

**APLICACIÓN DE LA “ARQUEOLOGÍA HIDRÁULICA”  
AL ESTUDIO DE LAS COMUNIDADES  
CAMPELINAS TARDO-ANDALUSÍES.  
EL CASO DE TOLOX (MÁLAGA)**



**Esteban LÓPEZ GARCÍA**  
**Director: Alberto LEÓN MUÑOZ**

**Trabajo final de máster**  
**Máster “Arqueología y Patrimonio”**  
**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

## 2. LA ARQUEOLOGÍA HIDRÁULICA EN EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN RECIENTE

## 3. LA INVESTIGACIÓN SOBRE COMUNIDADES CAMPESINAS TARDO-ANDALUSÍES DEL REINO DE GRANADA. LA TIERRA DE MÁLAGA

## 4. LA VILLA DE TOLOX. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA Y RASGOS HISTÓRICOS

## 5. RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL TÉRMINO MUNICIPAL. DESPOBLADOS IDENTIFICADOS

### 5.1. Castillo y despoblado del cerro el Castillejo

### 5.2. Despoblado de la majada de Murta

### 5.3. Despoblado de los Villares

### 5.4. Despoblado de los Majanales

### 5.5. Despoblado de la Cañada de la Fuente

### 5.6. Despoblado de la Vega de los Caballos

### 5.7. Villa y castillo de Tolox

### 5.8. Conclusiones

## 6. EL ESPACIO IRRIGADO DE TOLOX. DESCRIPCIÓN, DIMENSIONES. SITUACIÓN EN 1572

### 6.1. Introducción

### 6.2. Arroyo de los Horcajos o de Alfaguara

### 6.3. Arroyo de los Caballos o de los Bolos

### 6.4. Río de la Almozara

### 6.5. Río Grande

### 6.6. Arroyo Estepera

## 7. ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGADÍO EN ÉPOCA TARDO-ANDALUSÍ

### 7.1. Distribución del espacio irrigado

### 7.2. El uso y propiedad del agua. Los molinos harineros

### 7.3. Los cultivos

## 8. PRÓXIMAS ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

## 9. CONCLUSIONES

## 10. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

### 10.1. Documentación de archivo

### 10.2. Bibliografía

## 11. ANEXO

### 11.1. Libro de Apeo de Tolox. Extracto

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Este trabajo pretende emplear los principios de la denominada “arqueología hidráulica” en el estudio de los espacios irrigados de una localidad de la provincia de Málaga, el pueblo de Tolox. El resultado que se busca es aproximarnos a cuál pudo ser la organización del regadío en las fases finales del periodo andalusí<sup>1</sup>. Al mismo tiempo debe servir para valorar el alcance y los límites que la “arqueología hidráulica” presenta a la hora de estudiar una localidad tardo-andalusí como la elegida. La realización de este tipo de análisis en la provincia de Málaga es novedosa, dado que hasta la fecha apenas existe publicado algún trabajo que haya intentado aplicar esta metodología de trabajo de campo para la descripción de una red de irrigación tardo-andalusí o de origen andalusí en la región occidental del antiguo reino de Granada.

Cuando utilizamos la expresión “arqueología hidráulica” nos referimos a la metodología arqueológica desarrollada desde los años 80 principalmente por el profesor Miquel Barceló de la Universidad Autónoma de Barcelona y su equipo de colaboradores y discípulos. La propuesta de Barceló supuso una importante novedad en los trabajos de arqueología medieval que se desarrollaban en España en los años 80. Su influencia en la actual investigación arqueológica sobre al-Andalus es innegable, y hoy día representa una sólida tradición investigadora, extendida en otros centros académicos y regiones.

Aunque mantiene una estrecha relación con la arqueología del paisaje y con la historia agraria, la arqueología hidráulica ha desarrollado una metodología característica y unos principios propios. El interés por estudiar los espacios irrigados andalusíes que se localizaban en las islas Baleares, en un primer momento, pero también en otras zonas, como las provincias de Granada y Jaén<sup>2</sup>, llevó al equipo de Barceló a elaborar una serie de técnicas de trabajo de campo que permitieron el análisis de dichos espacios de cultivo. Como resultado de estos análisis, se han fijado una serie de principios generales que explican la creación y mantenimiento de los espacios irrigados durante el periodo andalusí. La combinación del trabajo de campo y la generación de conocimiento científico de calidad constituye la base de la “arqueología hidráulica”<sup>3</sup>.

Pese a su importancia para conocer los espacios de cultivo de época andalusí, no se han completado trabajos de este tipo en la provincia de Málaga<sup>4</sup>. Salvo algunos trabajos a nivel textual, documental,

---

<sup>1</sup> Fijar cronológicamente el final de una sociedad como es la andalusí no es cuestión fácil. Para este trabajo entendemos, como ya hiciera el maestro M.A. Ladero Quesada (Ladero Quesada, 1989), que las etapas mudéjar y morisca suponen una continuación de las bases sociales, económicas, religiosas e incluso lingüísticas del reino de Granada. Aquel “país islámico” no finaliza con la conquista militar de 1492, sino que continúa en gran medida existiendo hasta el extrañamiento definitivo de las poblaciones moriscas, entre 1570 y 1572. El término tardo-andalusí alude en el presente trabajo tanto al reino nazarí como al periodo mudéjar y morisco.

<sup>2</sup> Para los casos estudiados en las Islas Baleares puede consultarse, de entre una abundante producción, el volumen “Les aigües cercades” (Barceló et alii, 1986). Sobre los pioneros trabajos en Jaén y Granada, Barceló et alii, 1989 y 1987.

<sup>3</sup> La producción bibliográfica dedicada a explicar los principios de este procedimiento de estudio es muy amplia. Destaca el texto de Barceló, Kirchner y Navarro, 1996. La descripción que se hace de estos estudios en el trabajo de Glick y Kirchner, 2000, p 275, nos parece muy clara:

*Barcelo's group began to develop a method which they later named “hydraulic archaeology” in a study of irrigated Andalusian agrarian spaces. The specificity and novelty of the method does not so much consist in the application of any concrete techniques as in a specific approach to the reconstruction and analysis of hydraulic lay-outs.*

<sup>4</sup> Más adelante se comentará con detalle el estado de la investigación en la provincia de Málaga. Apuntar que está en

poco o nada se ha hecho en la provincia para conocer sobre el terreno como pudieron ser los paisajes agrícolas del periodo medieval. En este sentido intentar describir los sistemas irrigados, aunque sea de una forma aproximada, de una localidad malagueña supone una propuesta novedosa en los estudios provinciales para el periodo.

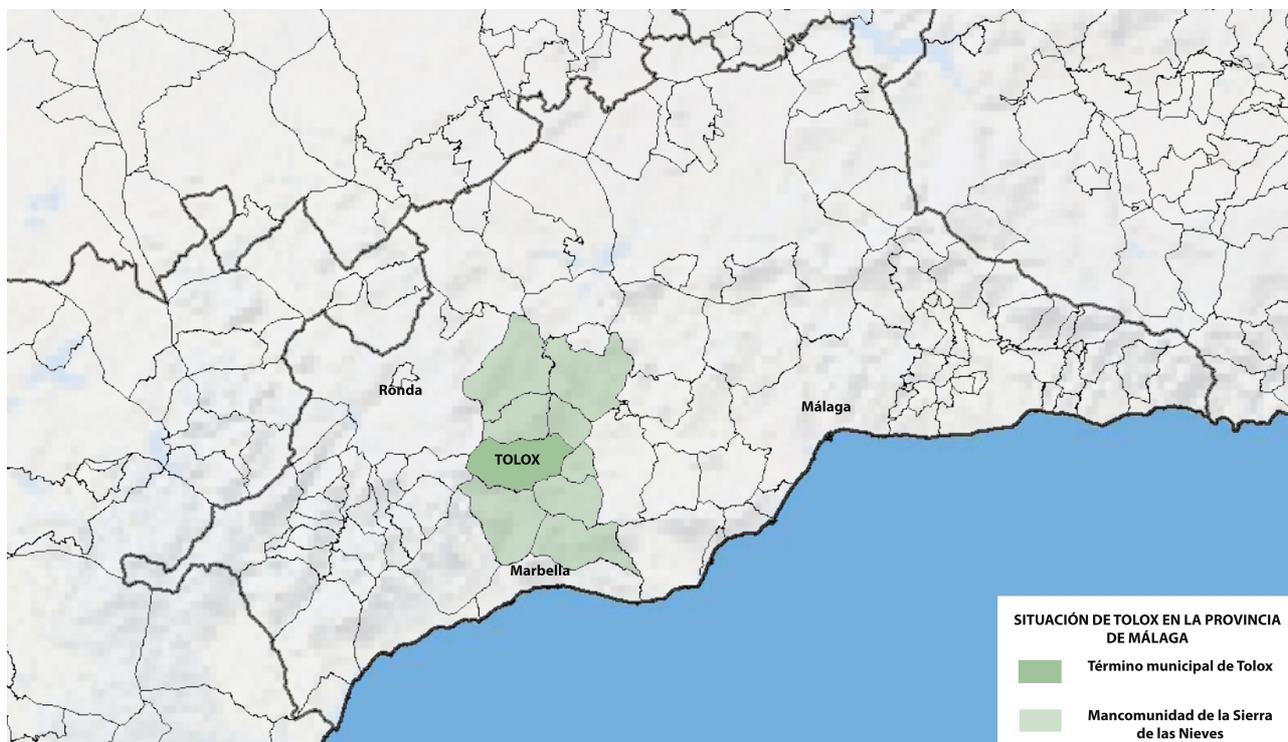


IMAGEN 1. Situación de Tolox en la provincia y en la comarca de la Sierra de las Nieves.

La elección de Tolox como caso de estudio responde a varias circunstancias. Su situación geográfica, de relativo aislamiento, permite un estudio autónomo de sus sistemas de irrigación como una red propia, separada de otras redes. Carecía además de estudios históricos que abordaran con cierto detalle las características de Tolox en esta época del final de al-Andalus, entre la conquista y la expulsión de los moriscos<sup>5</sup>. Existe además un elemento que no es estrictamente histórico o geográfico. Tolox, como otros pueblos de su entorno, se encuentra enmarcado en la comarca de la Sierra de las Nieves<sup>6</sup>. En este área se viene potenciando como recurso económico un turismo natural, de paisajes. Como un elemento más de ese patrimonio paisajístico cabe colocar el paisaje antropizado generado por los cultivos tradicionales. El mejor conocimiento de estos

---

fase de desarrollo el proyecto de estudio integral del espacio agrícola en Casarabonela, a cargo de los profesores V. Martínez Enamorado y F. Retamero.

<sup>5</sup> El estudio de F. Martín Ruiz (Martín Ruiz, 1984) sobre el partido de Marbella en el siglo XVI incluye al término de Tolox, pero se trata de un trabajo a nivel comarcal. Pueblos vecinos de Tolox que sí cuentan con estudios específicos sobre el final del periodo morisco son Monda (Urbano Pérez, 1998) y Yunquera (Cabrillana Ciézar, 1994). Para el caso de Tolox en el siglo XVI se han realizado dos breves contribuciones de similar planteamiento, aunque basadas exclusivamente en la documentación escrita castellana. La primera fue la del profesor Virgilio Martínez (Martínez Enamorado, 2010). La más reciente la firma el autor de este trabajo y es una primera aproximación al tema que ahora se aborda (López García, 2012)

<sup>6</sup> La comarca de la Sierra de las Nieves ha nacido al amparo del parque natural, creado en 1989, y de la posterior declaración por la UNESCO de una zona Reserva de la Biosfera en 1995. Esta nueva comarca ocupa el espacio intermedio entre las antiguas “jurisdicciones” de Málaga, Marbella y Ronda, ocupando un espacio central en la provincia malagueña. Los municipios que participan en la mancomunidad de la Sierra de las Nieves son El Burgo, Casarabonela, Yunquera, Alozaina, Tolox, Guaro, Monda, Istán y Ojén (Flores Domínguez y Rodríguez González, 2008, p. 18).

espacios, la comprensión de su evolución, debe contribuir sin duda a su conservación y al disfrute por parte de los visitantes.

Los resultados deben poder ser aplicables a otras localidades de su comarca, tanto en lo que se refiere a la información que se pueda obtener, como a la metodología que se aplica y su adaptación a las características del terreno, geográficas e históricas. La extensión de este tipo de trabajos a otros pueblos cercanos permitirá sin duda extraer importantes conclusiones a nivel comarcal o provincial, facilitando el mejor conocimiento de las comunidades campesinas andaluzas en la zona malagueña.

Se trata el presente de un ejercicio de arqueología agraria, de historia agraria, que pone en el centro de la investigación a las comunidades campesinas, en este caso tardo-andaluzas, que suelen escapar a la información oficial, las que parecen desaparecer en los textos historiográficos<sup>7</sup>. Pero que son las que transforman el espacio y han generado el paisaje agrícola que, en alguna medida, ha llegado hasta estos días. Es a través del estudio de estos espacios agrícolas, de trabajo y producción, donde nos podemos aproximar a la realidad social que los generó, que los produjo. Al igual que se analizan piezas cerámicas o elementos arquitectónicos, los espacios, los paisajes agrícolas son resultado de una manipulación antrópica y por lo tanto objeto de estudio arqueológico. Y el objetivo último de este tipo de estudios debe ser aproximarse al conocimiento que tenemos de la sociedad que los produjo. La arqueología agraria, dentro de la cual cabe situar la práctica de la arqueología hidráulica, es la herramienta necesaria que permite este tipo de análisis.

Dada la amplitud del tema no se agota esta investigación en el presente trabajo. Aquí sólo pretendemos exponer el planteamiento general y los primeros resultados de una investigación de largo recorrido. Comenzaremos comentando los principios metodológicos de la arqueología hidráulica y que repercusión ha tenido en los estudios de arqueología medieval en las últimas décadas. A continuación valoraremos el estado de los trabajos sobre la agricultura y las comunidades campesinas para el periodo andaluz en la región malagueña. Seguidamente, y para abordar el estudio del caso presentado, es necesaria una introducción geográfica e histórica de la evolución de la localidad. Se continúa por un comentario breve, dada la carencia de datos, de los principales elementos arqueológicos identificados en el término municipal, con la intención de perfilar en alguna medida los principales rasgos que pudo tener el poblamiento en la zona a lo largo del extenso periodo andaluz. Luego damos paso a una descripción de los sistemas de regadío a finales del periodo andaluz y a un análisis de la distribución del riego. Con esto se fijará el estado actual de nuestro conocimiento para el tema, que sólo podrá ser ampliado con futuros trabajos, propuestos a continuación.

Aspiramos a contribuir al conocimiento que se tiene de las comunidades rurales durante el periodo tardo-andaluz en esta provincia y al empleo de una metodología arqueológica bien contrastada en otras regiones pero que hasta la fecha ha tenido escasa presencia en la zona. Con este trabajo esperamos que se puedan obtener dos resultados: Por una parte ser capaces de caracterizar con precisión la organización del regadío en Tolox durante el periodo histórico estudiado, la última etapa del reino nazarí de Granada y la compleja fase mudéjar y morisca. Con esto se podrán plantear hipótesis sobre la formación de estos espacios agrarios en el periodo andaluz. Por otro lado valorar la capacidad que ofrece la arqueología hidráulica para aplicarla para el estudio de una región y un periodo en el que aún no se ha empleado de manera general. Interesa comprobar si se requiere adaptar la metodología a las peculiaridades locales (documentación, estado de los regadíos, etc.), con lo que se podrá valorar la aplicación de este protocolo de investigación a otras localidades.

---

<sup>7</sup> Estos argumentos mucho mejor expresados en Barceló, 1997.

## 2. LA “ARQUEOLOGÍA HIDRÁULICA” EN EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN RECIENTE. METODOLOGÍA

En este apartado pretendemos definir la evolución que la arqueología hidráulica ha tenido en las últimas décadas en la investigación sobre al-Andalus y cuál es su relación con la arqueología medieval en general y otras técnicas arqueológicas. Expondremos además los principales rasgos de la metodología que se ha desarrollado para este tipo de estudios y como se ha adaptado para este trabajo.

El comienzo de la renovación de los estudios sobre la irrigación en al-Andalus<sup>8</sup>, y en general sobre la agricultura medieval para la península Ibérica, cabe situarlo en los años 70. Hasta entonces los estudios sobre irrigación andalusí había venido de la mano de la geografía. En los años 70 y 80 se realizan una serie de trabajos que van a plantear nuevos enfoques sobre los estudios andalusíes. De la mano de autores anglosajones y sobre todo franceses se va a iniciar una renovación en los estudios medievales españoles. Entre los autores anglosajones destaca la figura de T. Glick, con su trabajo “Irrigation and society in Medieval Valencia” (1970), con el que abría la puerta al estudio de la tecnología que acompañaba a la creación de espacios agrícolas irrigados y planteaba interesantes hipótesis sobre su transmisión. Como historiador de la ciencia, pone el énfasis en la transmisión del conocimiento y la práctica. Al fijarse en la agricultura irrigada andalusí plantea como se realizó la transferencia de conocimientos desde la práctica oriental de la irrigación hasta la zona levantina española. La creación de los espacios irrigados y los trabajos que implicaban respondían a una serie de tradiciones agrícolas originadas de las zonas semiáridas de oriente medio, y que se habían trasladado hacia occidente por los grupos sirios que se instalaron en la península Ibérica después del siglo VIII.

Otro texto que va a tener una gran repercusión en los estudios sobre al-Andalus y especialmente en el desarrollo de la arqueología hidráulica va a ser un trabajo más cercano a la sociología que a la arqueología. Se trata del libro de Pierre Guichard, “Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente”, publicado en 1976. Formado en la sociología francesa, analiza la sociedad andalusí en clave de la organización tribal que caracterizaba las sociedades coetáneas árabes y norteafricanas. Frente a planteamientos esencialistas, que defendían la continuidad de la sociedad hispana durante el periodo andalusí, Guichard pone el acento en la transformación social que supuso la llegada de comunidades árabes y bereberes a la península y las islas Baleares. Esto provocó la creación de comunidades rurales organizadas en torno a los principios de las sociedades segmentarias, tal y como ocurría en sus lugares de origen. La propuesta de Guichard implicaba ciertamente un cambio de paradigma, situando los estudios sobre al-Andalus en el contexto de las sociedades islámicas, caracterizadas por la organización segmentaria o tribal<sup>9</sup>.

Teniendo ambos trabajos como referencia, en el ambiente de renovación de los estudios sobre al-Andalus que se vivía a finales de los años setenta y principios de los ochenta, se van a llevar a realizar diferentes investigaciones por jóvenes autores que van a utilizar estrategias y metodología de la arqueología del paisaje, que habían sido aplicadas con éxito por medievalistas de Francia,

---

<sup>8</sup> Seguimos la revisión historiográfica que se incluye en Barceló, Kirchner, y Navarro, 1996, pp. 91 y ss.

<sup>9</sup> Sobre la repercusión del trabajo de Guichard se puede consultar la introducción que realizó el profesor Malpica Cuello a la reedición de “Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente” en 1994.

Italia o Reino Unido. Es el caso de los trabajos de Guichard, Bazzana o Cressier sobre los castillos rurales<sup>10</sup>. La atención de los investigadores se dirigía intencionadamente al ámbito rural, a los espacios de hábitat y trabajo de las comunidades campesinas, donde era posible identificar las comunidades tribales y clánicas que parecían conformar la base social de al-Andalus. Desde esos primeros años hasta la actualidad los trabajos sobre el mundo agrícola andalusí se han multiplicado y consolidado. La mayoría de estos trabajos han abordado la descripción y el estudio del mundo rural andalusí a partir de la rica documentación generada por la conquista cristiana. Este tipo de trabajos realizan por lo general una aproximación meramente documental al objeto de estudio, no realizando ningún trabajo arqueológico.

Con un enfoque más complejo se ha desarrollado la llamada arqueología hidráulica, liderada en un principio por el profesor Miquel Barceló y su equipo de la Universidad Autónoma de Barcelona. Más complejo decimos porque su análisis de los espacios de cultivo de los campesinos andalusíes, de los que los espacios irrigados son el referente por antonomasia, se va a hacer desde bases arqueológicas, planteando cuestiones históricas diferentes a los trabajos que se limitan a la documentación textual<sup>11</sup>. Partiendo de los principios de la arqueología del paisaje (landscape archaeology) y los trabajos sobre la agricultura medieval que se habían desarrollado en Francia en las décadas precedentes, el equipo del profesor Barceló va a poner en práctica desde los primeros años ochenta una metodología propia que permite analizar la formación y evolución de los espacios irrigados de época andalusí. El uso combinado de la documentación escrita, la toponimia, la encuesta etnológica y sobre todo la prospección arqueológica de las zonas de estudio, elemento donde esta metodología se demuestra más innovadora. A partir de este trabajo multidisciplinar se han obtenido resultados innovadores y rigurosos sobre las formas de organización de las comunidades rurales andalusíes, sobre todo en las islas Baleares, que han sido un verdadero banco de pruebas para el desarrollo de la arqueología hidráulica.

La novedosa propuesta que supone la arqueología hidráulica para el estudio de al-Andalus ha facilitado su extensión, siendo aplicada en zonas de Baleares<sup>12</sup>, Valencia<sup>13</sup>, Murcia<sup>14</sup> o del antiguo reino de Granada<sup>15</sup>, tanto por parte del equipo liderado por Miquel Barceló, como por investigadores afines, en lo que se puede denominar una escuela o grupo, entre cuyos miembros es fácil reconocer afinidades en métodos, planteamientos y propuestas. La renovación que ha supuesto para los estudios sobre al-Andalus ha obtenido el reconocimiento por numerosos investigadores internacionales<sup>16</sup>.

Su empleo por algunos investigadores ha sido a menudo incompleto o parcial. Es fácil encontrar trabajos que hablan de la arqueología hidráulica dentro de un análisis general del paisaje histórico o de arqueología agraria, sin aplicar el análisis propuesto por la arqueología hidráulica. Es razonable entender la arqueología hidráulica como una especialización de la arqueología agraria, con sus

---

<sup>10</sup> Bazzana, Cressier, y Guichard, 1988.

<sup>11</sup> Sobre el papel que debe jugar la arqueología en la investigación sobre la sociedad andalusí, entre otros temas, es un clásico el trabajo colectivo liderado por Miquel Barceló, *Arqueología medieval: en las afueras del medievalismo* (1988), del que se cumplen 25 años. Su lectura, sorprendentemente, sigue resultando actual en muchos de sus planteamientos.

<sup>12</sup> Entre otros trabajos destacamos los siguientes: Retamero, 2002; Retamero y Moll, 2010; y Kirchner, 2010.

<sup>13</sup> Algunos textos interesantes en Guinot, 2005; Torró, 1992; o Esquilache Martí, 2007.

<sup>14</sup> Eiroa Rodríguez, 2010.

<sup>15</sup> En la zona de Granada trabajan varios autores en esta línea de investigación, como son Malpica Cuello, 1995 y 1996; o Jiménez Puertas, 2005.

<sup>16</sup> En palabras de Horden y Purcell, los trabajos de Barceló y sus seguidores han supuesto *a most exciting development in the study of irrigation technology in the Mediterranean: a completely fresh start in the analysis of the medieval eastern Spanish material, above all from the archaeological point of view* (Horden y Purcell, 2000, p. 243).

propia metodología. Pero el escaso desarrollo de la arqueología agraria en España, salvo algunas excepciones, impide definir el marco general metodológico que la englobaría. Por otro lado, los estudios sobre “arqueología del paisaje”, generalizados en los últimos años, incluyen a menudo alusiones a la irrigación o a la construcción de espacios irrigados, definidores de determinados “paisajes”. Sin embargo estos estudios del paisaje no suelen profundizar en las características particulares de los espacios irrigados, centrandos su atención en la distribución de los poblamientos en el área de estudio y, a veces, su relación con los espacios productivos, pero de forma somera. Aunque existen puntos de conexión entre los trabajos de la arqueología del paisaje y la arqueología hidráulica, se trata de dos planteamientos metodológicos diferentes. La arqueología hidráulica se revela como una especialidad autónoma, con una teoría bien definida, con un objeto de estudio preciso, y una metodología contrastada<sup>17</sup>.

La difusión de planteamientos y método conlleva la necesaria adaptación a los distintos objetos de estudio. No se aborda igual la investigación sobre Menorca que sobre la vega de Granada. La documentación escrita disponible, las dimensiones o el estado en que se encuentran los espacios estudiados difieren enormemente. Sin embargo se ha constatado la existencia de constantes, de unos “principios generales” que conforman los espacios irrigados y condicionan su estudio: la necesidad de un diseño inicial que es previo a la construcción<sup>18</sup> del espacio hidráulico: la estabilidad del sistema, el condicionante de la gravedad y el caudal que limita las dimensiones. Estos elementos se han podido observar en los diferentes estudios que han abordado los espacios irrigados andaluzes.

La construcción de un espacio irrigado parte de un diseño inicial que tiene en cuenta los diferentes elementos que lo van a condicionar. Para la circulación del agua hay que valorar la gravedad, esto es, la pendiente que permite trasladar el agua desde la captación hasta el punto deseado. Se deben tener en cuenta si son necesarios desvíos o depósitos de agua, si el terreno debe adaptarse (el sistema de terrazas suele ser lo más general) o si la pendiente que ofrece es apta para el riego. No menos importante es la cuantificación, el cálculo de que cantidad de tierra quiere regarse. Todos estos son elementos previos a la creación de un sistema de regadío, debido al condicionante que supone la rigidez de un sistema de irrigación. Frente al secano, en el que la necesidad de mayor producción puede solventarse con la puesta en cultivo de más tierra, el regadío no puede ser ampliado sin alterar el diseño inicial. El recorrido de la acequia principal conforma una “línea de rigidez”. Las ampliaciones de los espacios irrigados originales deben recurrir a nuevas captaciones o a extensiones de las acequias existentes para cubrir más espacio potencialmente regable. Los estudios realizados han permitido constatar como se pueden reconocer dichas ampliaciones, realizadas sobre los espacios originalmente diseñados. Los elementos que constituyen los sistemas irrigados los dotan de una estabilidad y perdurabilidad que es reflejo de las condiciones sociales que los originaron. Es por tanto posible su estudio arqueológico, histórico, ya que son una construcción social cuya creación y evolución posterior puede ser estudiada<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> Un buen ejemplo del desarrollo reciente de los trabajos basados en la arqueología del paisaje en Malpica Cuello (ed.), 2009; Jiménez Puertas y Mattei (eds.), 2010; y Jiménez Puertas y García-Contreras Ruiz (eds.), 2011; por citar tres ejemplos cercanos. Aunque existen varios elementos en común entre la arqueología del paisaje y el estudio de los espacios hidráulicos, en los primeros la agricultura de irrigación es un elemento más a tener en cuenta en los análisis de la organización espacial de las sociedades históricas, junto a la distribución del poblamiento, las condiciones geográficas, etc. Para la arqueología hidráulica, sólo el estudio detallado de los espacios de trabajo campesinos, que para el periodo andalusí son principalmente los espacios irrigados, podrá generar un conocimiento consistente de la organización social que los creó (cfr. Barceló, 1996).

<sup>18</sup> Barceló, 1989; también en Barceló, 1996.

<sup>19</sup> Una exposición sistemática de los principios de la arqueología hidráulica en Glick y Kirchner, 2000.

Para realizar estos estudios se ha definido una metodología precisa que combinando diferentes elementos dotan a la arqueología hidráulica de una técnica de prospección y recogida de datos propia, al menos en lo que a nuestro entorno cercano se refiere. Los trabajos de H Kirchner y otros autores han expuesto cuales son los elementos que conforman el procedimiento para realizar un análisis de arqueología hidráulica<sup>20</sup>. Se trata en la recopilación y utilización conjunta de información de diferente procedencia:

-El estudio de la toponimia asociada a los espacios de regadío. Se trata de analizar la toponimia, tanto la actual como la documentada en fuentes escritas. El análisis de series toponímicas contextualizadas pueden ser de gran utilidad para identificar asentamientos y etapas del poblamiento.

-La prospección arqueológica, que permita localizar e identificar espacios de residencia asociados a los sistemas irrigados estudiados. Esto permite establecer propuestas para la creación de esos espacios, una vez datados los despoblados que se les asocian.

-El análisis de la documentación escrita. Como en otros estudios de arqueología histórica, la documentación escrita es utilizada como complemento a la investigación de campo. En el caso de al-Andalus, la documentación de origen andalusí, además de escasa, no es de gran utilidad para el estudio del agro. Sin embargo los documentos creados a raíz de la conquista cristiana ofrecen, por su carácter fiscal, ofrecen gran cantidad de datos para valorar el paisaje agrícola andalusí y las transformaciones posteriores. Es una paradoja ya destacada por autores con A Malpica: los destructores de al-Andalus son sus mejores informantes.

-El dibujo planimétrico del sistema hidráulico estudiado. Apoyándose en cartografía y fotografía aérea (pero no sólo en ellos) se reconoce el espacio irrigado objeto de estudio, registrando los elementos que constituyen dicho espacio: captación de agua, acequias, derivaciones, albercas, parcelarios, terrazas, etc. Si se plasman todos los elementos significativos debe ser posible, al menos así se ha mostrado en casos estudiados, poder distinguir los diseños originales de ampliaciones posteriores.

La aplicación de las etapas mencionadas ha permitido avanzar de forma extraordinaria en el conocimiento de la agricultura andalusí, que presenta como “opción preferente” el empleo de la irrigación. Se han advertido así mismo sus limitaciones, como en el caso de falta de documentación escrita relevante, lo que dificulta la datación de elementos y sistemas. De la aplicación concienzuda de la metodología propuesta se han obtenido importantes resultados. Es el caso de algunos de los trabajos comentados para las islas Baleares o de recientes publicaciones sobre la zona de Valencia, donde las transformaciones y cambios que se producen tras la conquista cristiana del siglo XIII han podido ser identificados y diferenciados de la organización previa, andalusí, que respondía a una organización social diferente.

Esos trabajos centrados en las transformaciones que implica la conquista cristiana para las poblaciones rurales andalusíes nos han servido de inspiración para plantear el presente estudio. No podemos sin más trasladar los resultados obtenidos en Valencia al reino de Granada, sino que tenemos que tener muy en cuenta los procesos de cambio que se desarrollaron en el reino nazarí, que tuvo una evolución propia durante su existencia. Los cambios, que han sido bien estudiados en

---

<sup>20</sup> Una exposición sistemática del procedimiento a seguir en la investigación de espacios hidráulicos andalusíes en Ballesteros Arias et alii, 2010, pp. 188-190.

las ciudades, tuvieron también su reflejo en las comunidades rurales. El aplicar la metodología propuesta para otras regiones y periodos de al-Andalus a la fase final del reino de Granada, entre la conquista cristiana y la expulsión de los moriscos, requería que se adaptara la metodología a seguir, como se detalla a continuación:

-Sobre la documentación escrita, para la época andalusí carecemos de documentación relevante. Sólo los documentos castellanos de la conquista y el periodo morisco permiten conocer algo más la organización de los espacios agrícolas en Tolox en el periodo nazarí. La permanencia de la población andalusí en Tolox hasta la expulsión de 1570 facilitó la perduración de los espacios irrigados sin apenas alteración hasta fechas tan tardías. Es por lo que la documentación de la repoblación, con todas las cautelas necesarias, se ha mostrado relevante para acercarnos al conocimiento del paisaje agrícola, en este caso irrigado, del Tolox de finales del siglo XV y primera parte del XVI. El libro de repartimiento de Tolox había sido parcialmente estudiado en trabajos anteriores. El libro de apeo, sin embargo, se encontraba completamente inédito y ha resultado altamente esclarecedor para este proyecto.

-Sobre la toponimia se han recogido tanto los topónimos actuales como los reflejados en la documentación escrita mencionada, que hacían alusión a elementos de los sistemas irrigados de Tolox. Hemos intentado identificar topónimos antiguos con sus correspondientes actuales y servirnos de estas asociaciones para localizar sobre el terreno los espacios reflejados en la documentación escrita. Para la toponimia actual hemos recurrido a la cartografía (histórica y actual) y a la encuesta oral con los vecinos del lugar.

-La prospección arqueológica de espacios de residencia se ha visto limitada por la ausencia de carta arqueológica para el municipio, que hubiera sido de gran utilidad para localizar los espacios de residencia medievales asociados o no a los sistemas irrigados. Para identificar posibles espacios de residencia de la etapa andalusí, “despoblados”, hemos debido recurrir a la documentación registrada por la Junta de Andalucía en su inventario de patrimonio; noticias conservadas en la documentación escrita; y hallazgos casuales, propios y ajenos, de los que hemos tenido noticia.

-Finalmente hemos realizado el reconocimiento de los espacios irrigados actuales, intentando identificar los diferentes elementos para trasladarlos a una cartografía basada en la fotografía aérea. Esto ha permitido realizar una descripción de los diferentes sistemas que conforman la red irrigada actual en Tolox. Aplicando la metodología se pueden indicar los diferentes elementos que configuran la red, señalando, donde es posible, ampliaciones y/o alteraciones del diseño que parece que existía en la fase nazarí y años posteriores. Es esta descripción la que constituye el grueso del presente trabajo.

### 3. LA INVESTIGACIÓN SOBRE COMUNIDADES CAMPESINAS TARDO-ANDALUSÍES DEL REINO DE GRANADA. LA TIERRA DE MÁLAGA

Es importante en este punto, para situar nuestra investigación en su contexto más inmediato, revisar el estado de la investigación sobre campesinos y agricultura andalusí para el antiguo reino de Granada en general y para la provincia de Málaga en particular. Cabe hacer dos aclaraciones. En primer lugar el utilizar como referencia espacial el reino de Granada, que hoy día no corresponde a una realidad política, tiene su motivación en la propia práctica historiográfica. Los estudios sobre el fin del reino de Granada suponen una especialidad per se, compartida por medievalistas y modernistas. Pese a diferencias comarcales se puede afirmar que el conjunto del reino de Granada presenta una serie de rasgos comunes debidos a los acontecimientos históricos conocidos: la conquista castellana de finales del siglo XV, la permanencia en algunas zonas de la población musulmana, la conversión religiosa, la repoblación y sus consecuencias humanas y económicas, etc. Todo ello implica que pese a no existir actualmente, el reino de Granada sea el marco de referencia donde situar los estudios parciales o locales, el espacio donde poder comparar resultados y conclusiones.

En segundo lugar es necesario precisar el concepto tardo-andalusí, ya comentado, y su significado temporal. No supone ningún problema caracterizar el sultanato nazarí como el periodo final de al-Andalus, su último capítulo por así decir. Las fases mudéjar y morisca que siguieron a la conquista presentan más dificultades de caracterización. Para algunos autores como Ladero Quesada<sup>21</sup> se las puede considerar como “epílogo de al-Andalus”. Para otros suponen una etapa diferente, en la que las nuevas circunstancias políticas, religiosas y sociales, y aprecian más ruptura que continuidad. Sin obviar los importantes cambios que experimentó el reino de Granada en su conjunto a partir de la conquista militar, creemos que, para las comunidades rurales donde la permanencia de la población originaria, como mudéjares en un primer momento y como moriscos a partir de 1500, está comprobada, es posible afirmar que en líneas generales existió una continuidad entre las prácticas sociales y económicas de los últimos años del sultanato granadino y la realidad posterior<sup>22</sup>. Al menos hasta la expulsión de la población morisca en los años setenta del siglo XVI y su sustitución por repobladores. Se trata, como decimos, de una continuidad en líneas generales, porque los procesos de cambio y transformación se dieron desde el primer momento de la conquista. Sin embargo la densidad de las comunidades musulmanas en determinadas zonas rurales del reino y la persistencia de prácticas agrícolas permite considerar que son más los elementos de continuidad que de ruptura. Por tanto, bajo el término tardo-andalusí, en un estudio como éste sobre la agricultura nazarí, se debe incluir tanto la etapa final del reino nazarí como las posteriores etapas mudéjar y morisca. Otra consideración tendría si se tratara de un estudio sobre los espacios urbanos o el comercio, aspectos en los que la cesura impuesta por la conquista castellana fue mayor.

El interés histórico sobre el reino de Granada, tanto en su periodo nazarí, hasta 1492, como en la fase posterior, ha generado una abundante producción historiográfica<sup>23</sup>. Los temas tratados han sido

---

<sup>21</sup> Ladero Quesada, 1989.

<sup>22</sup> La transformación social y económica tras la conquista ha sido magníficamente estudiada por el profesor A. Galán, desde sus trabajos primeros hasta los más recientes: Galán Sánchez, 1982a, 1982b, 1991 y 2010. Una síntesis del estado de los conocimientos para el periodo en el conjunto del reino en Barrios Aguilera, 2000.

<sup>23</sup> Destacar entre los grandes trabajos que abordaron la transformación del reino de Granada tras la conquista castellana las tesis de Ación Almansa, 1979, para la tierra de Ronda, y López de Coca Castañer, 1977, para la de Málaga. Destacar

variados, al igual que los enfoques. Dado el interés de este trabajo nos limitaremos a comentar algunos trabajos que se han dirigido a analizar los espacios agrarios del sultanato y su transformación posterior. Son muchos los estudios que se han aproximado al medio rural, agrícola del antiguo reino granadino. Tanto los que han abordado la descripción de la agricultura en la fase nazarí como aquellos orientados a los cambios producidos en los cultivos como consecuencia del proceso de expulsión de las poblaciones moriscas y la repoblación siguiente, presentan en común haber aprovechado la riqueza de la documentación castellana para sus trabajos. La escasez de documentos escritos de época nazarí por un lado, y la abundancia de registros generados por la conquista, repartimientos y repoblación desde finales del siglo XV por otro, ha facilitado la realización de trabajos basados en estos últimos.

Se trata por lo general de trabajos basados en la documentación escrita sin análisis arqueológico. Ejemplo de este tipo de estudios son los trabajos de C. Trillo San José sobre la Alpujarra granadina<sup>24</sup>. Igualmente los estudios, numerosos aunque desiguales, sobre la documentación producida tras la expulsión de las comunidades moriscas ha generado un corpus historiográfico en el que se describen los paisajes rurales del siglo XVI con cierto detalle, aunque sin traspasar por lo general el análisis documental.<sup>25</sup> Se trata en el mejor de los casos de descripciones de cultivo y cálculos demográficos.

Junto a estos trabajos también se han hecho esfuerzos relevantes a la hora de incorporar el análisis arqueológico al conocimiento de los espacios agrarios tardo-medievales. Desde el primer coloquio de historia y medio físico dedicado al “Agua en las zonas áridas”<sup>26</sup> se ha avanzado bastante. Destaca por su actividad los trabajos realizados por el grupo THARG<sup>27</sup> de la universidad de Granada. Trabajos como los de A. Malpica<sup>28</sup>, J. M. Martín Civantos<sup>29</sup>, J.C. Carvajal López<sup>30</sup> o M. Jiménez Puertas<sup>31</sup> entre otros han aplicado técnicas de la arqueología del paisaje en el estudio del periodo nazarí y la fase inmediatamente posterior.

La arqueología hidráulica ha tenido una importante influencia en estos autores, que han prestado gran interés a la descripción de los sistemas de regadío de las poblaciones nazaríes. Se trata, salvo excepciones, de una utilización parcial de la técnica de la arqueología hidráulica, limitándose a trazar los rasgos generales de los sistemas de regadío de las zonas estudiadas. Trabajos como los de M. Jiménez<sup>32</sup> para la zona de Loja o de J.F. García Pérez<sup>33</sup> para el Valle del Lecrín señalan un

---

la atención que ya prestaron ambos autores a los cambios producidos en el ámbito rural.

<sup>24</sup> Vease los trabajos de Trillo San José, 1994 y 2004.

<sup>25</sup> Una revisión de los trabajos sobre la expulsión de los moriscos del reino de Granada y la repoblación en Barrios Aguilera y Birriel Salcedo, 1986. Requiere una actualización, pues han sido muchos los trabajos producidos sobre el periodo. Algunos de la provincia de Málaga son los de Urbano Pérez, 1998, para Monda; Cabrillana Cíezar, 1994, para Yunquera; Bravo Caro, 1990 y 1998, sobre Algarrobo; Bravo Caro, 1995, para la tierra de Comares; Moreno Moreno y Caro Mayorga, 2008; y Bru Ventayol, en prensa, para la villa de Sedella. Estos trabajos muestran la vigencia que siguen teniendo los estudios sobre la documentación generada a raíz de la expulsión de los moriscos del reino de Granada. Lamentar que se trata de estudios “documentalistas”, donde falta trabajo de campo y análisis arqueológico, que sin duda ayudaría a comprender la realidad de la economía campesina de estas comunidades moriscas.

<sup>26</sup> *El agua en zonas áridas: arqueología e historia. Actas del I coloquio de historia y medio físico*, publicado en 1989. Entre sus participantes estaban autores como M. Barceló, P. Cressier o H. Kirchner.

<sup>27</sup> Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada.

<sup>28</sup> Malpica Cuello, 2009 y 2010.

<sup>29</sup> Martín Civantos, 2009 y 2010. También Martín Civantos, Jiménez Puertas y García-Contreras Ruiz, 2011.

<sup>30</sup> Carvajal López, 2010.

<sup>31</sup> Jiménez Puertas, 2009.

<sup>32</sup> Jiménez Puertas, 2005.

<sup>33</sup> García Pérez, 2010.

cambio de tendencia. Se trata de una aproximación rigurosa al análisis de los regadíos de la zona granadina utilizando los principios y técnicas de la arqueología hidráulica.

El conjunto de estos trabajos citados permite que se conozca con bastante precisión el paisaje agrícola de la última época del sultanato nazarí y las pautas que se siguieron en las décadas siguientes, pudiéndose valorar elementos de transformación y de permanencia. Son trabajos con diferentes planteamientos pero que hacen que tanto la provincia de Granada como la de Almería sean bien representadas en los estudios de arqueología e historia agraria, en cuanto al periodo nazarí y el siglo XVI se refiere.

Para la provincia de Málaga la situación de los estudios de arqueología hidráulica o sobre la agricultura andalusí en general es muy diferente. Aunque a finales de los años setenta y principios de los ochenta se realizaron importantes trabajos para caracterizar la sociedad nazarí, como fueron los trabajos ya comentados de López de Coca para la tierra de Málaga y de Acién Almansa para la Serranía de Ronda, poco más se ha realizado para profundizar en el conocimiento de la agricultura y el paisaje medieval en la provincia. Y eso pese al potencial que mencionados trabajos demostraban que existía en la documentación conservada. En sus primeros trabajos, S. Fernández López<sup>34</sup> abordó el estudio de algunos elementos hidráulicos, estudiando la situación de los molinos de origen andalusí en la provincia. Sin embargo, esta línea de investigación lamentablemente no ha tenido continuidad.

Por lo general la investigación realizada ha ido poco más lejos de publicar los textos de algunos repartimientos, como son los de Málaga o Vélez-Málaga. Sin embargo, la importante labor de publicación no se ha acompañado con el estudio concreto de los espacios de cultivo, irrigados o no, ni con el trabajo de campo necesario. La única aproximación sería al estudio de una comunidad rural tardo-andalusí en la provincia de Málaga corresponde al trabajo sobre Torrox, realizado por V. Martínez Enamorado<sup>35</sup>. A partir de la documentación del repartimiento, realiza el autor un concienzudo análisis de la estructura de la propiedad y de la distribución espacial de los cultivos. Se echa en falta en este meritorio trabajo el estudio arqueológico del sistema hidráulico, necesario para completar el estudio de este caso.

En cuanto a los trabajos sobre las comunidades moriscas que han utilizado la documentación generada con su expulsión y la repoblación siguiente. Estos trabajos, algunos de gran calidad, resultan muy detallados para describir la organización de las comunidades rurales moriscas, continuadoras en muchas de sus prácticas y usos de la agricultura nazarí<sup>36</sup>. Estos estudios ponen de manifiesto las posibilidades que esta documentación ofrece para conocer las comunidades agrícolas del siglo XVI. Sin embargo en las obras comentadas es reseñable la falta de trabajo de campo, arqueológico. Por lo general se realiza un análisis cuantitativo de los cultivos, sin intentar ir más allá ni realizar ningún trabajo de campo. La aplicación de la arqueología hidráulica para completar el análisis de dichas comunidades no se ha realizado en ningún trabajo publicado hasta ahora para la provincia de Málaga. Igual se podría decir sobre la denominada arqueología del paisaje. Se tratan de trabajos sobre documentación que realizan análisis, por lo general muy someros, de los espacios de cultivo.

---

<sup>34</sup> Fernández López, 1982

<sup>35</sup> Martínez Enamorado, 2006.

<sup>36</sup> Buen ejemplo de estos son los trabajos sobre Monda de Urbano Pérez (Urbano Pérez 1998) o Cabrilla Ciézar sobre Yunquera (Cabrilla Ciézar, 1994). A estos ha venido a sumarse recientemente el estudio de Urbaneja Ortiz sobre Istán (Urbaneja Ortiz, 2013). Citamos estos textos por ser limítrofes con Tolox.

Es de lamentar esta situación de los estudios sobre arqueología agraria, hidráulica o del paisaje para los estudios sobre edad media o moderna en nuestra provincia. Y no se puede achacar a la carencia de documentación escrita que pueda servir de base o al deterioro de los espacios agrarios tradicionales. En ambos casos la provincia presenta una buena muestra. La documentación estudiada en los trabajos arriba comentados confirma la riqueza del registro escrito. El trabajo, por citar alguno, sobre Torrox muestra su potencial. En cuanto a espacios de cultivo capaces de ser estudiados con la metodología propuesta son muchas las localidades de la Axarquía, la Serranía, la tierra de Marbella o de la Hoya de Málaga que aún conservan (esperemos que por bastante tiempo) cultivos irrigados tradicionales. Tal es el caso de Casarabonela, donde desde 2008 se está realizando un trabajo multidisciplinar liderado por los profesores V. Martínez Enamorado y F. Retamero, de la UAB, en el que la utilización de la documentación castellana y el análisis arqueológico del sistema hidráulico está obteniendo grandes resultados. Es en esa línea en la que creemos que debe avanzar la investigación para el periodo nazarí y el epílogo de al-Andalus que significó la fase morisca en la provincia. Con la intención de sumar casos de estudio al panorama provincial presentamos este breve trabajo sobre Tolox<sup>37</sup>. Esperamos que en pocos años, con la finalización de este trabajo y del proyecto sobre Casarabonela, se pueda incluir a la provincia de Málaga dentro del panorama de la investigación sobre el hidraulismo andalusí.

---

<sup>37</sup> Tuvimos la oportunidad de publicar un artículo sobre este tema (Lopez García, 2012). En aquel momento nos limitamos a exponer los datos de la documentación escrita, sin abordar el análisis arqueológico que ahora presentamos.

#### 4. LA VILLA DE TOLOX. RASGOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS

Antes de abordar la caracterización del regadío en Tolox es necesario realizar una breve descripción del municipio y señalar los principales rasgos geográficos e históricos que van a condicionar el análisis posterior. El término municipal de Tolox, situado en la mitad occidental de la provincia de Málaga, tiene una superficie de cerca de 95 km<sup>2</sup>, y se enmarca en la comarca de la Sierra de las Nieves, de reciente creación. Limita con los municipios de Yunquera, Alozaina, Guaro, Monda, Istán, Parauta y Ronda. Físicamente se caracteriza el pueblo por participar de dos ambientes geográficos: la parte oriental se abre hacia la Hoya de Málaga, atravesada por el río Grande y sus afluentes; el centro y el occidente del pueblo está dominado por la montaña, la sierra de Tolox y la sierra de las Nieves, que supera los 1900 metros de altitud (Torrecilla, 1919 m.). Es el contraste de paisajes un elemento llamativo de Tolox, pues la zona del valle, dónde se sitúa el pueblo, se mueve en el entorno de los 300 metros de altitud. Las sierras, la parda y la caliza, ocupan más de dos tercios de la superficie. Descienden las alturas rápidamente en dirección este, facilitando la aparición de cursos de agua que se suman al sistema del río Grande.



IMAGEN 2: Vista general de Tolox.

Al sur del término se encuentra la sierra de Tolox o sierra Parda, con afloraciones de peridotitas, que le proporcionan un característico color rojizo. Esta zona está dominada por el bosque de encina, alcornoque y pino de repoblación, y el monte bajo. Las surgencias de agua, aunque escasas, son constantes y dan lugar a varios arroyos, como el de las Cañas, que acuden al río Verde, el de la

fuelle de la Teja o el arroyo Estepera, que juntos se unen al río Grande en término de Guaro. Al oeste aparece el macizo calizo de la Sierra de las Nieves, con los picos del Torrecilla, la Alcazaba y el Peñón de los Enamorados como hitos más conocidos, así como la meseta de los Quejigales, paraje bien conocido entre los senderistas de la provincia. Esta zona es el corazón del Parque Natural<sup>38</sup>. Este macizo calizo forma parte del complejo Nieves-Yunquera, el acuífero más importante de la provincia. El agua infiltrada en la roca caliza aflora al llegar a las capas impermeables, favoreciendo la aparición de múltiples surgencias alrededor del complejo dolomítico. Los nacimientos del río Genal, del río Verde o del río Grande son prueba de la potencia hídrica de la sierra de las Nieves. En el término de Tolox nacen además otros ríos menos caudalosos que discurren en dirección este hasta unirse al río Grande, que transcurre por Tolox de norte a sur. Se trata por un lado del río de los Horcajos o Alfaguara, que se forma en la Cañada de las Carnicerías, en plena Sierra de las Nieves; y por otro del río de los Caballos o de los Bolos, que recibe las aguas de varias fuentes que aparecen en la sierra de Tolox. Ambos ríos se unen formando el río Almozara o Riachuelo, que discurre por un vallecillo considerablemente más amplio que los barrancos donde nacen los dos arroyos precedentes, y tras recorrer unos 2500 metros se unen al río Grande. Éste, a partir de ese punto, empieza a transitar por una zona abierta caracterizada por suaves laderas arcillosas, paisaje que continúa hasta su entrada en el Guadalhorce aguas abajo.

Con estas condiciones geográficas, la elección del solar del pueblo resulta estratégica: el caserío se localiza en la zona de transición entre las laderas arcillosas y las sierras, en el punto donde se unen los ríos Alfaguara y de los Caballos. Se trata de una situación que facilita el acceso a diversos recursos, al agua, como más adelante se verá, a la sierra, que va a ser una reserva de materia prima para los pobladores, y a las tierras de cultivo más fértiles, ya sean de secano o de regadío<sup>39</sup>. Es además un punto de vadeo de los arroyos y barrancos, que explica la situación de una población en este sitio. El recorrido de las antiguas vías pecuarias nos remite a la importancia pasada que esta zona tuvo para la ganadería. Tolox se encuentra en la puerta de acceso a la sierra y a los pastos de verano, un elemento fundamental en la economía agropecuaria de la región<sup>40</sup>.

Del origen de la población poco se sabe, ya que las afirmaciones sobre su origen remoto, bastante probable por otro lado, se basan principalmente en la oscura etimología de su nombre, de origen prerromana y que parece emparentarse con la serie de “Tolos”, que aparece en lugares como Tolosa (Navarra) o Toulouse (Francia)<sup>41</sup>. Del periodo andalusí poco o nada puede decirse de los avatares de esta villa. Si la zona estuvo poblada por mozárabes hasta fecha avanzada, o si fue una de las fortalezas fieles a Umar Ibn Hafsun, no dejan de ser meras hipótesis<sup>42</sup>. Cierta tradición han querido identificar este Tolox con uno de los “Torrox” de la fitna hafsuní, desde una identificación que realizó Dozy y fue extendida por Simonet<sup>43</sup>. Este error de identificación fue demostrado por

---

<sup>38</sup> El Parque Natural de la Sierra de las Nieves se creó en 1989 con una extensión de 18.592 has. El año 1999 se amplía por el norte, término de El Burgo, alcanzando las 20.163 has. (Flores Domínguez y Rodríguez González, 2008, p.18).

<sup>39</sup> Sobre la diversificación de recursos como estrategia propia de la economía campesina en el mundo mediterráneo puede consultarse a Horden y Purcell, 2000, pp.175 y ss.

<sup>40</sup> Están documentados los conflictos entre Ronda y Málaga por la Sierra de las Nieves y el acceso a los pastos y la madera (Salas Organvidez, 2004, pp. 161 y ss). Se conserva en el archivo de la catedral de Málaga, legajo 56, cuaderno 57, la traducción y traslado de una escritura árabe que presentaron los vecinos de Tolox para demostrar sus derechos sobre la Serranía frente a las pretensiones de los rondeños, transcripción parcial en López de Coca, 1977, pp. 596-597. Sin duda el aprovechamiento ganadero de las sierras de Tolox era una realidad en época nazari (Martínez Enamorado, 2003, p 61).

<sup>41</sup> Martínez Enamorado, 2003, p. 583 y Martínez Enamorado, 2002, p. 325.

<sup>42</sup> Así lo considera Martínez Enamorado, 2003, p. 583, aunque se inclina por considerar la fortaleza de Tolox entre las que fueron capturadas por Ibn Hafsun.

<sup>43</sup> El error de identificación fue aclarado por Martínez Enamorado, 2002. La identificación que realizó Dozy entre

Martínez Enamorado<sup>44</sup>. Siendo así que la única mención escrita localizada hasta ahora sobre Tolox en las fuentes árabes corresponde a Ibn al-Jatib, que dice:

*Y el sultán se puso en marcha seguido de una muchedumbre, y la gente acudía [a ver pasar el cortejo], y se sometieron las celebre fortalezas [de la Algarbía de Málaga] como Coín (Dakwan), Cártama (Qartama), Tolox (Tulus), Mijas (Miyis) y Osunilla (al-Musat)*<sup>45</sup>

Parece que la alquería de Tolox quedaba en época andalusí dentro de los límites de la cora de Rayya, siendo límite con la de Takurunna. La divisoria entre ambas “provincias” pasaba por la Sierra de las Nieves. Siguiendo a Martínez Enamorado, el límite pasaría por el pico de la Torrecilla y seguiría los límites entre Tolox y Yunquera, hasta el puerto de los Almogávares. Quedaba Yunquera y Jorox en término de Takurunna, y Tolox, Ardite y Aozaina en la zona de Rayya<sup>46</sup>. Como uno de los pueblos cercanos a Málaga lo incluye Simonet en su descripción del reino de Granada:

*Cerca de Dacuan [Coín] estaban: Alhaurein, el Lauro nova de los romanos, hoy Alhaurín el grande, en medio de un amenísimo valle; otro Alhaurein, el Lauro Vetus de los latinos, hoy Alhaurín de la Torre;...; Tolox, hoy del mismo nombre, celebrado por sus higos llamados Toloxies o Tillixies...*<sup>47</sup>

No informa el célebre arabista del origen de este dato. Confirma al menos la riqueza agrícola de la población, lo que más adelante volveremos a tratar.

Las siguientes noticias que tenemos de Tolox después de la mención de Ibn al-Jatib proceden de las crónicas de la guerra de Granada. Tolox aparece en 1485 como una de las localidades que se sometieron a la autoridad del rey Fernando tras la rendición de Ronda. Tras la conquista de Coín y la rendición de la capital serrana, las localidades de la Algarbía quedaban a merced de los castellanos. Para evitar el conflicto, y aprovechando la generosidad de las condiciones ofrecidas por los castellanos a las localidades que capitulaban, aceptaron el estatus de mudéjares. Esto les permitía permanecer en sus lugares y conservar sus propiedades<sup>48</sup>. La alquería de Tolox era una de las que más población registraba en la zona, contando con unos 186 vecinos varones en 1492<sup>49</sup>. La corona, al menos en esta fase de la conquista, se conformaba con la entrega de las fortalezas, a donde destinaron un representante. En el caso de Tolox, Sancho de Angulo ejerció el cargo de alcaide y teniente del castillo, hasta su muerte en 1494, siendo sucedido por su hijo Álvaro de Angulo hasta la destrucción de la fortaleza en 1498<sup>50</sup>.

Durante el breve periodo mudéjar, los *toloxies* sufrieron especialmente el conflicto entre los concejos de Málaga, al que pertenecían, Ronda y Marbella<sup>51</sup>. La riqueza que suponía la Sierra de las Nieves en relación a los pastos de verano y el aprovechamiento de la madera, propició el conflicto

---

“Torox” y “Tolox” fue mantenida por Simonet.

<sup>44</sup> Martínez Enamorado, 2002, pp. 324 y ss.

<sup>45</sup> Nufadat al-Yirab, III, 118, citado por Martínez Enamorado, 2002, p. 325.

<sup>46</sup> Martínez Enamorado, 2003, pp. 412-413

<sup>47</sup> Simonet, 1982, p 82.

<sup>48</sup> Pérez del Pulgar, 2011, L.XLV, p.254.

<sup>49</sup> López de Coca Castañer, 1977, p 33. Datos del Archivo General de Simancas (AGS), Contaduría Mayor de Cuentas (CMC), Leg. 25.

<sup>50</sup> Fernández López, 1987; López de Coca Castañer, 1977, p 135.

<sup>51</sup> Salas Organvidez, 2004, p. 161 y ss.

entre los tres poderosos concejos. Los mudéjares de Tolox, como los de Monda o Yunquera, quedaban en medio de las disputas de los nuevos señores del reino. Los oficiales toloxíes reivindicaron varias veces sus derechos sobre la sierra, haciendo valer documentos de época nazará, dejando constancia documental de su lucha por mantener su alfoz frente a la expansión rondeña o marbellí.

Quizá estos vecinos vieron en la conversión al cristianismo una herramienta para defender mejor sus derechos, por lo que su conversión fue relativamente temprana, anterior a noviembre de 1500. Sin embargo la victoria mudéjar en Calaluz (Junio 1501) alborotó los ánimos de los vecinos de Tolox, que, abandonando sus casas, huyeron hacia la sierra, esperando sin duda un desarrollo del conflicto que no se llegó a dar<sup>52</sup>. Los hechos se impusieron, y el dominio castellano sobre el reino de Granada se repuso a la rebelión mudéjar. Los *toloxíes* volverán a sus lares, reocupando sus fincas y aceptando la multa real. La erección de la parroquia de Santa María en 1505 cierra la agitada fase de la conversión general<sup>53</sup>. La parroquia toloxeña incluía como anexa la vecina localidad de Yunquera.

En febrero de 1509 los vecinos de Tolox, junto con los de Monda, sufren un nuevo cambio jurídico: pasan a la jurisdicción del señorío de Villena<sup>54</sup>. No queda claro en las provisiones reales el porqué de la elección de estas dos villas malagueñas para satisfacer las demandas del poderoso marqués. Puede que fuera para acabar con los conflictos entre Málaga y Ronda. En cualquier caso la administración señorial va a suponer un periodo de crecimiento para ambas localidades, que a la altura de 1568 contaban con 230 vecinos moriscos en el caso de Monda, y 300 en el de Tolox<sup>55</sup>.

Los archivos ducales permiten comprobar como el marqués-duque nombraba un único alcaide-gobernador para ambas villas, cuyo principal interés consistían en recaudar derechos sobre sus súbditos moriscos. En los conflictos sobre impuestos y tierras comunales, el concejo de Tolox aparece integrado por moriscos. Junto a ellos, ya en 1529, siguen apareciendo los viejos honrados, en una organización de la comunidad que refleja claramente la existente en el último periodo andalusí<sup>56</sup>.

Cuando estalla el conflicto en las Alpujarras, en un primer momento la zona occidental del reino granadino se mantiene a la espera. El desarrollo del conflicto anima a las poblaciones moriscas de Marbella, Ronda y parte de la Algarbía a sublevarse. Los toloxíes aprovechan una vez más el resguardo de la sierra para refugiarse de las tropas castellananas. Los vecinos moriscos de Tolox participan activamente en el conflicto, atacando a los cristianos de Alozaina, enfrentándose a las tropas enviadas desde Coín o sumándose a los huidos de Arboto. Como es bien sabido, la falta de apoyos exteriores y la división interna acaba debilitando la revuelta. Derrotados, entre 1570 y 1571 son enviados tierra adentro, a Écija y Carmona en un primer momento, más tarde hacia Castilla. Los vecinos cristianos viejos, que ya vivían en el Tolox moriscos, empiezan a volver al pueblo, aunque no todos lo harán. En febrero de 1572 llegan los enviados del consejo de población constituido en Granada. En pocos meses la villa de Tolox, junto con tantas otras localidades de la región, comienza

---

<sup>52</sup> López de Coca Castañer, 1994, p 214

<sup>53</sup> Sobre la creación de las nuevas parroquias y su organización Suberbiola Martínez, 1985.

<sup>54</sup> La controvertida cesión de la jurisdicción sobre Monda y Tolox al marqués de Villena puede consultarse en Franco Silva, 1988. El concejo malagueño se resistió a entregar ambas villas, aunque finalmente tuvo que ceder ante la voluntad real.

<sup>55</sup> Martín Ruiz, 1984, p 73.

<sup>56</sup> Sobre el gobierno del marqués-duque sobre sus villas malagueñas, Urbano Pérez, 1998, pp 105 y ss. La documentación ducal se conserva en el archivo histórico nacional, sección nobleza, casa ducal de Frías.

una nueva etapa de su historia<sup>57</sup>.

La falta de noticias para el periodo andalusí hace especialmente interesante el plantear un estudio arqueológico que analice la distribución de los espacios de cultivo y poblamiento en Tolox. La documentación castellana puede servir para plantear las cuestiones previas del análisis, pero sólo el trabajo de campo puede proporcionar información valiosa sobre la organización medieval de los espacios en Tolox. Además de los espacios de trabajo, de los cultivos irrigados, se hacía necesario conocer los posibles lugares de residencia ocupados durante el periodo medieval. En el siguiente punto se aborda una aproximación a cuales pudieron ser dichos lugares.

---

<sup>57</sup> Una síntesis del conflicto en Sánchez Ramos, 2000. De las crónicas contemporáneas, la de Luis del Mármol y Carvajal con su *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, es la que más datos aporta para la zona estudiada.

## 5. RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL TÉRMINO MUNICIPAL. DESPOBLADOS IDENTIFICADOS

Para completar el conocimiento del Tolox andalusí, y como parte del procedimiento de investigación antes comentado, se hacía necesario aproximarnos a cuál podría haber sido la distribución del poblamiento en el término de Tolox durante el periodo andalusí. La ausencia de carta arqueológica municipal dificultaba la identificación de espacios de residencia que pudieran estar asociados a áreas irrigadas y explotaciones agrícolas de origen medieval. Ha sido necesario recurrir a diversas fuentes para conocer aproximadamente cuál pudo ser la situación en cuanto a espacios de residencia en Tolox: el registro de patrimonio histórico de la Junta de Andalucía, trabajos historiográficos, noticias escritas y hallazgos casuales realizados durante visitas al término municipal. Algunos de las localizaciones aquí recogidas puede ponerse en relación con las áreas de irrigación, permitiendo plantear algunas hipótesis sobre la distribución del poblamiento en relación con los recursos agrícolas durante la fase andalusí e inmediatamente posterior. En cualquier caso la relación que se incluye a continuación es seguramente incompleta, puesto que no se ha podido realizar una labor sistemática de prospección por el territorio, como hubiera sido deseable.

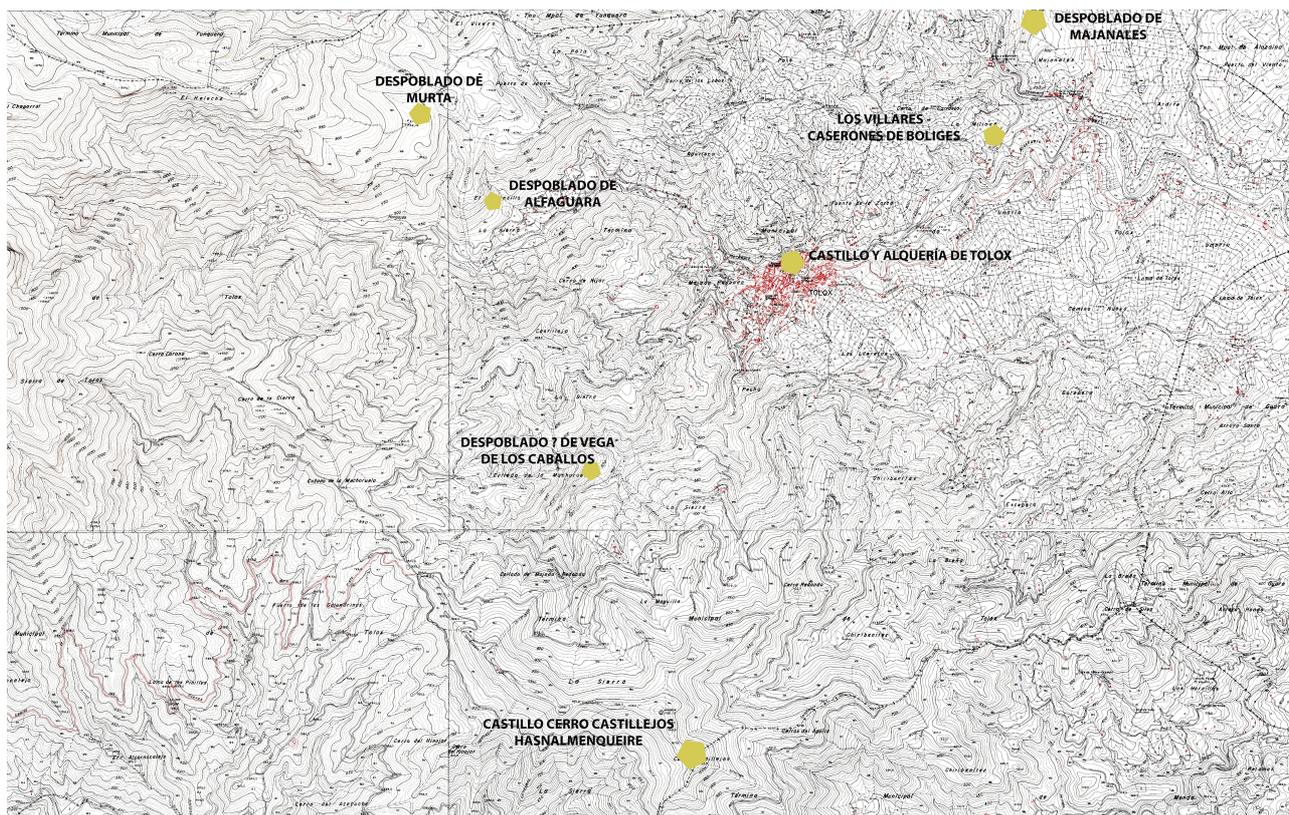


IMAGEN 3: Localización aproximada de los despoblados comentados en este apartado.

### 5.1. Castillo y despoblado del cerro el Castillejo:

Se trata de una de las pocas referencias que se recoge en la “Base de datos del patrimonio inmueble de Andalucía” del IAPH para la etapa medieval en Tolox. El cerro Castillejo se encuentra en el

límite sur de Tolox con Monda. En la cima, a 1042 m.s.n.m., se encuentran los restos de un recinto fortificado con una forma de tendencia rectangular irregular. Las hiladas de piedra que aún se mantienen muestran una construcción de mampostería reforzada en algunos puntos con sillarejo. El registro del IAPH lo adscribe a la época califal por tipología y algunos materiales que aparecieron, comparándose con las fortalezas de Sancti Petri en Almogía y Santo Pítar. Cercano a esta estructura existen los restos de un despoblado del mismo periodo<sup>58</sup>.



IMAGEN 4a: Imagen aérea del cerro Castillejos, donde se observa la planta del castillo. (Ortofoto de Andalucía 1956-1957, conocido como “Vuelo Americano”)

El yacimiento se ha visto afectado por el trazado de un cortafuegos forestal. En una visita al lugar se puede distinguir que el recinto amurallado, de aproximadamente 1255 m<sup>2</sup>, presenta una división interior en dos partes de parecidas dimensiones. Un recinto sur, de unos 637 m<sup>2</sup>, y otro al norte, de unos 618 m<sup>2</sup>, por el que parece que se realizaba el acceso. La zona sur se presenta ligeramente más elevada que la norte, aunque es difícil de precisar dada la acumulación de materiales de derrumbe. En la esquina sureste se podía reconocer parte de la cimentación y la zapata de una posible torre. Al lado norte, como decimos, se reconocen restos de una entrada o poterna, a la que se accedía por un camino señalado en la roca. La proximidad de varias fuentes en el entorno asegurarían el suministro hídrico. Los restos cerámicos observados en superficie, sobre todo tejas, presentan un aspecto poco refinado, con secantes gruesos y pastas poco trabajadas. Son elementos que confirmarían la datación planteada por los expertos de la Junta, que lo fechan en el periodo emiral o califal, entre los siglos VIII y X.

Creemos que el profesor Fernández López se refería al despoblado contiguo en su memoria de licenciatura, donde indica que:

*en el término municipal de Tolox sólo hemos podido detectar la presencia de restos de población, con una traza alargada, que aprovecha los desniveles del terreno, en la sierra del Castillejo, con abundancia de restos cerámicos<sup>59</sup>*

<sup>58</sup> El yacimiento está inscrito como monumento en el BOE número 155 de 29/06/1985.

<sup>59</sup> Fernández López, 1980, p 63. Existe otro cerro, cercano al pueblo de Tolox, que recibe también el nombre de Castillejo, por lo que no estamos seguros si el profesor Fernández López se refiere a este último, dónde no hemos podido detectar otros restos.



IMAGEN 4b: Posible zapata de cimentación de una de las esquinas del recinto amurallado.

Este castillejo ha servido de límite entre Monda y Tolox, y como tal aparece referido en el apeo de Monda, dónde dice:

*...y ba subiendo derecho hasta un castillejo que dizen Hasnalmenqueire donde está un mojón de piedra en el dicho castillo<sup>60</sup>*

El topónimo resulta interesante, por presentar un término árabe, “hasn”, con el significado de castillo o fortaleza, y un termino de origen romance, “Menqueire”, con la habitual diptongación en ei, habitual en la toponimia de origen mozárabe o romance. La presencia de un étimo romance en el nombre que se le daba a este castillejo, al menos hasta el siglo XVI, iría en la línea de confirmar la datación propuesta<sup>61</sup>.

---

<sup>60</sup> Urbano Pérez, 1998, p 267.

<sup>61</sup> Cfr. con Martínez Enamorado, 2003, p 262.



IMAGEN 4c: Asa localizada en superficie, fotografiada in situ. Cerro Castillejos.

Pese al interés que presenta este yacimiento para conocer la ocupación de la zona en los primeros siglos andalusíes, su situación periférica en el término municipal y su distancia a la zona de cultivos irrigados nos impide prestarle más atención en este trabajo.

### 5.2. *Despoblado de la majada de Murta*

La noticia de un despoblado en la majada de Murta o Multa, situada en una cañada cerca del puerto de Janón, entre Tolox y Yunquera, se halló en un manuscrito conservado en la biblioteca del archivo municipal de Málaga, bajo el título de *Suplemento al diccionario geográfico malacitano* de Cristóbal de Medina Conde<sup>62</sup>. Este volumen conserva las respuestas de varios de los corresponsales que enviaron a Medina Conde interesantes relaciones con información sobre sus localidades. Entre otras se encuentra la noticia sobre Tolox. Redactada por uno de los curas del pueblo, presenta interesantes datos para conocer la localidad en el siglo XVIII. Entre otros lugares despoblados, que interesaban especialmente a Medina Conde, señala la existencia de ruinas en la majada de Murta, que califica como “villarejo” y le calcula una superficie de una fanegada<sup>63</sup>.

Con esta información realizamos una visita al lugar, lo que permitió comprobar la existencia de indicios de un posible despoblado de origen medieval. La majada de Murta se encuentra en una plataforma situada a media ladera, con una altitud media de 790 m.s.n.m., en la zona natural de acceso a la Sierra de las Nieves desde Tolox, al sur del puerto del Janón. Allí se localizaron

<sup>62</sup> Archivo Municipal de Málaga, Biblioteca, BM 3/129. El libro es un manuscrito con algunas de las respuestas que le llegaron al prolífico canónigo malagueño de sus corresponsales locales que generalmente, como en el caso de Tolox, fueron los párrocos de los pueblos malagueños. El informe sobre Tolox viene fechado el 10 de noviembre de 1772.

<sup>63</sup> *Idem*, fol. 236v.

numerosos majanos de piedra, más de 70, entre las que aparecen cerámicas y tejas. Estos restos se extienden por una zona cercana a las 3 has de superficie. En la zona central se encuentran los restos de una construcción de mampostería y forma casi cuadrangular, de 7x7 m. En la fábrica se aprecian dos fases, la inferior, de mampostería con enfoscado, alcanza en algún punto los dos metros de altura. Sobre ella se realizó un recrecido con piedra y escasa argamasa. Se puede interpretar como restos de una casa fuerte o torre que sirviera de protección a los habitantes de este caserío.

Los restos cerámicos observados pertenecen casi todos a tejas, aunque también han aparecido algunos de tinajas y otros recipientes. Son similares en su aspecto y pastas a los detectados en el cerro Castillejo, lo que permite proponer una datación elevada para la ocupación del lugar, en los primeros siglos andalusíes. No se puede descartar la reutilización posterior de la zona, aunque no se hayan observado cerámicas tardías. Por su situación debía tratarse de una comunidad vinculada con el espacio de la sierra, cuya economía giraría en torno al aprovechamiento ganadero, de los pastos serranos que se encuentran cerca. No se han detectado restos de zonas irrigadas vinculadas a este yacimiento.

### 5.3. Despoblado de los Villares

Cabrillana Ciézar citando a Medina Conde, menciona que el canónigo informa de la existencia de *los Villares dos lugarcillos entre Tolox y Alozaina*<sup>64</sup>. La consulta de los informes con los que trabajó Medina Conde, conservados en el manuscrito conservado en la biblioteca del archivo municipal de Málaga, nos ha permitido precisar los datos. La descripción que le llegó a Medina Conde es la siguiente:

*...a el oriente desta villa como a quarto y medio de legua por la linea (7) sobre la orilla septentrional del río que baja della en un olivar que oy es capellanía de don Salvador de Aller y Merchan se halla un despoblado que aun oy conserba el nombre de los Villares. Parece segun vestijos y fragmentos de piedras tejas y ladrillo que por alli se descubre que su suelo era como de 4 a 5 fanegas de tierra todo este sitio esta cubierto de los referidos fragmentos pero sin notarse simiento pared ni otra parte de alguno de los edificios que contendrían*<sup>65</sup>

A continuación se indica que junto a este lugar se encontraban restos de un molino. Estos son los *dos lugarcillos* que más tarde menciona Medina Conde, el despoblado, o más bien los restos del mismo, y el molino arruinado que el corresponsal toloxeño del canónigo considera que estaban relacionados.

El partido de los Villares se localiza actualmente a unos 2000 metros del pueblo de Tolox en dirección hacia Alozaina, en la ribera norte del río Almozara. Una inspección visual ha permitido identificar restos cerámicos de difícil adscripción. Aunque la presencia de piezas vidriadas permiten adscribirlo a la etapa nazarí. La dispersión cerámica se extiende por un amplia área de unas 2 has. Sin duda existía en esta zona una aldea o poblado, que estaba vinculado a la explotación de la acequia que todavía hoy discurre a escasos metros. Esta acequia, llamada hoy de Bolija, aparece en la documentación del siglo XVI como Boliges, y da nombre a un partido de tierras tanto de riego como de secano. No es aventurado identificar estos villares con la mención que se hace en el libro de apeo de Tolox, de 1572, a unas ruinas de edificios en dicho partido rural:

<sup>64</sup> Cabrillana Ciézar, 1993, p 19.

<sup>65</sup> Archivo Municipal de Málaga, Biblioteca, BM 3/129, fol. 236r-236v.

*Otro pedaço de tierra en los casarones de Buliges de Baltasar de Sepulveda que hara ocho fanegadas y en ella quarenta pies de olivos alinda con tierras de Juan Benoçayre el viexo e de Diego Xate e camino que va Aloçayna y las viñas del dicho campo*<sup>66</sup>

Este despoblado de los Villares o los *Casarones de Buliges* puede estar relacionado con la zona de regadío, ya que se encuentra junto a la acequia de Boliija<sup>67</sup>, en la margen izquierda del río Almozara. Su posible datación en el periodo nazarí hace que este yacimiento sea especialmente interesante para plantear hipótesis sobre la distribución del poblamiento en Tolox en la última etapa andalusí.

#### *5.4. Despoblado de los Majanales*

El hallazgo casual de abundante cerámica andalusí en superficie ha llevado a los investigadores A. Ordóñez y F. Marmolejo<sup>68</sup> a plantear la existencia de una alquería en el partido de los Majanales, entre Tolox y Alozaina. Dichos investigadores han planteado en el informe presentado a la delegación de cultura la existencia de dos zonas, una altomedieval, y otra bajomedieval, basándose en la caracterización de la cerámica encontrada en superficie. La falta de otros datos como restos de edificaciones impiden caracterizar mejor este yacimiento. Su proximidad al río Grande puede vincularlo a algunos de los espacios irrigados estudiados a continuación.

#### *5.5. Despoblado de la Cañada de la Fuente*

Localizado por A. Ordóñez<sup>69</sup>, se localiza en el paraje de Cañada de la Fuente, a media ladera, en la ribera norte del río Alfaguara, a unos 3 km de Tolox. La abundancia de piedras, acumuladas formando majanos, y cerámica, principalmente restos de teja, indican la posible existencia de un asentamiento de escasa entidad. Las tejas observadas, siempre de difícil datación, presentan algunos rasgos similares a las halladas en el despoblado de Murta, como las marcas digitales en su superficie. La importancia de este pequeño asentamiento se deriva de su cercanía al espacio irrigado que se organiza en torno a la fuente de la Cañada de la Fuente, como más adelante se comentará.

---

<sup>66</sup> Archivo histórico provincial de Granada. Libros de población. Libro 6801, libro de apeo de Tolox, fol. 69v. (En adelante L. de A.).

<sup>67</sup> El topónimo Boliija deriva claramente de Buliges o Boliges, como aparece en la documentación del siglo XVI.

<sup>68</sup> Agradecemos a ambos investigadores nos permitieran consultar el informe enviado a la delegación de cultura en la provincia de Málaga.

<sup>69</sup> Le agradecemos la información que me ha facilitado amistosamente.



IMAGEN 5: Restos de tejas y piedras observables en la zona de la Cañada de la Fuente.

Quizá no sea demasiado aventurado identificar estos restos con un supuesto despoblado denominado del Alfaguara, mencionado por Fernández López citando a Medina Conde<sup>70</sup>. En el mismo trabajo de licenciatura, se recoge la noticia que recogió el geógrafo Tomás López a partir del informe del párroco del Burgo, que dice así:

*Saliendo del sentro del medio día a las dos leguas se halla la villa de Tolox, que ya sité en mi anterior, y al medio día de este, a la media legua y en su jurisdicción, dice el amigo, se halla una cristalina fuente llamada Alfaguara, y inmediato a esta hai vestigios de una población antigua y no de las más grandes, cuio nombre absolutamente se ignora y solo se conoce con el nombre de Los Villares<sup>71</sup>*

En la documentación del libro de apeo de 1572 se informa de una fuente llamada del Alfaguara, junto al río de los Horcajos:

*...con este dicho río se junta una fuente que naze en derecho del dicho río que se llama el Alfaguara con que se suele regar los años que tiene agua con una alberca que ay en ella seys fanegadas de tierra poco más o menos en tableros y çaques todos de moriscos vezinos desta villa que se regaban por sus dulas çercanías y antigüedades...<sup>72</sup>*

Aunque el nombre de Alfaguara no se emplee hoy día para llamar a la fuente, creemos que es bastante seguro identificar la fuente de la Alfaguara que aparece en la documentación con el manantial de la Cañada de la Fuente. Sería posible que la noticia enviada a Tomas López sobre un despoblado cerca de la fuente Alfaguara se refiriera al despoblado que comentamos. El párroco de

<sup>70</sup> Fernández López, 1980, p.63

<sup>71</sup> Fernández López, 1980, p 61

<sup>72</sup> L. de A., fol. 5v.

El Burgo situaba aquel despoblado al “medio día de este”, pero creemos que debió ser confusión. En el término de Tolox no se conoce otro paraje que se conociera como Alfaguara.

#### 5.6. *Despoblado de la Vega de los Caballos*

A unos dos kilómetros al suroeste del pueblo, en el paraje conocido como Vega de los Caballos, a media ladera sobre la ribera Norte del arroyo de los Caballos se pueden apreciar restos de algunas construcciones y lo que posiblemente sean terrazas de cultivo. Ocupan una superficie pequeña junto a un pequeño arroyo que se une al de los Caballos. Su cercanía a un espacio de huerta irrigado permite buscar una asociación entre un pequeño asentamiento y el espacio irrigado. En la observación superficial de los restos no se pudieron apreciar restos cerámicos que pudieran indicar su adscripción al periodo andalusí. Cualquier intento de vincular la zona irrigada con este espacio de residencia será totalmente hipotética.



IMAGEN 6: Restos de un posible asentamiento en la proximidad de la Vega de los Caballos.

#### 5.7. *Villa y castillo de Tolox*

Se puede asegurar que el lugar de residencia más importante en el término municipal toloxeño, al menos para los últimos siglos de al-Andalus, fue la propia villa de Tolox. Una caracterización arqueológica de este núcleo resulta complicada dada la falta de trabajos de campo. Lamentablemente no se han aprovechado las recientes intervenciones urbanísticas en el pueblo para realizar trabajos arqueológicos.<sup>73</sup> Debemos recurrir a las noticias parciales transmitidas por la documentación escrita o la observación de la disposición del callejero y los inmuebles del pueblo

---

<sup>73</sup> Nos referimos entre otras a la construcción de un aparcamiento subterráneo y un edificio nuevo para mercado, junto a la plaza Alta. Noticias orales confirman la aparición de restos óseos en aquellos trabajos.

para plantear, aunque de forma muy general, una descripción de los rasgos urbanos que este pueblo pudo presentar en época andalusí.

Lo primero que se puede destacar sobre la alquería toloxí es que esta contaba con un recinto fortificado. En la mención que hace Ibn al-Jatib de Tolox lo incluye entre los “castillos de la Algarbía”,<sup>74</sup> alquerías fortificadas que dominaban el paisaje rural en época nazarí. En su tesis doctoral, el profesor Fernández López estudió lo que podría haber sido el castillo o fortaleza de Tolox<sup>75</sup>. Afirmaba que:

*la traza de su planta se advierte siguiendo la distribución y denominación de algunas calles; la ordenación urbana y su condicionamiento topográfico permiten recomponer parte del antiguo trazado. Debió contar con un solo recinto, irregular; adaptado al terreno. Su entrada principal estuvo orientada hacia el sur, zona más accesible del conjunto, aunque probablemente tuviese alguna puerta falsa o poterna de seguridad[...]algunos restos incrustados en las modernas construcciones, que indican que se trataba de una obra de mampostería de grandes bloques irregulares y acostantes en sus dimensiones*<sup>76</sup>

Incluía el profesor Fernández López la identificación que hicieron Dozy<sup>77</sup> y Simonet<sup>78</sup> de la fortaleza de Tolox como una de los bastiones que se mencionan en las crónicas árabes en relación a la lucha entre los Omeyas y Umar Ibn Hafsun. Un trabajo posterior de Martínez Enamorado<sup>79</sup> descartaba tal identificación, ya que el nombre “Torrox”, que Dozy y Simonet identificaron con Tolox, es un topónimo demasiado general y abundante en la región<sup>80</sup>. Además la referencia de Ibn al-Jatib a “Tulus” confirma la existencia de un topónimo diferenciado, no confundible con “Torrox”. No se puede negar la posibilidad de que Tolox estuviera poblado, pero cualquier afirmación sobre si era una fortaleza o su papel en la fitna de Ibn Hafsun es mera conjetura<sup>81</sup>.

---

<sup>74</sup> Martínez Enamorado, 2002, p 325.

<sup>75</sup> El Castillo de Tolox está inscrito como BIC en el BOE nº 155 de 29/06/1985.

<sup>76</sup> Fernández López, 1987, p. 465

<sup>77</sup> Dozy, 1984, pp 267, 587 y 589.

<sup>78</sup> Simonet, 1983, pp 582, 588 y 589.

<sup>79</sup> Martínez Enamorado, 2002.

<sup>80</sup> Por citar algunos, el pueblo de Torrox, junto a Nerja, o la aldea de Torrox en Teba.

<sup>81</sup> La cuestión sobre la antigüedad y origen de la fortalez toloxeña deberá esperar a la realización de trabajos arqueológicos de excavación.



IMAGEN 7: Imagen aérea del pueblo de Tolox a mediados del siglo XX. Su extensión era poco mayor que la que presentaba en el siglo XVI. (Ortofoto de Andalucía 1956-1957)

Lo que si podemos presentar en este momento son algunos datos sobre la etapa final de la fortaleza. De nuevo seguimos la tesis doctoral del profesor Fernández López, en la que se indica que tras la rendición de la alquería de Tolox a los castellanos en junio de 1485, es nombrado alcaide de la fortaleza de Tolox Sancho de Angulo, hasta su muerte en 1494. En el cargo le sucede su hijo Álvaro de Angulo hasta que en 1498 la fortaleza es destruida por orden real junto a otras 17 de la reino de Granada, como Yunquera y Monda, por citar las colindantes<sup>82</sup>. En el caso de Tolox, y seguramente en las demás villas que recoge López de Coca, se trataría de una destrucción parcial, buscando anular su capacidad bélica y evitando que pudieran ser utilizadas por la población mudéjar. Aparte del ahorro que suponía a las arcas reales la desaparición de las alcaidías. El trazado de la fortaleza ha quedado fosilizado en parte en la calle Rinconada del Castillo, junto a la iglesia parroquial.

---

<sup>82</sup> Fernández López, idem. También el trabajo de López de Coca Castañer, 1987, pp 240-241. Las fortalezas derribadas ocupaban en su mayoría un lugar marginal en la defensa y estaban dotadas con salarios muy bajos. Eran las siguientes: Guéjar, Iznalloz, Colomera, Alfacar, Berja, Andarax, Tolox, Yunquera, El Burgo, Cómpea, Fexiliana, Gorafe, Alicún, Montejícar, Monda, Zagra y el Salar. Fuente AGS (Archivo General de Simancas), CS (Contaduría del Sueldo), 2a Serie, leg. 368, sf.



IMAGEN 8: Vista de Tolox desde el partido del Híjar.

La documentación castellana consultada en relación al apeo y repartimiento de Tolox tras la sublevación morisca, pese a ser casi un siglo posterior a la destrucción de la fortaleza, menciona elementos que informan de la persistencia de elementos tanto de la fortaleza como de una cerca o muralla de la alquería. Son varias las menciones al muro o muralla de la villa:

*A Christoval Sanchez de Sevilla vezino Destepa poblador con media suerte sin ventaja que entro en lugar de Bartolome Dominguez que se fue de la poblacion cupole la casa que fue de la biuda de Hernando Madani con las casas caydas por parte de abaxo que fueron / de Pedro de Arnin e de los menores del Çemen con la torrezilla de Sancho Guefate en la muralla que alinda con un muro e con la calle real e no entra en esta morada la dicha torrezilla porques de otro poblador<sup>83</sup>*

*Casa de la biuda Albanina linde con la muralla y con casa de Gonzalo el Muli<sup>84</sup>*

*Casa de Gonçalo el Muli linde con casa de la biuda Albanina y la muralla<sup>85</sup>*

*Casa de Alonso Alhaxe linde con casa de Juan Yzquierdo y con la muralla<sup>86</sup>*

*Casa de Luis Xarqui linde con casa cayda de la biuda de la Çela e con la muralla<sup>87</sup>*

<sup>83</sup> Archivo histórico provincial de Granada, Libros de población, libro 6800, libro de repartimiento de Tolox, fol. 361r-361v. (En adelante L. de R.).

<sup>84</sup> L. de A., fol. 32v

<sup>85</sup> Idem.

<sup>86</sup> Idem.

<sup>87</sup> L. de A., fol. 35v.

*Casa de Hernando Tabayri linde con casa de Alazbate y con el muro*<sup>88</sup>

*Casa de Hernando Alhojayaf linde con el muro y la calle real*<sup>89</sup>

*Solar de la yglesia linde con la muralla e con casa de Miguel Gatuz*<sup>90</sup>

*Otro solar de la yglesia linde con casa de Alonso Garofe y la muralla y calle real*<sup>91</sup>

*Mas otra casa cayda que fue de Hernando Tabayre linde con casa de la biuda de Diego Arrasque y con casa que fue de Hernando Alazbate junto a la muralla*<sup>92</sup>

Y como es lógico, si se trataba de una alquería amurallada, contaba con puertas para acceder al recinto. En el callejero actual ha quedado el nombre de Puerta de la Villa, una calle que comunica la plaza del ayuntamiento con las calles Villa Alta y Villa Baja. También en la documentación del siglo XVI se menciona este acceso:

*A Françisco Martin vezino de Hardales poblador con una suerte syn ventaja cupole la casa que fue de Alonso Harof y otra que fue de Luis Ysbili questan juntas a la puerta de la villa tienen quatro cuerpos pequeños encamarados alindan con casas que fueron de Xpoval Ysbili y la una camara esta por cobertizo de la puerta de la villa*<sup>93</sup>

*Casa de Luis Yxbili linde con puerta de la villa e con casa de Hernando Yxbili*<sup>94</sup>

No se menciona otra puerta de la villa, pero seguramente el recinto de la fortaleza contaba con su propio acceso. Con esta información se puede proponer que la alquería de Tolox seguía la distribución espacial descrita para otras villas y ciudades andalusíes más conocidas y contaba con dos recintos defensivos: una fortaleza, sede del “caid” o representante real, como tras la conquista fue del alcaide; y unida a ésta una muralla que protegía la alquería. Aunque las noticias documentales sean de finales del siglo XVI es difícil suponer que las murallas, las torrecillas o la puerta de la villa se construyeran en el siglo XVI, más cuando la política real había sido destruir las fortalezas de estas villas. Se trata sin duda de elementos defensivos que formaban parte de la alquería andalusí<sup>95</sup>.

---

<sup>88</sup> Idem.

<sup>89</sup> L. de A., fol. 36r

<sup>90</sup> L. de A., fol. 64v

<sup>91</sup> Idem.

<sup>92</sup> L. de R., fol. 281r

<sup>93</sup> L. de R., fol. 543r-543v

<sup>94</sup> L. de A., fol. 35v

<sup>95</sup> Algunos de estos elementos parecen adivinarse en el caserío actual, donde algunas alzados y edificios recuerdan a torres y restos de muros. Es sólo una impresión que, sin trabajo sobre las estructuras, no puede confirmarse.



IMAGEN 9: Este pasadizo en la calle Rinconada del Castillo se interpreta como un antiguo acceso a la fortaleza.

Otro elemento a tener en cuenta en la estructura urbana de la alquería nazarí de Tolox es la existencia de una mezquita aljama, convertida a partir de 1500 en la parroquia de Santa María<sup>96</sup>. Pero esta mezquita-iglesia fue destruida durante la sublevación de 1569-1571, como se cuenta en el apeo de la villa:

---

<sup>96</sup> Suberbiola Martínez, 1985.

*...que la yglesia desta villa está quemada e todo el techo della por el suelo perdida la madera y teja syn quedar más que las paredes la qual quemaron los moriscos rebelados que andaban por la syerra / después del dicho alçamiento estando antes la dicha yglesia sana e buena*<sup>97</sup>

*...que la yglesia desta dicha villa está quemada y en alberca*<sup>98</sup>

El actual edificio de la iglesia, aunque coincida parcialmente con la ubicación de aquella mezquita transformada en templo cristiano, es un edificio posterior y seguramente más amplio que la construcción anterior. Su ubicación es cercana a la antigua fortaleza, entre la Rinconada del Castillo y la plaza Alta, lo que resultaba habitual en el urbanismo andalusí. Tendríamos una alquería que se podría describir como una pequeña madina, con su fortaleza, cerca de ésta la mezquita, y una muralla que rodeaba la zona de residencia.

Otro elemento que hay que añadir a esta descripción es la existencia de un importante arrabal. Un arrabal bastante amplio que en 1572 contaba con más de 100 casas. Lo que no es posible es confirmar si este arrabal existía en el momento de la conquista castellana, es decir, si se puede definir como del periodo nazarí; o si por el contrario responde a un crecimiento de la población a lo largo de las etapas mudéjar y morisca. Los datos demográficos para finales del siglo XV para la villa de Tolox reflejan una población masculina adulta cercana a los 200 individuos<sup>99</sup>. En los apeos de 1572 se informa de que vivían en Tolox 300 vecinos moriscos antes de la sublevación<sup>100</sup>. Un crecimiento de tal importancia podía explicar la aparición de un arrabal en torno a la villa amurallada, la vieja alquería musulmana. Es posible que ya existieran viviendas y edificios extramuros, como los molinos y las almazaras, que requerían estar cerca de los ríos. Confirmar en que momento se “urbanizó” el espacio extramuros requerirá de la excavación arqueológica, aunque con la información aportada por la documentación se podrá plantear la mejor zona para realizar estos trabajos.

Para completar la descripción de lo que pudo ser la alquería de Tolox hay que mencionar la existencia un “mocaver” o cementerio musulmán, que en la documentación del siglo XVI también aparece como el “osario de los moriscos”:

*A Diego de Çisneros Scrivano vezino de Escalona poblador con dos suertes le cupo la casa que fue de Melchior Lagan en el arrabal que tiene un cuerpo grande en ella e un terrado con media camara de la casa que fue de Alonso Maymon que alinda con la dicha casa de Melchior Lagan y es lo alto e no lo baxo alinda con casa que fue de Alonso Maymon / y con el osario de los moriscos mas un solar en el arrabal de abaxo que alinda con casa que fue de de Nuño el Pine e con otro solar que fue de Françisco el Dumani*<sup>101</sup>

*A Alonso Ruiz de Molina vezino de Luçena poblador con una suerte sin ventaja cupole la casa que fue de Alonso Maymon en el arrabal que tiene un cuerpo encamarado e un terrado y otro cuerpo quemado alinda con el osario de los moriscos y con casa que fue de la biuda de Melchior Lagan y*

---

<sup>97</sup> L. de A., fol. 9r.

<sup>98</sup> L. de A., fol. 19r. La destrucción del edificio de la iglesia es un buen ejemplo de la crudeza de la guerra de 1568 en esta parte del reino granadino.

<sup>99</sup> López de Coca Castañer, 1977, p 33. Datos de AGS, CMC, leg. 25.

<sup>100</sup> Martín Ruiz, 1983, p 29.

<sup>101</sup> L. de R., fol. 211r-211v

*con dos calles reales*<sup>102</sup>

*Casa de Alonso Maymon linde con casas de Melchior Lagan y el mocaver del yglesia*<sup>103</sup>

*Casa de Melchior Lagan linde con casa de Alonso Maymon y el mocaver*<sup>104</sup>

*Casa de Diego Bravo xpiano viexo linde con solar de Salvadora Ramirez e con el mocaver de la yglesia*<sup>105</sup>

Debía situarse cerca de la iglesia y de la plaza Alta<sup>106</sup>. Con toda seguridad se situaba extramuros de la villa, como suele ser habitual en las sociedades islámicas. Las posibilidades que ofrecería su localización y su estudio son enormes. Cabría plantearse si se mantuvo en uso durante la época morisca, lo que sería un elemento más de continuidad de las costumbres andaluzas.

Otros elementos a tener en cuenta serían las instalaciones que podríamos llamar industriales o comerciales, como eran los hornos, las almazaras, los molinos harineros, las tiendas o el mesón. Aunque la mayoría de las noticias documentales son fechables en el entorno de 1572, algunas estructuras existían ya durante el periodo nazarí. En el caso del mesón, se puede fechar su construcción en los años posteriores a la conquista, ya que en 1496 se concede licencia para su construcción, según se recoge en los repartimientos de Málaga:

*Fernando de Angulo; diosele un sytio para mesón en Tolox çerca del honsaryo sy oviere lugar syn perjuyzio y que no toque al honsario, y sy alli no oviere lugar, desta otra parte del rio en lugar desenbargado en el camino que va desta çibdad a Tolox*<sup>107</sup>

De los hornos, que seguramente existían ya en la alquería de Tolox, tenemos una relación detallada. En la “villa vieja” existían cinco hornos, tres que antes de 1572 eran propiedad de vecinos moriscos y dos que eran de los vecinos cristianos viejos:

*Aposee un horno de azer pan que era de Rojas de Ystan e de Françisco Yxbili en la villa vieja alinda con la plaça y con tienda de Baltasar de Sepulveda e casa de Bartolome Lagan y la calle real tiene casa y cueze pan*<sup>108</sup>

*Otro horno que era de Alonso Alatar el viejo e de Pedro Bolaguet que alinda con casa de Alonso Jalef e con casa de Andres Taguaxe e casa de Pedro Bolaguete esta sano e no cueze*<sup>109</sup>

*Otro horno en la dicha villa que era de Baltasar el Pine e de Nuño el Pine e de Diego Alatar e de Sancho Mogaguer esta bueno y no cueze*<sup>110</sup>

---

<sup>102</sup> L. de R., fol. 420r.

<sup>103</sup> L. de A., fol. 38v.

<sup>104</sup> Idem.

<sup>105</sup> L. de A., fol. 65v.

<sup>106</sup> La plaza Alta de Tolox se conocía a principios del siglo XX como plaza Mocabel. Ruiz, 2000. p 43.

<sup>107</sup> Bejarano Robles, 1985-2000, tomo III, fol. 203v. Fernando de Angulo era hijo de Sancho de Angulo, primer alcaide castellano de Tolox.

<sup>108</sup> L. de A., fol. 46v.

<sup>109</sup> Idem.

<sup>110</sup> Idem.

*Horno de pan de [el dicho Marcos Muñoz] linde con casa de [ ] casa de Bartolome Darnin e [casa de ] de Majayor y la calle real<sup>111</sup>*

*Horno de pan de Benito de Riaça linde con casa de la biuda Mitana e casa de Zordil morisco<sup>112</sup>*

Más dos hornos en el arrabal, propiedad de moriscos:

*Otro horno en el arrabal que era de Alonso Benoçayre colmenero alinda con casa de Juan Adulahel e con casa de la biuda de Melchior Lagan y con dos calles reales<sup>113</sup>*

*Otro horno en el dicho arrabal y en la calle ancha que era de Alonso Yxbili esta dentro en la casa del suso dicho a la linde e de Hernando Yxbili e casa de Alonso Maymon e dos calles reales<sup>114</sup>*

Estos hornos estaban integrados con las viviendas, alguno como el de Alonso Yxbili estaba dentro de su casa. Los hornos eran un elemento común en las localidades de la época y servían principalmente para cocer el pan. Además de los hornos, otro elemento fundamental en la economía de estas comunidades rurales son los molinos, que permitían transformar el producto de las cosechas, cereales y aceituna. En el espacio de la alquería se encontraban tres molinos de aceite<sup>115</sup>, dos junto al río de los Caballos y uno en la villa vieja:

*Primeramente se apeo un molino de azeyte que era de Baltasar el Pine e de Alonso Madani e de Alonso Haziz e alinda con casa de Alonso el Pine e casa de Françisco Axer e camino que va a Aloçayna y al Burgo e con el rio del Caño tiene dos vigas y muele con cavallo esta arrendado a Juan de Colmenares vezino de Antequera por orden de Juan de Mesa Altamirano por tres años que es el uno este de setenta y dos e los dos syguientes por çient ducados todos tres años<sup>116</sup>*

*Otro molino de azeyte que era de Sancho Jate e de Diego Xate e de Diego Arrazque e Adan Axate e Juan Xarqui e Françisco Çelin y la biuda Alhaja y otros muchos moriscos alinda con la casa de Alonso Dulaher y casa de Lorenço Lagan y la casa de Juan Madani e calle real tiene una viga y no muele<sup>117</sup>*

*Un sitio de molino de azeyte con unas paredes viejas que era de Adan Xate e Diego Xate e de Diego Arrasque alinda con solar de Juan Çelin e de Alonso Madaleni y el camino que va al Burgo y Aloçayna<sup>118</sup>*

Con todos estos elementos se puede intentar realizar una descripción bastante ajustada de como era la alquería de Tolox en el momento de la conquista castellana. Salvo en el caso del arrabal, en el que hay que mantener ciertas reservas sobre su periodización, los datos referentes a la “villa vieja”, a la fortaleza, la ubicación de la mezquita-iglesia y otras instalaciones, permiten definir cierto detalle la alquería toloxí del siglo XV como una población importante dentro de la comarca. Dotada de un recinto defensivo, amurallada, con una fortaleza adjunta, pero diferenciada. Por lo que sabemos

---

<sup>111</sup> L. de A., fol. 64v.

<sup>112</sup> L. de A., fol. 65r.

<sup>113</sup> L. de A., fol. 46v.

<sup>114</sup> Idem.

<sup>115</sup> Existían además cinco molinos harineros hidráulicos, que trataremos al abordar el estudio del regadío.

<sup>116</sup> L. de A., fol. 46r

<sup>117</sup> Idem.

<sup>118</sup> Idem.

hasta ahora, sólo contaba con una mezquita, aunque no se puede descartar que existieran oratorios u otros recintos religiosos de pequeño tamaño<sup>119</sup>. Además se puede localizar el cementerio, la “maqbara”, en la zona extramuros. El arrabal, aunque no es seguro que existiera en el momento de la conquista, tenía en 1572 un número elevado de viviendas, más de cien. La zona de conexión entre la villa vieja y el arrabal parece que estaba en la plaza, en cuyas cercanías estaba el mesón, construcción cristiana, un horno, tiendas, etc. Los nombres de las calles han conservado algunos indicios del urbanismo de la alquería toloxí, como en el caso de la calle Puerta de la Villa, que bien puede corresponder por situación y forma a la antigua puerta de la muralla. El Tolox nazará, así definido, recuerda a una pequeña medina, con espacios bien definidos, como mezquita aljama, cementerio, murallas, etc., a demás de un caserío denso, que desbordaría en algún momento indeterminado los límites de la muralla y formaría el arrabal ya mencionado.

No puede saltarse por alto las carencias que presenta la documentación escrita. Los datos con que contamos son por lo general bastante tardíos respecto a la conquista castellana. Las circunstancias de Tolox y su ocupación pudo hacer que algunos elementos urbanos desaparecieran sin dejar registro escrito., como pudieron ser baños, a menudo asociados a hornos, y mezquitas secundarias. La descripción que hemos expuesto creemos que puede ser bastante ajustada a la realidad que encontraron los primeros pobladores castellanos. Pese a sus carencias y las objeciones que se pueden hacer, con estos datos se puede plantear acciones de protección y proponer futuros trabajos de investigación sobre el patrimonio inmueble toloxeño, lo que sin duda completará el esbozo aquí presentado.

#### 5.8. Conclusiones

Los datos aquí expuestos son necesariamente incompletos. Con toda seguridad han de aparecer nuevos indicios de lugares habitados durante la época andalusí. El espacio de las Sierra de las Nieves ha tenido hasta fechas recientes una ocupación de baja densidad, relacionada con la actividad pecuaria. Un futuro trabajo de prospección en las cuevas y refugios de la sierra podría encontrar indicios de ocupación durante el periodo andalusí. Otras zonas del término municipal pueden con seguridad deparar sorpresas, revelando indicios de otros lugares y asentamientos ocupados durante el periodo andalusí.

Una primera conclusión que se puede extraer de lo expuesto es que la distribución del poblamiento durante el periodo andalusí era más complejo que el que encontraron los castellanos a finales del siglo XV. Desde los primeros siglos de al-Andalus existieron varios núcleos habitados, además del propio Tolox, si aceptamos que existía desde la primera época. Y parece claro que coexistieron varios poblamientos durante todo el periodo. Para el periodo más temprano, los yacimientos del cerro el Castillejo y Murta representan una tendencia de asentamientos en zona de montaña, relacionados con la actividad ganadera con toda seguridad. Posiblemente la existencia de ocupación de la misma cronología en zonas de menor altitud ha quedado enmascarada por la continuidad del uso. El posible despoblado cercano a la Cañada de la Fuente puede plantear que en época temprana también se ocuparon zonas a menor altitud, con ventajas agrícolas.

El abandono del castillo de Hasnalmenqueire, en cerro el Castillejo, pudo responder a un cambio de pauta en el asentamiento, como consecuencia de los cambios que se producen a partir del siglo X<sup>120</sup>.

---

<sup>119</sup> En el caso de Casarabonela se documentan cuatro mezquitas. Bejarano Robles, 1985-2000, tomo IV, p 135, fol. 41v. Se fecha esta entrada en diciembre de 1492.

<sup>120</sup> Martínez Enamorado, 2003, pp 220 y ss.

Si a partir de ese momento se concentra la población en torno a distritos regidos por los “husun” y caracterizados por la extensión de la agricultura irrigada, eso encajaría con la concentración del poblamiento alrededor de Tolox, que ejercería de centro organizador del territorio. Una serie de pequeñas aldeas vinculadas a los espacios de cultivo irrigados. Los despoblados de los Villares, Majanales y Vega de los Caballos, más los que posiblemente faltan por descubrir, formarían parte del alfoz de Tolox, donde se relacionaban con los representantes de la administración califal o emiral.

No hay elementos para no mantener que el principal núcleo de población, para los últimos siglos andalusíes al menos, fue el “Hisn Tulus” que nombraba Ibn al-Jatib<sup>121</sup>. Se trataría de una alquería con una fortaleza asociada, inmediata a la villa. Alrededor de ella existieron entidades menores, aldeas o almáchares, que existían en relación a espacios de cultivo irrigado. La alquería toloxí sería centro religioso y fiscal del territorio, del alfoz. Religioso porque allí estaba la mezquita aljama, donde se reunía la comunidad los viernes, un elemento identitario y de cohesión. Y fiscal porque allí acudiría el representante estatal a recibir los impuestos. Por los pocos elementos conocidos parece que en la última etapa del reino nazarí los asentamientos menores se van abandonando, concentrándose la población en torno al núcleo principal. Ni la datación de este fenómeno ni las causas están claras. Si se plantea un nivel de abandono tardío, durante el siglo XV, se puede ver la causa en la mayor inseguridad provocada por las crecientes incursiones castellanicas en la zona. Si el abandono de las aldeas se produjo antes, en el siglo XIV o principios del XV, los motivos pueden tener su origen en la evolución de la sociedad nazarí, en la que pierde fuerza la organización tribal a favor de la estructura de aldea.

El estado de los conocimientos para la zona de la Algarbía malagueña en este periodo es aún escaso. El análisis de los espacios de cultivo, siguiendo la metodología de la arqueología hidráulica, puede aportar nuevos datos que permitan mejorar la comprensión que tenemos de los procesos de cambio que se vivieron en la región en la última etapa andalusí. Con este fin, en el siguiente apartado se intentará describir cual fue la organización del espacio irrigado que caracterizó al Tolox de época nazarí y durante la fase mudéjar y morisca, continuación del periodo anterior en múltiples aspectos.

---

<sup>121</sup> Martínez Enamorado, 2002.

## 6. EL ESPACIO IRRIGADO DE TOLOX. DESCRIPCIÓN, DIMENSIONES. SITUACIÓN EN 1572

### 6.1. Introducción

Trataremos en esta sección de describir, caracterizar y analizar el espacio irrigado de Tolox. El objetivo último es poder definir, medir y valorar cual era la situación del regadío en este pueblo en el periodo entre la conquista castellana y la expulsión de los moriscos, entendiendo que durante ese periodo no se introdujeron reformas en la organización ni distribución de los cultivos irrigados. Esa información podrá servir para proponer una hipótesis para entender cómo se formó este espacio y cómo se transformó hasta llegar al momento indicado. Siguiendo el procedimiento propuesto por la arqueología hidráulica, ya comentada, utilizaremos información proveniente de la documentación escrita, la fotografía aérea o la información proporcionada por los vecinos. Pero sobre todo este análisis se hace partiendo de la prospección cuidadosa de los espacios irrigados.

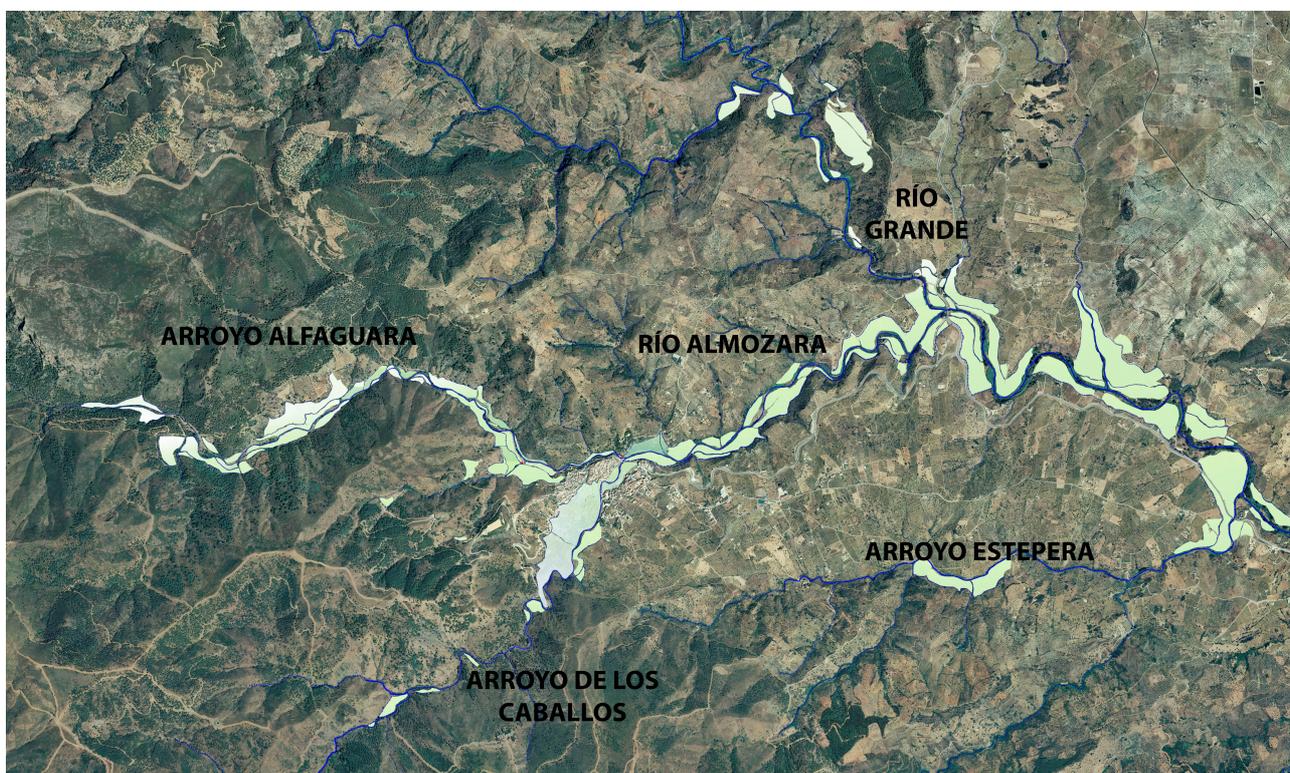


IMAGEN 10: Distribución de las zonas de riego en Tolox.

A la hora de sistematizar la descripción de los sistemas de regadío, seguiremos la clasificación propuesta por Kirchner y Glick<sup>122</sup>, que diferenciaban entre sistemas de fondo de valle y sistemas de vertiente. Dentro de cada uno de esos grupos, atienden si la captación de agua se realiza desde un arroyo o río, o desde un manantial, o varios. La recopilación de todos los datos debe permitir discernir los espacios irrigados iniciales de ampliaciones posteriores. La situación actual, con casi

<sup>122</sup> Glick y Kirchner, 2000. Sobre la aplicación práctica de esta clasificación Sitjes, 2006.

trescientas has. de regadío en el término municipal<sup>123</sup>, es resultado de numerosas ampliaciones a partir de un diseño inicial, que estaba motivado por una realidad económica y social muy diferente a la actual. En los diferentes estudios sobre los sistemas irrigados andalusíes, destaca la coherencia en cuanto a las dimensiones, predominando los sistemas pequeños, en torno a 1 ó 2 has. Sólo excepcionalmente se han identificado espacios agrarios andalusíes mayores<sup>124</sup>. La cuestión de las dimensiones de los cultivos no es un tema menor, por lo que implican en relación a la estrategia campesina sobre el trabajo y la producción<sup>125</sup>.

Para que la descripción de los diferentes sistemas guarde cierto orden, dividiremos la descripción por los diferentes ríos que presentan zonas de regadío: Arroyo de los Horcajos o Alfaguara; arroyo de los Caballos; río de la Almozara; río Grande; y arroyo Estepera. Realizaremos una descripción analítica de los sistemas de regadío actuales, para a continuación tratar de interpretar los datos recogidos en la precepción combinados con la información obtenida de otras fuentes<sup>126</sup>.

## 6.2. Arroyo de los Horcajos o del Alfaguara



IMAGEN 11: El arroyo Alfaguara y zonas de cultivo. Al fondo el Torrecilla.

<sup>123</sup> Inventario y caracterización de los regadíos de Andalucía, 2002.

<sup>124</sup> Sitjes, 2006.

<sup>125</sup> Horden y Purcell, 2000, pp 270 y ss.

<sup>126</sup> Utilizaremos principalmente los datos obtenidos de la documentación generada tras la expulsión de los moriscos, tanto el libro de apeo como el de repartimiento. Otro recurso utilizado es la cartografía catastral histórica, principalmente la edición de 1947. Además el análisis se ha basado parcialmente en la comparación de la fotografía aérea. Las imágenes del llamado “Vuelo americano” de 1956 se han contrastado con las imágenes más recientes.

También llamado en la documentación de edad moderna río de los Molinos o de Moçixis<sup>127</sup>, tiene su nacimiento en la Sierra de las Nieves, desde donde desciende por la Cañada de las Carnicerías. Se le van sumando a su caudal diferentes escorrentías y fuentes, como la del Cañuelo, el Piloncillo, o el arroyo de los Sauces, hasta ganar caudal a unos cuatro kilómetros de Tolox, que es cuando se le empieza a llamar río de los Horcajos. En sus primeros cuatro kilómetros salva un desnivel de más de 1200 metros; a partir de los 500 metros de altitud su descenso se suaviza, hasta bajar a los 300 metros, donde se encuentra el pueblo<sup>128</sup>, punto donde se une con el río de los Caballos. Recorre un barranco estrecho, sobre todo en su margen derecha, con la fuerte pendiente del monte de la Alfaguara. En la ribera izquierda presenta una zona más amplia, la Cañada de la Fuente, zona alomada que permite el cultivo tanto de secano como de regadío. En las riberas del arroyo abundan las surgencias, como la del Cañuelo, el Piloncillo, Cisnera o la Burbuja<sup>129</sup>, y, ya cerca del pueblo, la fuente Amargosa y la del Híjar. La superficie susceptible de ser regada actualmente en este río, desde la fuente del Cañuelo hasta su unión con el río de los Caballos, es cercana a las 50 has. Esta zona está integrada en la comunidad de regantes Alfaguara, que tiene en total 176 has de regadío en Tolox<sup>130</sup>. Desde la zona de los Horcajos se presentan regadíos en ambas riberas prácticamente sin interrupción. Por lo abrupto del terreno abundan las terrazas, estrechas y cortas, que permiten la creación de un suelo cultivable. Siguiendo el curso de las aguas describiremos los diferentes espacios y sistemas observados.

#### -Huertas de los Horcajos



IMAGEN 12: Alberca en las huertas de la zona de Los Horcajos.

<sup>127</sup> López García, 2012, p 195 y ss.

<sup>128</sup> El pueblo de Tolox está a 315 m.s.n.m, aunque en su término se superan los 1900 m.s.n.m.

<sup>129</sup> También llamada fuente de la Cañada de la Fuente. Creemos que corresponde a la fuente del Alfaguara, como aparece en la documentación del siglo XVI y XVIII consultada.

<sup>130</sup> Inventario..., 2002.

En el paraje de los Horcajos, ya en los límites del parque natural, se encuentran dos pequeñas huertas abandonadas, a ambos márgenes del arroyo. El terreno se acondicionó para el cultivo mediante terrazas. La huerta de la margen derecha presenta dos acequias, la más alta de unos 675 m, la segunda de unos 200 m. Aguas abajo de estas acequias está la captación para la acequia de la huerta de la margen izquierda. Aquí el acequia se dirige a una alberca realizada a ras de suelo. Esta parece está atravesada por un arroyo, para el que se realizó una canalización. Tanto ésta canalización como las terrazas están realizadas en piedra seca. A media ladera junto al mencionado arroyo se localiza otra alberca. Se pueden clasificar estas huertas como de vertiente, con captación en el arroyo (tipo 2A de la clasificación de Glick y Kirchner).

#### -Partido del monte del Alfaguara

Siguiendo con su recorrido, el arroyo de los Horcajos toma dirección noreste durante unos 1300 metros. Esta zona presenta un importante contraste entre la margen derecha, donde el descenso desde el Cerro del Jaral (827 m.) y el Cerro del Híjar (626 m.) deja poco espacio para la aparición de terrazas fluviales; y la margen izquierda, denominado la Cañada de la Fuente, con una pendiente más suave que permite cultivos tanto de secano como de regadío.

La fuerte pendiente que se encuentra en la margen derecha se ha acondicionado en varias terrazas, permitiendo el cultivo de cítricos, aunque se aprecia la introducción en algunas parcelas de aguacates. La captación se realiza sobre un arroyo que descienda del cerro de la Cierva. Unos 500 metros antes de llegar al arroyo de los Horcajos o Alfaguara se realiza la primera captación; el agua se conduce por una acequia hacia el noroeste, hasta llegar a una alberca. El terreno por debajo de la línea de rigidez que marca la conducción, pese a la difícil orografía, se ha acondicionado en terrazas perpendiculares a la vaguada. Por debajo de esta primera captación se toma una segunda, que presenta una alberca junto a la toma. De ahí sale una acequia en dirección este, en paralelo al arroyo Alfaguara. Todo el terreno entre la acequia y el arroyo se ha modificado a base de aterrazamientos. Ambas acequias presentan una longitud similar, en torno a los 650 m., y en conjunto alcanzan a una superficie en torno a las 9,4 has. En la clasificación utilizada, sería un sistema de vertiente con captación en la misma vertiente (tipo 2B).

Desde el propio arroyo del Alfaguara, siguiendo aguas abajo nos encontramos hasta cuatro captaciones de agua para cuatro pequeñas acequias, de 450, 275, 330 y 400 metros de longitud cada una. Cada una de estas acequias sirve para poner en cultivo pequeñas parcelas ganadas al monte mediante terrazas y al río, directamente sobre la terraza fluvial, del que se protegen mediante muros de contención. El resultado es la combinación en la misma explotación de terrazas de cítricos y parcelas abiertas, donde el cultivo arbóreo se combina con algunas huertas. Se aprecian algunas albercas, aunque no en todas las parcelas. Se trata de sistemas de fondo de valle en todos los casos con captación sobre el torrente (tipo 1A), aunque con la presencia de pequeñas terrazas en la zona cercana al barranco.

#### -Partido de la Cañada de la Fuente

Sobre la margen izquierda, enfrente de la zona que acabamos de describir, encontramos los partidos del Piloncillo y la Cañada de la Fuente. La pendiente no es tan acusada como en el partido anterior, permitiendo que los cultivos asciendan por la ladera hasta los 450 metros de altitud, donde vuelve a accidentarse el terreno. En la zona más alta de esta cañada se encuentran tierras de secano y en la zona más baja aparecen espacios de regadío. En los últimos años se han ampliado las zonas irrigadas por medio de la instalación de depósitos y bombas, lo que ha permitido la extensión del

aguacate hasta el límite con el monte. En esta zona aparecen varias fuentes y surgencias, que han sido aprovechadas para el regadío. La distribución espacial de éste permite que distingamos tres sistemas, dos junto al río Alfaguara, y otro de vertiente, que se organiza alrededor de la fuente de la Cañada de la Fuente o de la Burbuja.

En sentido descendente de las aguas, se encuentra en primer lugar la fuente del Piloncillo, un pequeño manantial junto al río de Alfaguara, dañado por la construcción de un carril forestal. Una goma deriva el agua que nace aquí hacia una alberca situada a unos 100 metros, con la que se riega una parcela de unos 6500 m<sup>2</sup>. Se trata de un pequeño sistema de fondo de valle con captación en un manantial junto a la vaguada (tipo 1A).

Más abajo se encuentra captación de agua para una acequia que hoy día está entubada para salvar una barranca y un carril, hasta llegar a una alberca. Desde la alberca se deriva una acequia que discurre paralela al río del Alfaguara durante unos 900 m. Con esta acequia se pueden regar una serie de parcelas dedicadas en su mayoría a los cítricos, aunque se distinguen algunas parcelas de aguacates. La introducción de esta nueva especie y el uso del goteo han alterado sin duda estas explotaciones. Desde el trazado de la acequia hasta el río hay cierto desnivel, que ha sido suavizado con la creación de un aterrazamiento desigual, que en algunos casos presenta muro de contención a base de piedra seca y en otros sólo talud de tierra. En algún tramo se observa un muro de cierre que protege los cultivos de las avenidas fluviales. La acequia muere en un depósito tipo alberca. A unos doscientos metros antes de su final nos encontramos, por debajo de la línea de la acequia, el nacimiento de la Cisnera, del que se toma otra acequia que recorre unos 200 ó 250 metros, acudiendo a dos albercas de pequeñas dimensiones. De este nacimiento de la Cisnera se toma actualmente agua para abastecer al pueblo. La superficie a que pueden alcanzar estas dos acequias la valoramos en alrededor de 3,35 has., aunque se trata de un cálculo sobre mapa. La superficie útil es menor. Sobre las parcelas destacar que algunas presentan muros de cierre laterales, que separan unas explotaciones de otras. Lo clasificamos como un sistema de fondo de valle, con 2 acequias, la primera con captación en el torrente y la segunda en un manantial próximo al arroyo. El aterrazamiento es perpendicular al torrente. Respondería al tipo 1A, sistema de fondo de valle con captación en el torrente o junto a él.



IMAGEN 13: Nacimiento de la Cañada de la Fuente, que identificamos con la fuente del Alfaguara, y pequeña alberca ovalada, de la que se derivan tres acequias.

En este partido de la Cañada de la Fuente se reconoce otro sistema hidráulico por encima del descrito. Se trata de un sistema de vertiente que tiene su origen en una fuente que queremos identificar con la denominada Alfaguara en la documentación castellana del XVI. Hoy día es fácilmente accesible por un carril rural. Sin embargo este carril es relativamente reciente, y el acceso a este manantial anteriormente debía hacerse desde la senda de la acequia arriba descrita, con la que comunicaba por una vereda limitada por antiguos muros de terrazas de cultivo. La fuente está acondicionada con una alberquilla circular de la que se derivan dos acequias. Una se dirige hacia el oeste, siguiendo la curva de nivel, unos 275 metros. Otra, tras salvar un arroyo en el que desagua la fuente, va hacia el este unos 500 metros. Ambas abastecen varias albercas, algunas hoy convertidas en piscinas, con las que los propietarios acumulan el agua para el riego de cítricos, aguacates y algunas hortalizas. La zona de afectación de esta acequia comprende desde la línea de rigidez que traza hasta la otra acequia del partido, que transcurre unos cientos de metros más abajo. El desnivel, sin ser abrupto, debe salvarse con la construcción de varias terrazas, en algunas de las cuales es posible apreciar muros de piedra seca. Por encima de la línea de rigidez de la acequia, en los últimos años se han plantado algunas parcelas de aguacates, sustituyendo el secano de olivo que se observa en otras parcelas de la zona. Para regar el aguacate se ha recurrido al bombeo de agua del manantial, con perjuicio del mismo, que parece que estuvo agotado algunos años. Corresponde a un sistema de vertiente con captación en la vertiente (tipo 2B).

#### -Partido de Cara de los Molinos

Siguiendo el recorrido el río del Alfaguara, por debajo de unos peñones, toma dirección sureste, dirigiéndose hacia el pueblo. Para describir el regadío desde este punto hasta que se une al río de los Caballos vamos a tratar por un lado la margen izquierda, llamada Cara de los Molinos, y por otro la derecha, a la que vamos a llamar partido del Híjar.

El nombre “Cara de los Molinos” responde lógicamente a la presencia de molinos harineros en esta zona. Están documentados dos molinos en esta zona a finales del siglo XVI y hemos identificado en esta zona los restos de dos molinos que por situación bien podían coincidir con los registrados en el apeo y repartimiento de 1572. En esta zona el relieve es más abrupto, siendo el barranco más estrecho, permitiendo la existencia de los desniveles para el funcionamiento de estas instalaciones. Se trata en ambos casos de molinos de rodezno con cubo vertical.

El molino más alto, situado aguas arriba, se encuentra transformado por la construcción de un añadido. Se puede observar el cubo y los cárcavos. Se alimentaba este molino por una acequia que tenía la captación aguas arriba, por debajo de la acequia de la fuente de la Cisnera. Tiene esta acequia un recorrido de unos 450 metros, y hasta llegar al cubo del molino permite regar una superficie de 0,92 has. Se trata de unas parcelas pequeñas, limitadas al fondo del valle, junto al río, con algún aterrazamiento para asegurar el terreno. La zona del molino es más llana y allí existe un pequeño huerto, sin terrazas. Desde el cubo del molino la acequia se extiende en lo que parece que es una ampliación posterior. Recorre unos 900 metros ganando distancia respecto al río. Cruza el camino, la antigua colada de Juan Serrano, hoy convertida en carril rural, y serpentea por la ladera, permitiendo la existencia de riegos de vertiente donde se cultiva el naranjo sobre todo.



IMAGEN 14a: Restos del molino que identificamos con el que poseía Alonso García. Se observa a la derecha el cubo del molino y la acequia que parte del mismo.



IMAGEN 14b: Cárcavos del mismo molino, semiocultos. Se trataba de un molino de dos paradas.

El otro molino, aguas abajo, está registrado en la base de patrimonio inmueble de la Junta de Andalucía como Molino Perejil. De este molino se conserva la casa, en estado de ruina, aunque se pueden observar los cárcavos, así como el cubo. Su acequia arranca del arroyo, y recorre menos de 300 metros hasta llegar al molino. Del cauz se deriva otro ramal de acequia, de unos 600 metros, que continua regando unas parcelas pequeñas junto al río. En total con esta acequia se puede llegar a regar poco más de una hectárea de terreno, aunque parte de él por lo abrupto no es aprovechable.

#### -Partido del Híjar

La margen derecha del río del Alfaguara a este nivel se muestra algo más generosa para la agricultura, presentando el cerro una caída más suave hasta el río, que ha sido aprovechada con un profuso aterrazamiento. En este partido los cultivos llegan hasta las afueras del pueblo, produciéndose en su extremo un confusión de usos. Estos riegos se pueden caracterizar como de vertiente con la captación en el arroyo. Tiene su arranque la acequia en un azud en el río Alfaguara, algo por debajo del “molino de Alonso García”. Recorre unos 850 metros paralelos al río. En este punto presenta una bifurcación, con un ramal secundario hacia la derecha, de unos 320 metros, que permite poner en regadío unas parcelas aterrazadas. Este ramal secundario desagua finalmente en el arroyo del Lijar.

El ramal principal de la acequia continua su recorrido, salvando el arroyo del Lijar, llegando hasta las afueras del pueblo, donde muere. Las albercas aunque no son abundantes están presentes, siendo de pequeño tamaño. El área regable con el agua de esta acequia la hemos calculado aproximadamente en 8,8 has., incluyendo las parcelas regadas por el ramal secundario.



IMAGEN 15a: El partido del Híjar desde Tolox. En la parte central se observan los bancales de naranjos, que contrastan con la vegetación del barranco.

Por debajo de la acequia se toma otra, más cercana al río, que servía a dos molinos que se sitúan en las inmediaciones del camino. Aunque por su recorrido parece claro que la principal función de este desvío era servir a los molinos es posible que también se empleara para regar alguna pequeña parcela cerca de estos.

Junto al pueblo encontramos la fuente del Híjar o Díjar, con una pequeña alberca asociada, cuya agua se empleaba para regar algunas parcelas que, aunque quedan por debajo de la línea de rigidez del acequia del Híjar, recurrían a este manantial. En la parte alta del arroyo del Lijar se observa una captación de agua, con un par de albercas. En todo caso está desconectado del sistema de regadío en torno al río Alfaguara.



IMAGEN 15b: Estado actual de la fuente del Híjar. Sus aguas se han usado para regadío y para abastecimiento de los vecinos hasta fechas recientes.

#### -Comparación con otros datos

Una vez recogidos los resultados de la prospección, estos deben ponerse en relación con otra información, especialmente con la aportada por la documentación castellana del siglo XVI<sup>131</sup>. Sólo gracias al trabajo de campo será posible comprender correctamente la información escrita. Del contraste entre ambas fuentes de información histórica esperamos poder realizar la interpretación de estos espacios de cultivo, sobre la que plantear propuestas sobre su origen y evolución.

Para los cultivos en el río de Alfaguara o de los Horcajos en el siglo XVI contamos con una serie amplia de datos, aunque de desigual calidad. En la documentación aparece denominado como río de Moçixis o Moçixes<sup>132</sup> y a también como río de los Molinos<sup>133</sup>, ya que junto a este arroyo se situaban los molinos harineros de la época<sup>134</sup>. Sobre los cultivos de regadío la información es muy completa, aunque no siempre coherente. En primer lugar tendríamos los testimonios que prestan los vecinos cristianos viejos al juez enviado por el consejo de población de Granada para apea las propiedades de los moriscos expulsados<sup>135</sup>. Las descripciones que hacen dichos vecinos son muy desiguales. La combinación de los diversos datos nos permitirá recomponer en parte el paisaje que aquellos

<sup>131</sup> Utilizamos el libro de apeo y el de repartimiento, conservados en el archivo histórico provincial de Granada, serie libros de población.

<sup>132</sup> L. de A., passim; L. de R., passim. Se trata de un nombre de oscura etimología, cuyo significado se nos escapa.

<sup>133</sup> L. de A., passim; L. de R., passim. Es claramente el nombre castellano del río.

<sup>134</sup> L. de A., fol. 7v, 15r, 19v, 46v, 76r.

<sup>135</sup> El juez del apeo fue el bachiller Baltasar Fonseca de Albornoz, que recogió los testimonios de Cristóbal Marín, Juan Calvo, Baltasar de Cervera, Esteban Marín, Juan de Sepúlveda y Marcos Muñoz, vecinos cristianos viejos de Tolox. L. de A., fol. 1r-19r. Los interrogatorios se fechan en febrero de 1572.

toloxeños conocieron. Tomemos por ejemplo el testimonio del vecino Cristóbal Marín, especialmente detallado:

*... otro rio que llaman de Moçixis que sale al pie de sierra Blanquilla dentro en el termino desta dicha villa de la qual dicha fuente se toma una reguera que riega la primera hasta tres almudes de tierras e quarto que era de Sancho Jati y mas abaxo en el dicho rio se toma otra reguera [de Di]ego Alatar que riega hasta dos celemines de tierra [y mas] abaxo en el dicho rio se toma otra reguera [de los] Alhaxes y Adan Xate y otros moriscos regara esta reguera hasta tres fanegadas de tierras y que con este dicho rio se junta una fuente que naze en derecho del dicho rio que se llama el Alfaguara con que se suele regar los años que tiene agua con una alberca que ay en ella seys fanegadas de tierra poco mas o menos en tableros y çaques todos de moriscos vezinos desta villa que se regaban por sus dulas çercanias y antigüedades y en el dicho rio de Moçixis tomando donde lo dexa este reguero por baxo de los Alhajes sale otra fuente abaxo della la cual dizen de la Sierpe que riega media fanega de tierra poco mas o menos que era de Juan Alhaje y otros moriscos e mas abaxo en el dicho rio se toma otra presa que llaman de la Mulia que riega un tablerico proximo de la dicha Mulia e mas abaxo en el dicho rio linde de la dicha Mulia se toma otra presa para un molino de pan que es de Alonso Garcia xpiano viexo e con el agua del dicho molino riega el dicho Alonso Garcia un tablero e unos pequeños morales junto al dicho molino que los morales e tierras es de moriscos e mas abaxo en el dicho rio se haçe otra represa con que sacar agua para regar otro tablerico pequeño del dicho Alonso el Muli e mas abaxo desta se toma otra represa para regar otra poca tierra de Juan Zinaque e Juan el Duque moriscos e mas abaxo se toma otra represa con que riega Juan Darnin morisco y Juan Alatar e Lorenço Lagan que heran todos hasta tres quintillas de tierra e que en derecho de la dicha presa a la parte de la syerra de Caoria naçe otra fuente / y el agua de ella se recoge en un alberca con que se riega una fanegada de tierra poco mas o menos en çaques que toda era de moriscos salvo un tablerico e tres morales de xpianos viexos e que bolviendo luego a la junta del primero rio del Caño que esta dicho con este otro rio de Moçixis...*<sup>136</sup>

La sucesión de “regueras”, acequias, de corto recorrido, refleja un prolífico espacio de regadío en el que las parcelas se suceden unas a otras desde la parte alta, desde la “dicha fuente” hasta la unión con el río del Caño, hoy de los Caballos. Destaca también el número de fuentes, hasta cinco, que también se aprovechaban para el regadío. Esta información la confirma el testimonio de Baltasar de Cervera, vecino de Tolox:

*...que en el dicho termino desta villa naçe otro río que dizen de Moçixis que viene por un lado de las casas desta villa a se juntar con el dicho rio del Caño e por çima del dicho rio de Moçigis e por los lados naçen otras fuentes que son una que se dize el Fate y otra el Alfaguara y otra por abaxo de la cueva de la Syerpe y otra que se dize del Dijar con un arroyuelo que deçyende de la syerra e otra que se dize de Cauria y el agua del dicho rio e de las dichas fuentes riega toda la tierra que se puede con ello regar sacandola cada uno por sus pertenencias con presas que para ello haçen en el dicho rio y en las dichas fuentes tomandola de los recogedores de albercas que para ello tienen y aplicandola a la tierra que pueden regar e asy va hasta la junta del dicho río del Caño...*<sup>137</sup>

<sup>136</sup> L. de A., fol. 5r-6v. Cristóbal Marín aparece como propietario de un sitio de molino viejo en el mismo río (L. de A., fol. 78r).

<sup>137</sup> L. de A., fol. 12r.

TOMAS EN EL RÍO DE MOÇIXIS SEGÚN CRISTÓBAL MARÍN (hoy Alfaguara)	SUPERFICIE REGADA (Según testigos 1572)	CÁLCULO SUPERFICIE (aprox.)
Sancho Jati	3 ¼ almud	0,64 has.
Diego Alatar	2 celemines	0,11 has.
Alhaxes y Adán Xate	3 fanegas	1,10 has.
Fuente de Alfaguara	6 fanegadas	2,20 has.
Fuente de la Sierpe	½ fanega	0,18 has.
Presa de la Mulia	1 tablerico	n/a
Presa del molino de Alonso García	Molino, tablero y morales	n/a
Tablerico de Alonso el Muli	3 quintillas	0,22 has.
Tierra de Juan Zinaque y Juan el Duque		
Juan Darnin, Juan Alatar y Lorenço Lagan		
Fuente al lado de la Sierra de Caoria	1 fanegada	0,37 has.

Las fuentes serían, según estos testigos, la del Fate, el Alfaguara, la Syerpe, la del Dijar y la de Cauría o Caoría<sup>138</sup>. La fuente del Fate parece ser la misma de la que Sancho Jati tomaba la primera reguera en este río de Moçixis, siendo Fate y Jati posibles oscilaciones del mismo antropónimo árabe. Siguiendo la descripción que hacen estos testigos, podríamos hacer coincidir esta fuente del Fate con la actual fuente del Piloncillo, que se encuentra muy menguada en su caudal. Si seguimos a Cristóbal Marín, a esa primera reguera y parcela de riego, le suceden, siguiendo el sentido de las aguas, otras dos, la de Diego Alatar, para dos celemines<sup>139</sup> de tierra, y la de los Alhaxes y Adán Xate, con la que se regaban hasta tres fanegadas<sup>140</sup> de tierras. En este punto se dice que se unía con el río una fuente llamada el Alfaguara, que creemos debe tratarse de la fuente que existe hoy día en el partido de la Cañada de la Fuente, cuya agua se recoge en una alberquilla redonda. Parte del agua se desvía por un torrente que baja directo al río Alfaguara. Esta identificación, si es correcta, permite situar las zonas de riego comentadas en la margen izquierda del río Alfaguara, en el tramo entre la fuente del Piloncillo y el arroyo que baja de la Cañada de la Fuente, identificando el manantial que le da nombre con el antiguamente llamado Alfaguara. Siguiendo el detallado testimonio que comentamos, donde acaba la reguera o acequia que regaba la tierra de los Alhaxes y Adán Xate, salía otra fuente con la que se regaba aproximadamente media fanega. Esto coincide bastante bien con lo que hemos observado, permitiendo identificar la llamada fuente de la Sierpe o de la “cueva de la Syerpe” con la actual fuente de Cisnera<sup>141</sup>. La toma de agua que hacía la Mulia<sup>142</sup>

<sup>138</sup> La toponimia actual nos ayuda a identificar estas fuentes. El nombre de Alfaguara ha quedado para denominar el río y el monte. “Caubría” es el nombre de una finca, cerca del hotel del Hajar. Además del hotel existe al noroeste de Tolox el arroyo del Lijar y la fuente del Hajar, usada por los vecinos de Tolox por su buena agua hasta hace pocos años.

<sup>139</sup> La cuestión de la metrología y su conversión al sistema métrico siempre es difícil. Cualquier cálculo debe considerarse aproximado, tanto por la medición que hicieran en la época, como por las oscilaciones que presentaban a nivel regional las unidades de medida. El celemin era una medida de capacidad como de superficie. En la documentación utilizada para tierra de riego tendría la equivalencia de 536,6 m<sup>2</sup>.

<sup>140</sup> Fanegadas o fanegas eran medidas de superficie y capacidad. Sus dimensiones tenían una gran variabilidad regional. En el repartimiento de Tolox se emplea según la medida de Córdoba, la de cuerda mayor para la tierra de cereal y la de cuerda menor o aranzada para las viñas y las tierras de regadío. En este caso tendría 400 estadales de superficie y equivaldría a 3672,7008 m<sup>2</sup>.

<sup>141</sup> Confirmaríamos con esta identificación que estas tierras de riego se sitúan en la margen izquierda del río Alfaguara. En la otra ribera no hemos localizado fuentes hasta llegar más cerca del pueblo, en el partido del Hajar, como se comentará más adelante. De esta fuente de la Cisnera, como se comenta más arriba, se toma una acequia que recorre unos 200 ó 250 metros, lo que es muy similar a la descripción que comentamos.

<sup>142</sup> La Mulia era vecina morisca de Tolox, de la familia de los Muli. Aparece como propietaria de una casa, un solar y una viña aparte de este “tablerico” de riego: L. de A., fo. 38V, 39v y 74v.

debía ser bastante pequeña, y no hemos podido identificarla. Si se encontraba muy próxima al cauce del río es normal que haya desaparecido con las transformaciones del cauce a lo largo de los últimos siglos.



IMAGEN 15c: Antiguo molino situado en la parte baja del partido del Híjar, junto al arroyo del Lijar. El acequia continuaba a partir del cárcavo para servicio de otro molino más abajo.

Siguiendo la descripción del vecino Cristóbal Marín, después de la acequia de la Mulia estaba la toma para un molino harinero. Como se cuenta más arriba, se reconoce en este partido de Cara de los Molinos los restos del cubo de un molino de rodezno, cuya acequia arranca aguas arriba, unos 450 metros. Coincide por situación con el descrito en el apeo de 1572. Entonces, según el informado vecino, sólo se regaba un tablero de tierras junto al molino, donde terminaba la acequia. Parece bastante probable que la prolongación actual desde el cubo del molino sea una ampliación posterior.

Por debajo de este molino, que pertenecía a Alonso García<sup>143</sup>, según los testigos se hacían tres pequeñas acequias para regar unas parcelas de escasa superficie, ya que les calcula sólo 3 quintillas de extensión. Una vez más nos da los nombres de sus propietarios, todos moriscos. Estas parcelillas de tierra debían estar por la zona donde transcurre la acequia del molino Perejil, que se prolonga desde el molino para regar unos huertecillos bastante estrechos, ya que el barranco no dejar más margen que para estos tableros, seguramente parecidos a los que trabajaban en 1572.

Finalmente concluye este testimonio sobre los riegos en el río de Moçixes aludiendo a la existencia

<sup>143</sup> Alonso Garcia era vecino cristiano viejo en Tolox, que además del molino poseía una viña en el pago de *Handa Calavar*, junto al molino y el río: L. de A., fol. 76r.

de una fuente al otro lado del río, a la parte de la “Sierra de Caoria”, con una alberca, con la que se regaba una fanegada de tierra<sup>144</sup>. Debe corresponder con el partido del Híjar, donde se encuentra la fuente del mismo nombre. Información proporcionada por otros vecinos cristianos completan la descripción de los cultivos junto a este río. Así Juan de Sepúlveda confirma que existían numerosas presas para sacar acequias para regar y para cuatro molinos:

*...el otro río sale de la falda de sierra Blanquilla que se dize el río de Moçixis y en este río hazían otras muchas represas para regar la tierra e moraleda de una y otra parte del e para moler quatro molinos que en el abía e por çima y a los lados del dicho río se haçen otras tres fuentes / que tienen tres albercas para regar tres pedaços de tierras a que alcança la dicha agua...*<sup>145</sup>

Igualmente Esteban Marín indica la existencia de cuatro molinos:

*...el río de Moçixis y se va a juntar con el que tiene declarado / y en este se haçen onze o doze presas en la corriente del para regar las tierras que asy mismo se pueden cultivar de ambas partes del dicho río y las quatro destas se haçen para moler quatro molinos de pan que ay en la ribera del dicho río y las demás haçen los señores de las dichas tierras de riego no todos juntos syno cada presa las personas que les toca el riego del agua...*<sup>146</sup>

Con la información que añaden se plantea la existencia de otros molinos además del mencionado por Cristóbal Marín. En el apeo de 1572 encontramos alguna información extra sobre estos molinos harineros situados en el río de Alfaguara. Además del molino de Alonso García, parece que el propio Cristóbal Marín tenía un sitio para molino:

*Un sytio viejo para un molino de pan del dicho Xpoval Marin en el rio de Moçixis con unos granados e perales e un pedaço de un moral que alinda con viña de Juan Alatar e con viña de Juan Darnin y el rio terna el sytio almud y medio de tierra*<sup>147</sup>

*Mas se le dio en refayçion fuera de la paulina un pedaço de tierra de riego que fue de Juan de Arnin e de los Dupes linde con el camino que va a el molino de Alonso Garçia e con viña de Juan de Arnin e con un / sytio de molino de Xpoval Marin y tiene seis çelemines*<sup>148</sup>

Desde luego la indicación es poco clara. ¿Debemos entender que había habido un molino antes? Al usar la expresión “sytio viejo de molino” parece que el terreno estaba acondicionado para la instalación de un molino, pero éste no estaba construido. ¿Consistía el “sitio” en la acequia y el cubo? Era habitual instalar nuevos molinos en lugares en los que había habido antes otros molinos desaparecidos por diversos motivos, ya que la instalación de estas máquinas requería unas condiciones específicas respecto al desnivel del terreno y el aporte del agua, lo que hacía que habitualmente se reconstruyeran en la misma ubicación. Por las indicaciones citadas, este sitio de molino limitaba con las viñas<sup>149</sup> y el camino al molino de Alonso García, lo que nos permitiría

---

<sup>144</sup> Entre la tierra que se regaba con esta fuente aparecen algunas propiedades de cristianos viejos, exactamente un tablero de tierra y tres morales. Hemos de entender que hasta ahora, toda la tierra de riego referida era propiedad de moriscos. L. de A., fol. 6r.

<sup>145</sup> L. de A., fol. 16v-17r.

<sup>146</sup> L. de A., fol. 14v-15r.

<sup>147</sup> L. de A., fol. 78r.

<sup>148</sup> L. de R., fol. 573v-574r.

<sup>149</sup> La información cartográfica y la descripción bastante detallada de los partidos de viña incluida en el libro de apeo (l. de A., fol. 40r-45v) permite situar la zona de viñas principalmente al norte del pueblo y del río Alfaguara. Los montes

identificarlo con el actual Molino Perejil, que se localiza aguas abajo del que hemos identificado como de Alonso García, en la banda izquierda del río Alfaguara. Sobre los otros dos molinos que se mencionan<sup>150</sup>, resulta algo más difícil situarlos. Tenemos una breve descripción de quienes eran sus propietarios:

*Otro molino de pan en el río de Moçixes que es el más alto que era de A[lhaxes] y Rojas de Ystan e de Alonso Maymon e alinda con morales de Baltasar el P[ine] e de Alonso de Velez y el rio tiene una parada y no muele<sup>151</sup>*

Y:

*Un molino de pan moler en la ribera del río de Moçixis que esta junto a las casas de Baltasar de Sepulveda e de la yglesia que se dize el molino de enmedio con un tablerico en frente de la puerta de un quartillo<sup>152</sup>*

Tenemos así un molino llamado de enmedio, que está junto al pueblo, en la ribera derecha del río; y otro, “el más alto”, en otras ocasiones llamado también “molino de arriba”<sup>153</sup>, que resulta más complicado de situar. Creemos que debía situarse también en la margen derecha, y que su denominación se refería a que era el más alto de tres molinos iniciales (el de abajo, el de enmedio y el de arriba); los dos molinos de la margen izquierda, que hemos identificado como los de Alonso García y el sitio de Cristóbal Marín, serían añadidos posteriormente al grupo de tres que se encontraban en las proximidades del pueblo. Otra cuestión a ver es si el molino de arriba y el de enmedio tenían una misma acequia o cada uno contaba con su propia toma de agua.

A estos datos hay que añadir otros que puede parecer algo más objetivos, como son la medición que el juez del apeo ordenó hacer de los “pagos”<sup>154</sup> de regadío. Para el río de Moçixis o Alfaguara, toda la tierra de regadío se dividía en cuatro pagos, los siguientes con estas dimensiones:

*Apeose otro pago de tierras de riego que se dize el pago de Çehla en el rio de los Molinos que alinda con el tajo de las peñas y camino que va a la syerra Blanquilla / es de bancales y çaquies pequeños de muchos moriscos que en el avra hasta quatro fanegadas poco mas o menos y no tiene arboles*

*Otro pago que se dize de Alfaguara donde esta una alberca que alinda con tierras de secano de Ysabel de Sepulveda e tierras de los Alhaxes que en el avra hasta quatro fanegadas de riego poco mas o menos syn arboles*

*Otro pago mas abaxo que se dize el rio de Moçixis que es desde el naçimiento del dicho rio hasta el molino que dizen de abaxo todo lo que ay de una y otra parte del dicho rio avra en el hasta seys*

---

de Aguilera y Cara de los Molinos, hoy repoblados de pinos y otras especies, eran un extenso viñedo en el siglo XVI.

<sup>150</sup> Existían otros molinos que trataremos a continuación por localizarse junto a otros ríos: el molino de abajo, el de la viuda de Millán y el molino viejo en término de Guaro.

<sup>151</sup> L. de A., fol. 46v.

<sup>152</sup> L. de A., fol. 78r.

<sup>153</sup> L. de A., fol. 77v. L. de R., fol. 204r, 309r, 309v, 411r, 411v.

<sup>154</sup> Según María Moliner, un pago es “uno de los nombres aplicados a las divisiones de un término municipal, particularmente cunado está plantada de olivar o de viña” (Moliner, 1980, tomo II, p 603). Equivaldría a los actuales partidos rurales, aproximadamente. De dimensiones muy diversas, cómo se limitaban y se diferenciaban los pagos en los campos del periodo estudiado es algo que se nos escapa.

*fanegadas poco mas o menos de tierra de riego*

*Otro pago de tierras de riego que se dize el Dijar que alinda con viña de Ysabel de Sepulveda e con el dicho rio de Moçixis que en el avra hasta çinco fanegadas de tierras de riego poco mas o menos*<sup>155</sup>

Así la tierra de riego que valoran los medidores del apeo es algo menos de 7 has.<sup>156</sup>, lo que resulta muy inferior a la superficie actualmente regada en las márgenes de este río de Alfaguara. Ello nos lleva a plantear que gran parte de la extensión de regadío actual es posterior al periodo andalusí, posiblemente bastante reciente, pues durante el siglo XIX el cultivo con más pujanza era la vid y no fue hasta el siglo XX que en naranjo, especie a la que están dedicadas la mayoría de las parcelas visitadas, se extendió por la zona.

PAGOS DE REGADÍO	EXTENSIÓN EN FANEGAS <sup>157</sup>	EXTENSIÓN EN has.
Çehla	4	1,47 has.
Alfaguara	4	1,47 has.
Moçixis	6	2,20 has.
Dijar	5	1,84 has.

Con gran cautela proponemos que la zona irrigada durante el periodo morisco, y con toda seguridad antes de la conquista, empezaba, siguiendo el curso de las aguas, desde la fuente del Piloncillo, y se concentraba en la zona de la margen izquierda, cerca del arroyo. Existía ya un espacio irrigado que aprovechaba el agua de la fuente del Alfaguara, en lo que sería un sistema de vertiente de reducidas dimensiones, que hoy día se ha ampliado considerablemente. Desde los peñones, por donde termina la acequia de la Cisnera, se realizaban varias tomas, la primera para el molino nuevo, que entonces pertenecía a Alonso García. Por debajo de esta acequia estaría el sitio de molino de Cristóbal Marín, que debe corresponder con el molino Perejil. Las acequias de los molinos parece que no proseguían desde los mismos, por lo que hoy las continuaciones que se observan serían extensiones posteriores para poder alcanzar parcelas de naranjos. Las pequeñas acequias que comentan los testigos, tomas para una parcela o poco más, o se han perdido o han quedado integradas en el trazado de las nuevas acequias, como pudo ser en el caso de la acequia del molino Perejil, que continua para regar unos pequeños banales, que bien pudieron ser los de aquellos vecinos moriscos.

En cuanto a la banda derecha, creemos que los regadíos son recientes, tanto por su factura y dimensiones, como por la falta de noticias. Sólo se regaban las tierras a las que alcanzaba la acequia que atendía a los molinos de arriba y de enmedio. En la prospección hemos identificados dos molinos que utilizan la misma acequia, que por su posición pudieran estar edificadas en los mismos solares. De ser así, todos los riegos de la acequia del Híjar serían posteriores, y en dicho partido solo se regarían entonces las parcelas que utilizaban el agua de la fuente del Híjar<sup>158</sup>. Con esta hipótesis, el paisaje irrigado sería muy reducido comparado con el actual. Se limitaría prácticamente a la zona más ribereña. Serían sistemas de fondo de valle, salvo los que se organizaban alrededor de

<sup>155</sup> L. de A., fol. 49v-50r

<sup>156</sup> 6,98 has. aproximadamente.

<sup>157</sup> Para el cálculo interpretamos que se trata de fanegas de la cuerda menor de Córdoba, como se indica en el libro de repartimiento que son las que se usan para la tierra de regadío (L. de R., 70r). Cada fanega mide 3672,7008 m<sup>2</sup>.

<sup>158</sup> La fuente del Híjar la hemos podido estudiar, pero las parcelas adyacentes estaban valladas y nos ha sido imposible hasta la fecha acceder a las mismas.

las fuentes de Alfaguara e Híjar, que serían de vertiente tipo 2B<sup>159</sup>.

---

<sup>159</sup> La organización del riego y los tipos de cultivo los trataremos en la caracterización general de los cultivos irrigados.



IMAGEN 16a y 16b: Comparación entre la imagen de 1956-57 y otra de 2006 del río Alfaguara. (Ortofoto de Andalucía 1956-1957 y Iberpix)

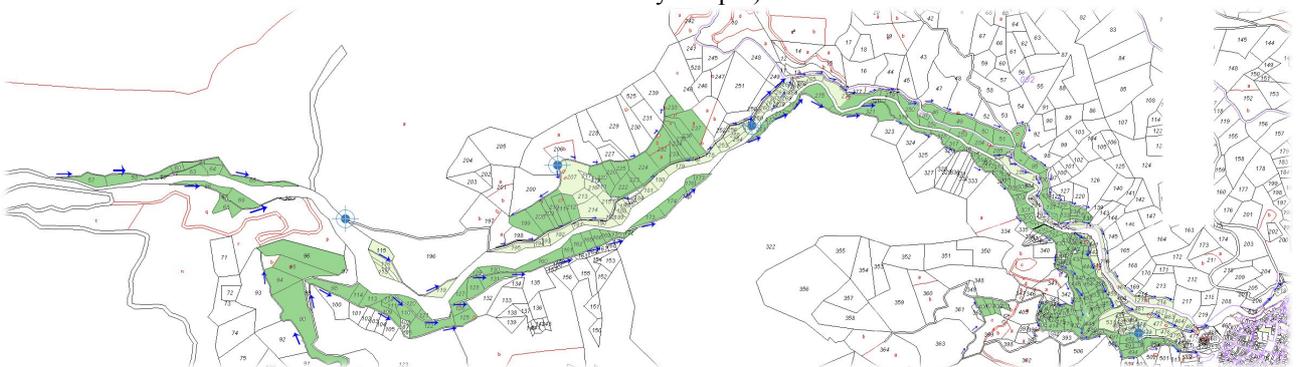


IMAGEN 16c: Parcelas de regadío en el río Alfaguara. En tono más claro lo que planteamos como irrigado en época tardo-andalusí. Verde oscuro las ampliaciones y adiciones posteriores. Las fuentes señaladas son de izquierda a derecha Piloncillo, Alfaguara, Cisnera e Híjar. (Basado en el plano catastral)

### 6.3. Arroyo de los Caballos o de los Bolos

El arroyo de los Caballos, también llamado de los Bolos, nace en la sierra de Tolox, o sierra Parda, dentro de los límites del parque natural. Es un río de menor recorrido que el de los Horcajos, unos 4,5 km, pero de caudal igualmente constante, que es la suma de diferentes fuentes, como la de Marcos López o la Rábita. Destaca por recorrer un terreno peridotitas y por contar con el salto de la Rejía, de 51 metros de altura, el mayor de la provincia de Málaga. Discurre por un barranco profundo hasta que a la altura del paraje de la Fuensanta, donde se encuentra el famoso balneario de Tolox, la peridotita de su margen derecha da paso a una zona alomada arcillosa. Junto al pueblo se une con el río del Alfaguara, dando lugar al río de la Almozara. En la documentación del siglo XVI se le denomina río del Caño. Ya en el siglo XVIII se le conoce como de los Caballos o de los Bolos, sin que conozcamos los motivos para los cambios.

Para la descripción de los regadíos en este río seguiremos el orden utilizado en el anterior caso, comenzando aguas arriba desde el primer espacio irrigado hasta llegar a la unión con el arroyo del Alfaguara.

#### -Vega de los Caballos

En el paraje de la Vega de los Caballos se encuentra el primer espacio irrigado en este río. La acequia, hoy sustituida por un tubo, tendría su comienzo cerca del Charco de la Virgen, por debajo del salto de la Rejía. Tiene un recorrido de unos 650 metros, por la margen izquierda del arroyo de los Caballos, desaguando en un arroyo que se desemboca en el de los Caballos. Con esta acequia se atiende un pequeño espacio de cultivo que se sitúa en la zona de unión entre el arroyo de los Caballos y el arroyo secundario arriba mencionado. Las parcelas de la Vega de los Caballos presentan un aterrazamiento en paralelo a la vaguada, correspondiendo al tipo de sistema 1A de la clasificación empleada. La superficie total es cercana a 1,3 has. Los aterrazamientos presentan tanto taludes como muros de piedra seca para contener el terreno.



IMAGEN 17: Vista de la Vega de los Caballos desde las cercanías de la fuente de la Rábida. Estas parcelas son las primeras de regadío en el río de los Caballos.

Enfrente de esta huerta de la Vega de los Caballos, en la banda derecha del río, hemos identificado otra acequia abandonada que recorrer unos 400 metros y servía para regar lo que parece una huertecilla abandonada, de unos 5000 m<sup>2</sup>. Se trata de un aprovechamiento máximo de los pequeños márgenes que permite el acusado barranco por el que transcurre el río de los Caballos. Otro ejemplo más se encuentra aguas abajo, también en la banda derecha. En una presa de contención de las avenidas, ahora colmatado de sedimentos, se aprecia la toma de una acequia con un recorrido de unos 300 metros, que sirvió para cultivar una parcela que presenta tres niveles de terrazas, sostenidas con muros de piedra seca. La superficie cultivada rondaría los 4500 m<sup>2</sup>. En ningún caso se han reconocido restos de albercas.

#### -Huerta de la Fuensanta.

Frente al balneario de Fuente Amargosa se localiza una huerta de cítricos que se riega con una acequia que arranca de un dique de contención aguas arriba, en la margen derecha del río de los Caballos. Recorre dicha acequia unos 200 metros hasta llegar a la huerta, donde se divide en dos ramas para atender diferentes niveles. El aterrazamiento está dispuesto para crear dos niveles, separados por un muro de piedra seca de más de un metro de altura. El nivel superior está escalonado, con pequeñas albarradas de piedra. El cultivo predominante es el cítrico.



IMAGEN 18: Bancales de regadío con naranjos enfrente del balneario, en el partido de la Fuensanta.

#### -Acequia del Colmenar.

El sistema irrigado más importante del río de los Caballos, y que más relevante resulta en este trabajo histórico, es el vinculado a la acequia del Colmenar. Es el más relevante pues es esta acequia la que permite el riego de los terrenos contiguos al pueblo de Tolox; además sus aguas circulan por algunas de las calles de la localidad, aunque hoy día vayan soterradas. El azud se forma en el río de los Caballos, en la margen izquierda, y se canaliza por una acequia al aire libre hasta que llega cerca del balneario, donde se entuba para salvar la carretera hasta llegar a la alberca de almacenamiento. La distancia desde el azud hasta la alberca es de unos 750 metros. En este tramo se emplea para regar algunas terrazas de pocas dimensiones y que hoy parecen abandonadas. El alberca de almacenamiento, llamada localmente el “pantano”, tiene unas dimensiones importantes, de unos 19 metros de largo por 7 de ancho, y le calculamos una capacidad cercana a los 240 m<sup>3</sup>. Esta importante reserva de agua se emplea para el riego de los cultivos entre la alberca y el pueblo, en un sistema irrigado de vertiente, del tipo 2A. En este caso tenemos una reducción del espacio cultivado durante el último siglo, puesto que el crecimiento urbano del pueblo y las instalaciones hoteleras que acompañan al balneario han alterado lo que debía ser un espacio agrícola. Aun así se conservan numerosas parcelas cultivadas, algunas rodeadas por completo por edificios, que utilizan el agua de esta acequia para mantener los cultivos de frutales y hortalizas en funcionamiento.



IMAGEN 19a: Toma de la acequia del Colmenar en el río de los Caballos, unos 650 m. más arriba del balneario.

Desde la alberca, la acequia va descendiendo hasta llegar al pueblo por la calle Río Verde. Hasta los años 50 el acequia recorría en superficie la plaza alta de la localidad, donde se dividía: un desvío buscando la calle Chorruelo y salir al río Alfaguara; otro pasaba por delante del ayuntamiento, en la plaza de Abajo o de los Poyos, y salía por la calle Alozaina hasta caer en el río de los Caballos. El avance urbanístico llevó al alcantarillado del acequia una vez que llega a la calle Río Verde, perdiéndose una imagen secular de la relación del hombre con el agua. Desde la alberca del Colmenar hasta la plaza Alta la acequia realiza un recorrido de unos 880 metros, salvando dos arroyos y varias construcciones recientes, que deben respetar el paso de la acequia. Durante ese recorrido se practican numerosos desvíos a la acequia para regar las diferentes parcelas. Los desvíos son perpendiculares a la acequia y descienden en línea recta en su mayoría, llegando hasta el río de los Caballos. Las huertas que se conservan se trabajan a base de bancales para salvar la fuerte pendiente y permitir el cultivo de los cítricos, predominantes en esta zona. La construcción de viviendas y otras instalaciones urbanas ha alterado en gran medida este partido. El contraste con la fotografía aérea de 1956 muestra como el gran continuo de huertas se ha visto alterado por la extensión de las edificaciones. La imagen del vuelo americano hace patente el contraste entre las huertas y el terreno yermo que quedaba por encima de la línea de rigidez marcada por la acequia. Las terrazas de cultivo formaban un continuo desde la acequia hasta el río de los Caballos, salvo las instalaciones del hotel del balneario y la carretera. El pueblo, mucho más pequeño, no había ocupado espacios de huerta.



IMAGEN 19b: Bancales con frutales en el partido de la acequia del Colmenar, cerca del pueblo. Afortunadamente todavía se conservan numerosas parcelas en cultivo.

El abancala miento presenta diferentes facturas según las parcelas. En algunas son a base de taludes de tierra; en la mayoría se apoya en alguna estructura muraria, generalmente de piedra seca, pero también se observa alguno moderno a base de ladrillo y cemento. La orientación varía según el sentido del terreno. El aterrazamiento de las huertas se observa perfectamente en algunas calles de Tolox, dado lo empinado del terreno. En el camino de la Fonda se pueden ver muros de contención de parcelas en cultivo que superan los 2 metros en altura. Pese a la destrucción que ha supuesto el crecimiento urbanístico, los desniveles entre calles reflejan la organización aterrizada de las huertas preexistentes. Aunque ahora los cultivos sólo cubren una superficie poco mayor de 9 has., el trazado del acequia y la disposición del terreno habría permitido un máximo de 24 has. puestas en cultivo e irrigadas.

#### -Acequia de Pedro Miguel

La acequia de Pedro Miguel se capta en el río de los Caballos, en la margen derecha, a la altura del Balneario. Tiene una longitud aproximada de 800 metros, con alberca de regulación al principio del circuito y varios depósitos menores en las últimas parcelas a las que alcanza. Como en el caso de la acequia del Colmenar, la construcción de viviendas ha reducido la superficie de este partido, y el final de la acequia se ha alterado con la construcción de una residencia con piscinas. Se aprecian tres zonas de cultivo, con parcelas abancaladas donde predominan los cítricos, aunque hay alguna huertecilla. La superficie total a la que alcanza el riego de esta acequia ronda las 2 has.

#### -Huertas entre los puentes

Rodeadas por la expansión urbana de Tolox, entre los puentes que cruzan el río de los Caballos, se

distinguen tres parcelas de cítricos, naranjos principalmente. En la margen derecha la pendiente ha obligado a sostener el terreno con fuertes paramentos, formando varios niveles de terrazas. La parcela de la ribera izquierda es accesible a través de la calle Alosaina, y se localiza junto a las ruinas de un antiguo molino de aceite. Es muy probable que el agua captada del río para riego se aprovechara para las faenas del molino. Cada una de las parcelas tenía su propia captación de agua desde el río, aunque las transformaciones urbanas impiden que se puedan comprobar.



IMAGEN 19c: En el entorno del pueblo se pueden ver algunas zonas de regadío. La imagen muestra el entorno de la calle Alosaina, que creemos se corresponde con el pago de Alejada.

#### -Comparación con otros datos

Del mismo modo que con el río Alfaguara, con el río de los Caballos se debe contrastar la información recogida durante la prospección, desde el salto de la Rejía hasta su unión con el Alfaguara. Llama la atención la variabilidad en la toponimia, pues en la documentación del siglo XVI se nombra a este río siempre como río del Caño:

*... en el termino desta villa ay una fuente donde naze un rio que llaman del Caño...*<sup>160</sup>

Una primera impresión, según lo observado sobre el terreno, es que la disposición de acequias y espacios irrigados es más sencilla en este río que en el Alfaguara, con un menor número de tomas en el río. En esta zona el principal problema para conocer como eran las zonas de regadío en el siglo XVI es el crecimiento urbano, con la ampliación del pueblo, la creación de la carretera al balneario y las instalaciones asociadas al mismo. En nuestra ayuda utilizamos de nuevo el pormenorizado

<sup>160</sup> L. de A., fol. 5r. Existe la calle Cuesta del Caño, que comunica de la plaza del Ayuntamiento al río. El nombre de arroyo de los Caballos lo hemos encontrado en L. de R., fol. 15r, en una memora de bienes de 1660.

testimonio del cristiano viejo Cristóbal Marín, que decía:

*naze un rio que llaman del Caño y en el dicho rio viniendo de la fuente abaxo se saca agua del con una presa de que se riega como hasta una fanegada de tierra que solia ser de los Alatares moriscos en una haça que alli ay a mas abaxo de la dicha presa en el mismo rio se toma con otra presa agua con que riegan hasta dos o tres almudes de tierra que solia ser de Alonso Haron e mas abaxo en el dicho rio esta otra presa a la parte del pueblo que llaman de Abey Tumo que riega hasta media fanega de tierra de los erederos de Abey Tumo morisco e mas abaxo en el dicho rio hazian una represa que dizen la prinzipal de donde se saca una cantidad de agua con que se riega desde la dicha presa hasta esta villa e regara hasta treynta fanegadas de tierra en tableros y çaques que es lo bueno de riego que ay en esta villa [...] e que asy mismo en el dicho rio por mas abaxo de la dicha presa prinçipal se toma con otra represa otro pedaço de agua con que se riega fanegada e media de tierra que era de los Alguaziles moriscos e los Alaganes e de otros moriscos e que otra represa se hizo en el dicho rio abaxo del caño de la plaça que regara hasta tres tableros y medio que solian ser de los Balharaces moriscos e que otra represa se hizo en el dicho rio frontero del / molino del azeite que con el agua della se regaron hasta dos fanegadas de tierra que todas ellas eran de moriscos de esta villa<sup>161</sup>*

Muy similares son los datos que aportaba Baltasar de Cervera, también vecino cristiano viejo de Tolox:

*...un rio que sale en el termino de ella que llaman el rio del Caño que en el nazimiento del se toma una represa que riega hasta tres çelemines de tierra que eran de Alatar morisco e mas abaxo se toma otra presa que llaman de Hamor que riega hasta almud y medio de tierra e mas abaxo se toma otra en el dicho rio que riega tres çelemines de tierra e mas abaxo en el dicho rio se toma con una presa el açequia prinçipal que viene regando por hasta lo mas alto desta villa e desde alli riega toda la tierra que se yncluye desde la dicha presa hasta esta villa y huertos della debaxo de la dicha açequia y entrella y el rio de donde se saca que le pareze a el testigo que sera la dicha tierra que asi se riega con la dicha presa treynta fanegadas o menos antes que mas e por la otra parte del dicho rio hazia el levante se toma otra presa frontero del Caño que riega hasta una fanegada de / tierra e mas abaxo en el dicho rio se toma otra presa con que se riega la huerta que dizen de Herafes que seran tres e quatro çelemines de tierras que son en lo çercano de esta villa e mas abaxo se haçe otra presa frontero del molino del azeyte por de la otra parte del rio que riega hasta dos fanegadas de tierra poco mas o menos...<sup>162</sup>*

---

<sup>161</sup> L. de A., fol. 5r-5v.

<sup>162</sup> L. de A., fol. 11v-12r.



IMAGEN 19d: Alberca principal del sistema de la acequia del Colmenar. Los vecinos se refieren a ella como el “pantano”. El riego con esta acequia se realiza de día, mientras que la noche se reserva para la recuperación de la alberca.

Estos datos permiten reconocer en la acequia del Colmenar la que en 1572 denominan principal, que va por la vertiente permitiendo regar una gran superficie, llegando hasta el pueblo, donde se divide y busca desaguar en los arroyos. La tierra regada con esta acequia era la de mayor superficie y mejor calidad, según los testimonios consultados. Es lógico que así fuera, puesto que era la zona de cultivo más cercana a la villa, con cuya ubicación estaba relacionada, puesto que la acequia conectaba al final de su recorrido con el trazado de las calles y los huertos que había en las casas:

*...con la dicha agua regaban los huertos de las casas y todos los demas tableros que estan çercanos a las casas en que tenian parte los dichos vezinos...*<sup>163</sup>

Parece que el diseño de la acequia y la edificación del pueblo estarían estrechamente relacionados, pues la conexión de las viviendas e incluso el castillo de Tolox con la acequia resulta completamente necesaria, y no se entiende que edificaran una alquería antes de haber dispuesto el trazado de la acequia, o viceversa, que se realizara un complejo sistema hidráulico, el más extenso de los estudiados, sin responder a la demanda de un poblamiento de cierta importancia<sup>164</sup>.

<sup>163</sup> L. de A., fol. 9r, testimonio de Juan Calvo.

<sup>164</sup> En el siguiente apartado se profundizará en estos conceptos.



IMAGEN 19e: Partidor en la acequia del Colmenar. Siguen funcionando los sistemas tradicionales para derivar el agua a las distintas parcelas. Los turnos de riego se establecen por “vez”, dada la abundancia de agua.

PRESAS EN EL RÍO DEL CAÑO SEGÚN CRISTÓBAL MARÍN (hoy de los Caballos)	SUPERFICIE REGADA (Según testigos 1572)	CÁLCULO SUPERFICIE (aprox.)
Tierra de los Alatares	1 fanegas	0,37 has.
Tierra de Alonso Haron	2 ó 3 almudes	0,37/0,55 has.
Presa de Abey Tumo	Media fanega	0,18 has.
Presa de la Acequia principal	30 fanegas	11,02 has.
Tierra de Alguaziles, Alaganes y otros moriscos	1,5 fanegas	0,55 has.
Tierra de los Balharaces	3 ½ tableros	n/a
Frente al molino de aceite	2 fanegadas	0,74 has.

Con la acequia del Colmenar y su arranque en el río de los Caballos como referencia, habría aguas arriba, según la documentación, tres acequias para tres parcelas distintas. Se aprecian cierta coincidencia con lo analizado para el paraje de la Vega de los Caballos, donde habíamos detectado tres zonas de regadío de desiguales dimensiones. En la primera zona de regadío identificada parece que se ha aumentado la superficie de riego respecto a la valoración que se hizo en 1572. Las otras dos podrían coincidir en extensión. Por las propias características del barranco no parece fácil crear otros espacios de cultivo que los actualmente existentes.

Volviendo a la acequia principal, tomamos ahora el curso descendente de las aguas, ya que por debajo de la presa principal se tomaba otra, entendemos que a la otra banda del río:

*...por mas abaxo de la dicha presa principal se toma con otra represa otro pedaço de agua con que se riega fanegada e media de tierra que era de los Alguaziles moriscos e los Alaganes e de otros moriscos...*<sup>165</sup>

Esta tierra de los Alguaziles, Alaganes y otros moriscos queremos identificarla con la huerta en el partido de la Fuensanta, enfrente del edificio del balneario. Su situación y sus dimensiones hacen posible esta identificación, aunque siempre con prudencia. Las siguientes presas para regadío se señalan aguas abajo, cerca del pueblo, una en la ribera izquierda, por debajo del *caño de la plaza*, y otra enfrente del molino de aceite. Esta última parece fácil de situar: debía estar en la ribera derecha y si el molino de aceite al que se referían correspondía en ubicación al que aún se reconoce en la calle Alosaina, se puede ver esta parcela de riego en la zona de bancales a la altura de los puentes, que coincide en general con la superficie.

La alusión al *caño de la plaza* permite relacionar esta presa y la parcela de los Balharaces o Herafes, según los testimonios, con la calle Cuesta del Caño, que desciende de la plaza al río, dónde existía una fuente conocida como el Caño. Estas dos parcelas serían las últimas de riego en el río de los Caballos. Si esta interpretación es correcta, la zona regada con la acequia de Pedro Miguel sería una ampliación posterior.

Igualmente tenemos para este río la medición que hicieron los expertos del apeo, que valoraron la superficie de riego según pagos o partidos. Los que se localizaban en la ribera del río de los Caballos eran los siguientes:

*Primeramente se vido y apeo un pago de tableros de tierra de riego que se dize el Gualeja Alatar con otro pedaço mas abaxo que era de Hamor morisco y era de muchos moriscos vezinos de Tolox fecho bancales y çaquies que linda con el rio del Caño y con la Robra y montes que en el avra hasta dos fanegadas de sembradura de trigo poco mas o menos y no ay alli ningunos morales*<sup>166</sup>

*Otro pago de tierras de riego y moraledas que se dize el de Çehla que alinda con el dicho rio del Caño y el açequia que viene al pueblo e por lo alto con los montes baldíos en que ay muchos bancales de moriscos e terna hasta doze fanegadas de tierra de riego en sembradura de trigo poco mas o menos*<sup>167</sup>

*Otro pago que se dize el Matamer que es de bancales y çaquies pequeños de muchos moriscos que alinda con el dicho pago de Çehla y la syerra y rio y açequia que viene al pueblo y en el avra hasta ocho fanegadas de sembradura de trigo*<sup>168</sup>

*Otro pago de tierras de riego que se dize Ygualeja con morales que alinda con el dicho rio del Caño y con las casa del arrabal y açequia en que avra hasta çinco fanegadas de sembradura de trigo*<sup>169</sup>

---

<sup>165</sup> L. de A., fol. 5r.

<sup>166</sup> L. de A., fol. 48r.

<sup>167</sup> L. de A., fol. 48r.

<sup>168</sup> L. de A., fol. 48r.

<sup>169</sup> L. de A., fol. 48v.

*Otro pago de tierras de riego que esta de la otra parte del rio del Caño frontero del pueblo por baxo del camino que va a Coyn que alinda con tierras de campiña de sequero e con las eras viejas que se llama a este pago el del Caño y en el avra hasta dos fanegadas de sembradura de trigo*<sup>170</sup>

PAGOS DE REGADÍO	EXTENSIÓN EN FANEGAS	EXTENSIÓN EN has.
Gualeja Alatar	2	0,74 has.
Çehla	12	4,41 has.
Matamer	8	2,94 has.
Ygualeja	5	1,84 has.
El Caño	2	0,74 has.

Aparte de dar una medida más exacta que la que daban los vecinos de Tolox, nos permite afinar la identificación entre las zonas de regadío de entonces y los cultivos estudiados sobre el terreno. De abajo arriba, el pago del Caño, *frontero del pueblo por baxo del camino que va a Coyn*, se identifica con la zona de la presa frente al molino de aceite arriba comentado. Con estos elementos debe situarse en la ribera derecha, de donde salía el camino a Coín, hoy una vía secundaria. La zona se encuentra fuertemente transformada por edificios modernos, pero aún se ven algunos bancales de naranjos en la zona que se señala.

A la otra orilla del río, linde con el arrabal, el pago de Ygualeja, voz de origen árabe que remite al meandro que realiza un río. Creemos que debería localizarse entre las calles Alozaina y Cuesta del Caño, y el río. Seguramente aquí estaban las parcelas de los Herafes, entre otras, mencionadas por Baltasar de Cervera. Por encima de este pago, siguiendo aguas arriba, los pagos de Matamer y Cehla eran los de mayor extensión. Se localizaban entre la acequia del Colmenar y el río de los Caballos. Aún quedan numerosas parcelas de cultivo en este área, entre el pueblo y el balneario. Dónde se fijaba el límite entre un pago y otro es algo que se nos escapa.

Finalmente el pago de Gualeja Alatar. Gualeja, con el mismo significado de Ygualeja, remite de nuevo a un meandro del río. Alatar, apellido de una familia morisca de Tolox, podría hacer alusión a los propietarios de la tierra. Creemos que alude a las huertas de la Fuensanta, que se encuentran junto a un meandro del río, y linda con la sierra Parda, a la que se alude como *la Robra*. La extensión total valorada por los medidores era de 29 fanegas, lo que equivale a 10,65 has., una zona amplia de regadío casi continuo, una gran zona en la que destacaba la tierra a la que alcanzaba la acequia del Colmenar.

Es importante valorar como los apeadores, medidores oficiales a la orden del juez del apeo, dejan fuera de su cálculo las parcelas situadas aguas arribas, reconocidas en la prospección del terreno y de la que dejan constancia los vecinos. Las razones para ello se nos escapan. Aparte del pago del Caño y de Gualeja Alatar no se menciona otra zona de regadío en la banda derecha del río. Entre ambos se encuentra el partido de Pedro Miguel; que no se mencione, en este caso, creemos que confirma que se trata de una ampliación posterior, reciente, y que en la época estudiada esta zona se dedicaba al secano<sup>171</sup>.

<sup>170</sup> L. de A., fol. 48v.

<sup>171</sup> Creemos que esta zona se incluía en el pago de Morox: *Primeramente se apeo el pago de tierras de secano que es en lo çercano de la dicha villa que alinda con el rio del Caño y con el pago de riego de Ygualeja y con los tableros de*

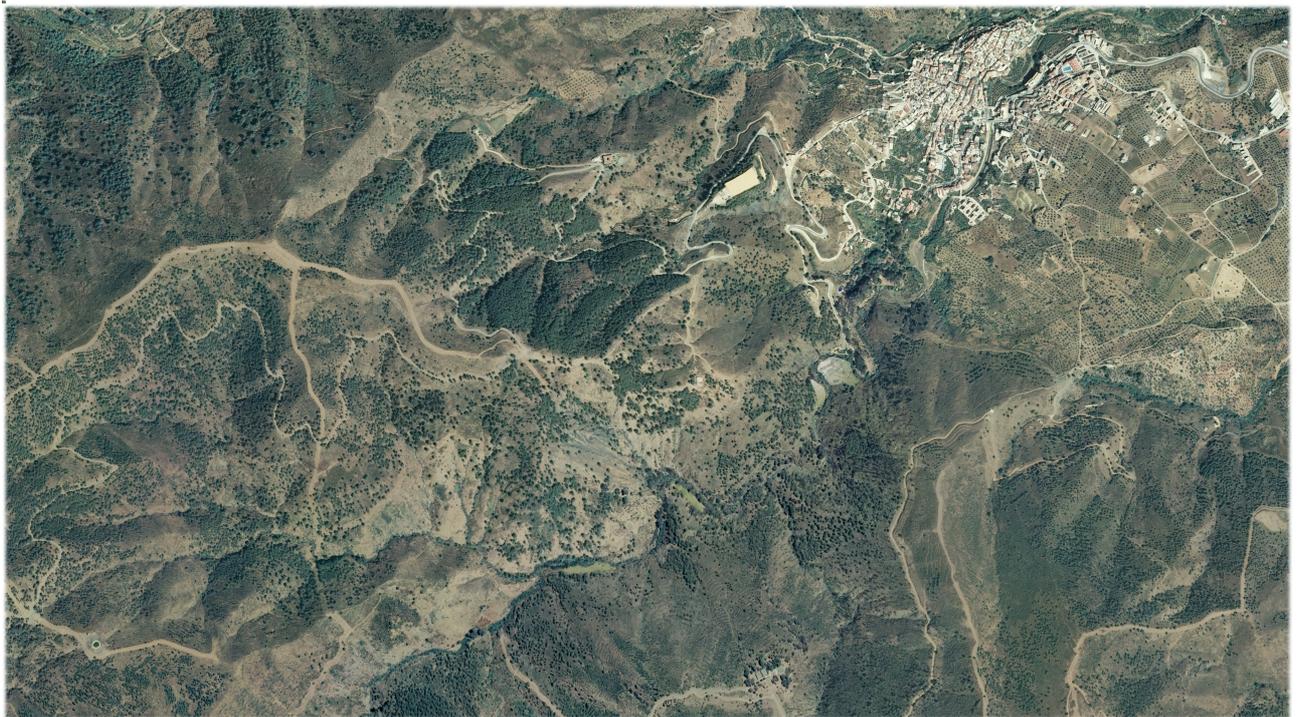


IMAGEN 20a y 20b: Comparación entre la imagen de 1956-57 y otra de 2006 del río de los Caballos. (Ortofoto de Andalucía 1956-1957 y Iberpix)

---

*aquella parte del rio que en el avra çiento y çinquenta fanegadas de tierra abierta fuera de las que estan apeadas de los xpianos viexos. L. de A., fol. 51r.*

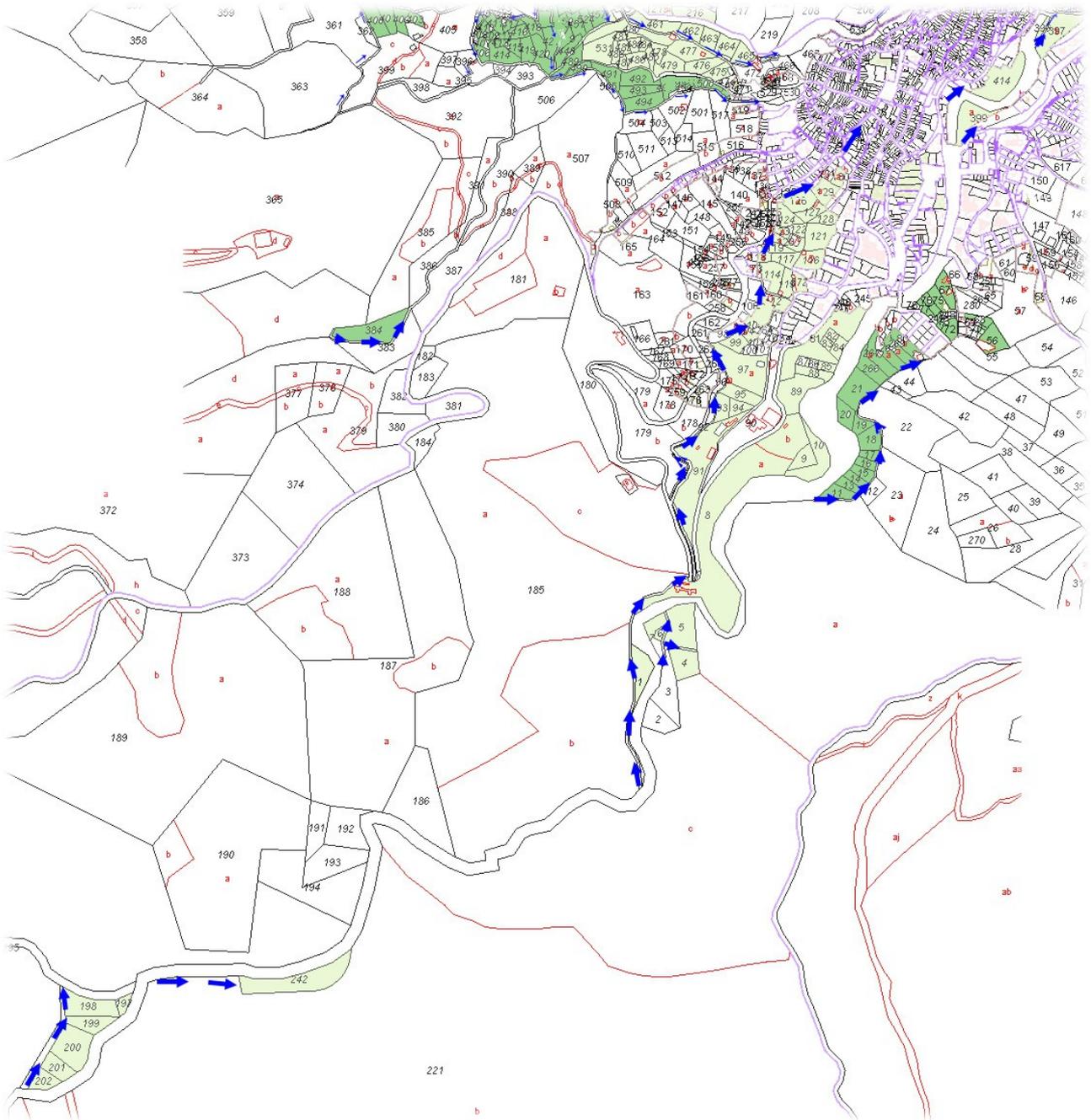


IMAGEN 20c: Parcelas de riego en el río de los Caballos. En verde claro las identificadas en fechas andalusíes; verde oscuro lo que hemos interpretado como ampliaciones posteriores. En la zona del pueblo, la superficie de cultivo ha disminuido debido a la expansión urbanística. (Basado en el plano catastral)

#### 6.4. Río de la Almozara

A partir de la unión de los ríos de la Alfaguara y de los Caballos, estas aguas reciben los nombres de Caravantes, Riachuelo o Almozara. Caravantes se limita a sus primeros metros, dando nombre al partido de huertas de su margen derecha, sobre el que ahora volveremos. Río Riachuelo es el nombre con el que aparece en la cartografía del IGN. Almozara es la otra denominación que recibe, y remite al periodo andalusí. En la documentación castellana consultada ya se le denomina Almozara o alguna variante, como Noçara o Alnoçara. El nombre, de etimología árabe, hace alusión a la “llanura”, pues en un paisaje tan abrupto como el de Tolox, el vallecillo que forma este río es el único espacio llano en el entorno del pueblo. Su recorrido es breve, unos 2,5 kilómetros, uniéndose al río Grande en el paraje de las Millanas.



IMAGEN 21: Vista del río Almozara. Las plantaciones de cítricos aprovechan el fondo de valle y se extienden hasta río Grande.

El espacio disponible para el cultivo no es muy extenso, pero se presenta aprovechado al máximo, extendiéndose el cultivo del naranjo de forma continua por ambas orillas del río, aprovechando los espacios de fondo de valle entre las barrancas y el cañaveral. La comparación entre la fotografía aérea actual de la zona y la del llamado Vuelo americano muestra como la transformación en esta zona ha sido más importante que en las dos zonas ya comentadas. El cultivo de los cítricos se ha extendido ocupando las zonas de antiguas huertas, de cereal o de pastos. Otras zonas ocupadas por arenales y cañas se le han ganado al río para el cultivo leñoso del naranjo que tanta importancia ha tenido para la zona, aunque ahora esté en crisis.

Para describir con cierto detalle el regadío asociado a este río del Almozara seguiremos el sentido

de las aguas, tratando primero la margen izquierda, comentando cada uno de los sistemas o subsistemas que se pueden distinguir.

#### -Partido de Gazapo

La primera zona de regadío en el río Almozara, junto a la unión de los ríos, se llama hoy partido de Gazapo. Queda delimitado esta zona de frutales entre el río Almozara y el antiguo camino a Yunquera. El aporte de agua se hace por medio de una acequia que tiene su toma aguas arriba en el río del Alfaguara, desde donde viene ganando altura hasta llegar a la junta de los ríos, donde existía un molino harinero. Sobre él se ha construido una vivienda que conserva algunos elementos de la antigua construcción, como los cárcavos, cerrados con piedras de molino. Debía ser un molino de rampa, pues no ha quedado rastro del cubo y tampoco parece que hubiera espacio físico entre la acequia, el camino y el molino para su instalación. Antes de descender hacia el antiguo molino, se hace una derivación desde la acequia que recorre unos 275 metros, y sirve para regar unas pequeñas parcelas. Desde el antiguo molino la acequia principal continua por la curva de nivel, en paralelo al antiguo camino, hoy una senda, hasta llegar al arroyo Baltasar, a unos 350 metros. desde el antiguo molino. Desde este arroyo continúa otros 400 metros, hasta morir en el río Almozara, frente a las instalaciones de la depuradora.



IMAGEN 22: En primer plano el partido de Caravantes, y al fondo el de Gazapo. Ambos eran cultivados en época andalusí.

Los regantes de esta acequia, a efectos de mantenimiento y gastos, la tienen dividida en tres tramos: desde el azud o captación hasta el molino, desde dicho molino hasta el arroyo de Baltasar y desde allí hasta el final. El primer tramo transcurre por la zona llamada barranco Amador, muy angosto que apenas deja sitio para algunos huertecillos. Junto a estos se mantiene en pie un molino, ya en

desuso, por encima del cual transcurre la acequia. Esta presenta secciones entubada, para salvar el barranco, y llega hasta el antiguo camino de Yunquera y el antiguo molino Pite. Desde aquí hasta el arroyo se pueden ver numerosas parcelas irregulares, abancaladas en su mayoría con taludes de escasa entidad, y predominio de los frutales, no solo naranjos, sino también nísperos, granados, etc. El arroyo de Baltasar, que desciende desde el partido de Ferreila hasta el Almozara, está acondicionado con paramentos para proteger las huertas inmediatas a él de las posibles crecidas. Desde el arroyo hasta el final del recorrido de la acequia las parcelas son más amplias, alineadas perpendicularmente con el río. La pendiente es más suave por lo que el abancalamiento se distancia o desaparece en alguna parcela. Se reconocen algunas albercas aunque de escaso volumen. La superficie regada con esta acequia supera las 4 has.

En el punto en que la acequia del Gazapo llega al río Almozara, se hace la derivación para otra acequia con la que se alcanza otras parcelas aguas abajo, también en la rivera norte del río Almozara. Son tres áreas de escasa altitud respecto al río, prácticamente ganadas al mismo en fechas recientes, aprovechadas para el naranjo. Encajan en el modelo de riegos de fondo de valle con captación en el torrente. La superficie conjunta de las tres zonas roza las 5,5 has.

#### -Partido de Bolija

La acequia de Bolija tiene un recorrido aproximado de 1700 metros, por lo que es una de las más extensas de la zona. Tiene su comienzo en la margen norte del río Almozara y desagua en el río Grande, en la zona de las Millanas. En su recorrido va manteniendo la altitud rodeando un pequeño cerro. Las parcelas que riegan con esta acequia se extienden entre la acequia y el río, con una tendencia a la regularidad. El cultivo dominante una vez más es el cítrico, el naranjo, aunque hay algunas instalaciones dedicadas al cultivo de flores. La pendiente es suave por lo que los abancalamientos son escasos o de poca altura, casi siempre de tierra. Tampoco se existen muchas albercas, dada la abundancia de agua, y las que hemos detectado son de poco volumen. Este sistema termina en el río Grande, junto al antiguo camino de Alozaina, que aparece como referencia en la documentación castellana del XVI. La superficie máxima a la que alcanzaría esta conducción supera las 10 has.

#### -Partido de Caravantes

Abordamos la ribera sur del río Almozara. Volvemos hasta la unión de los ríos Alfaguara y Caballos para comenzar por el partido de Caravantes. Éste es una faja de tierra alargada, entre el río y el talud, con un parcelario irregular con numerosos banales y taludes, de forma similar a como se presenta los cultivos en el partido del Gazapo, enfrente de éste de Caravantes. Una acequia recorre el partido por la parte alta, teniendo su toma debajo del primer puente, continuando hasta más allá de la depuradora. La mayor parte del recorrido se encuentra entubado o subterráneo y sólo por la información transmitida por los vecinos pudimos identificar su trayectoria.

Entre la acequia y el río se distinguen numerosos banales, dedicados a los frutales principalmente. La parte baja, junto al río, es bastante llana y se ha aprovechado para algunas huertas. Las crecidas del río se previenen con un muro que cierra parcialmente el parcelario. Continúa la acequia salvando un abrupto barranco hasta llegar a una parcela de naranjos por encima de la depuradora, en lo que parece una ampliación del recorrido inicial. En total tendría una longitud cercana a los 800 metros, y la superficie que alcanza estaría en torno a las 2 has. hasta el barranco y 8000 m<sup>2</sup> de naranjal desde allí hasta el final de la parcela.

#### -Partido de Valenciana y Gaspar Arias

Por debajo de la acequia de Caravantes, algunos metros antes de la depuradora, está la toma de una acequia que recorre más de 3600 metros, finalizando en el río Grande, tras recorrer los partidos de Valenciana, Gaspar Arias y Río Grande. Nos referiremos a esta acequia como la de Almozara, por ser la más importante que se toma en este río. Estas dimensiones son resultado de ampliaciones y adiciones de otras acequias menores. Para describir los riegos que se hacen con esta acequia vamos a dividirla en tres secciones, la primera, la del partido de Valenciana, por donde se extienden los cultivos sin interrupción.

Se extiende la acequia en este primer tramo unos 1300 metros, alcanzando el riego a más de 8 has., en los que se suceden parcelas de cítricos de aparente regularidad. Salva la acequia en este tramo dos arroyos que acuden al río Almozara. Es en el entorno de estos arroyos donde se aprecian algunos desniveles que son salvados con algunos aterrazamientos. Destaca esta zona por presentar una fondo de valle bastante llano, que bien pudo dar lugar al nombre del río, que como decíamos hacía alusión a una llanura extensa. Las parcelas están atravesadas por un carril de servicio que era parte del antiguo camino a Alozaina.

Por el partido de Gaspar Arias continúa esta acequia. Recorre unos 925 metros hasta un arroyo, que atraviesa y continua hasta el río Grande. Hasta ese arroyo, la acequia se utiliza para dos fincas diferentes, con varias parcelas de naranjos y otros cultivos. Las parcelas se muestran irregulares en un intento de adaptarse al relieve del terreno, que en esta zona del río se vuelve algo más accidentada. Las primeras parcelas, siguiendo el curso de las aguas, tienen una superficie aproximada de 7700 m<sup>2</sup>. En la segunda de las fincas, la acequia que venimos describiendo amplía la zona regada por otra acequia, bastante pequeña, de unos 200 metros de longitud. La superficie regable por las dos acequias se aproxima a las 2 has. Volveremos sobre el recorrido de la acequia que comentamos en el siguiente apartado, el del regadío en la zona de río Grande.

#### -Comparación con otros datos

De nuevo recurrimos a los testimonios de los vecinos cristianos de Tolox para acercarnos al estado de los regadíos en 1572 y contrastarlos con el trabajo de campo. Cristóbal Marín fue el más preciso de aquellos vecinos y sobre el riego en este río dejó dicho lo siguiente:

*...hasta la dicha junta [de los ríos] por baxo della esta un molino que llaman el de abaxo que muele con una presa que se toma ençima del en rio de Moçixis e con el agua de la dicha presa se riega cantidad de tierra de ocho fanegadas que son de la yglesia e de muchos moriscos y otros particulares por el riego de la qual se quita el agua tres dias en la semana al dicho molino y se va regando la dicha tierra en los dichos tres dias por sus dulas y antigüedades y el dicho molino era de moriscos con el agua de los dichos dos rios despues de juntos se riega por una regadera que sale de una represa que llaman del Almoçara que regara hasta dies e ocho fanegadas de tierra de moriscos e de la yglesia e mas abaxo desta en el dicho rio por la otra vanda se toma otra represa que llaman de Hernando Mogaver que riega una fanegada de tierra toda de moriscos e mas abaxo se toma otra presa que llaman del Almez grande que riega media fanegada de tierra de moriscos Alonso el Bazi e mas abaxo en el dicho rio esta otra presa que llaman de Boliges que riega hasta nueve fanegadas de tierra poco mas o menos de moriscos e mas abaxo en termino de las tierras de Boliges ay otra represa que riega una fanegada de tierra que era de los Mogaveres moriscos y los Garofes e mas abaxo en el dicho rio se toma otra represa que riega hasta una fanega de tierra de los dichos Mogaueres moriscos...*<sup>172</sup>

---

<sup>172</sup> L. de A., fol. 6r.

Hemos intentado de nuevo contrastar la información así transmitida con lo observado sobre el terreno. El llamado molino de abajo hoy ha desaparecido, pero se conserva el recuerdo y algún indicio en el recorrido de la acequia. Se encontraba a la altura de la unión de los arroyos, en la ribera norte, junto al camino a Yunquera, llamado en los documentos como camino del Burgo. Aunque la acequia arrancaba del río de Moçixis, hoy Alfaguara, las parcelas de regadío se encuentran junto al río Almozara, después del molino. Corresponde con el partido de Gazapo, cuya acequia llegó a mover tres molinos, según testimonio de uno de los regantes.

Continuaban los riegos con la acequia del *Almoçara*, que por la superficie de tierra que alcanzaba parece poder identificarse con la acequia que recorre el partido Valenciana, dando lugar a un importante sistema de fondo de valle, en la ribera sur del río. Cambiando a la norte, al parecer existían varias represas, de las cuales la única que ha conservado el nombre es la de Bolija, antes llamada de Boliges. Las presas de Hernando Mogaver y del Almez Grande, según Cristóbal Marín, podrían corresponder a los pequeños sistemas de fondo de valle reconocidos entre el Gazapo y Bolija, aunque la extensión hoy cultivada es mayor. Similar problema tendríamos con la acequia de Bolija, que hoy tiene un recorrido y alcanza una superficie de riego mucho más extensa que las 9 fanegas que le atribuía nuestro testigo. No hemos sido capaces de diferenciar qué tramo y qué parcelas son las primitivas y cuales las ampliaciones.

Sobre las otras dos represas mencionadas, la de los Mogaveres y Garofes por un lado, y la de los Mogaueres por otro, no parece que se mantengan. No queda claro si se encontraban en la orilla norte o sur. En la actualidad, la acequia de Bolija continua desde la toma hasta morir en río Grande, sin que quede rastro de otra acequia o represa. Por la orilla sur, la acequia que identificamos como de Almozara se extiende y llega hasta regar unas parcelas junto al río Grande, donde se la llama acequia del Cortijuelo. En este recorrido, por debajo de la dicha acequia, existe una pequeña canalización, arriba comentada, de unos 200 metros de longitud. Si ésta corresponde a una de las que mencionaba Cristóbal Marín estaría por confirmar.

REPRESAS EN EL RÍO ALMOZARA SEGÚN CRISTÓBAL MARÍN	SUPERFICIE REGADA (Según testigos 1572)	CÁLCULO SUPERFICIE (aprox.)
Acequia del molino de abajo y pago del Román	6 fanegas	2,20 has.
Represa del Almoçara	18 fanegas	6,61 has.
Represa de Hernando Mogaver	1 fanega	0,37 has.
Represa del Almez grande	Media fanega	0,18 has.
Presa de Boliges	9 fanegas	3,31 has.
Represa para tierra de los Mogaveres y Garofes	1 fanega	0,37 has.
Represa para tierra de los Mogaveres	1 fanega	0,37 has.

De nuevo las mediciones oficiales pueden servir para revisar las apreciaciones de los vecinos de

Tolox. En este río del Almozara se señalaron 5 pagos de regadío:

*Otro pago de tierras de riego que se dize el de Çuayda que son bancales de moriscos pequeños y alinda con las eras viejas y con el dicho rio del Caño y otro rio de Moçixis y la campiña y en el avra hasta tres fanegadas de sembradura de trigo*<sup>173</sup>

*Otro pago que dizen del Román que alinda con ambos rios y / con las viñas de Xaurife e con el camino que va al Burgo que en el avra hasta seys fanegadas de sembradura de trigo a poco mas o menos*<sup>174</sup>

*Otro pago de tierras de riego en el pago que dizen de Noçara que es el de arriba de bancales pequeños con algunos morales y alinda con el rio y tierras de la campiña y con el camino que va a Aloçayna que hará hasta seys fanegadas poco mas o menos*<sup>175</sup>

*Otro pago que es del Noçara de abaxo que alinda con los dichos rios y tierras de campiña y el dicho camino que va Aloçayna que hara hasta catorze fanegadas del dicho riego de sembradura de trigo poco mas o menos*

*En este dicho pago de aquella parte del rio otro pedaço de tierras de riego en bancales pequeños que alinda con las viñas de Xaurife e con el camino que va Aloçayna que en el avra una fanegada de sembradura de trigo*<sup>176</sup>

*/ Otro pago de tierras de riego mas abaxo destes que se dize el de Boliges que alinda con el camino que va a Aloçayna e con ambos los dichos rios y con la campiña e rio Grande que avra en el seys fanegadas del dicho riego syn morales*<sup>177</sup>

PAGOS DE REGADÍO	EXTENSIÓN EN FANEGAS	EXTENSIÓN EN has.
Çuayda	3	1,10 has.
Román	6	2,20 has.
Noçara de arriba	6	2,20 has.
Noçara de abajo	14+1	5,51 has.
Boliges	6	2,20 has.

Como se puede ver, se incluye el pago de *Çuayda*, no mencionado por los testigos. Nos atrevemos a identificarlo con el partido de Caravantes, que queda entre las antiguas eras y los dos ríos. El pago del *Román*, lindando con el camino al Burgo, sería el actual partido de Gazapo, enfrente de Caravantes. El partido de Almozara aparece dividido en dos, *Noçara de arriba* y *Noçara de abajo*, pero la extensión conjunta que le calcularon de tierra de labor, 21 fanegas incluyendo la parcela al otro lado del río, junto a las viñas de Xaurife<sup>178</sup>, está muy próxima a las 18 fanegas que le calculó Cristóbal Marín, a la que parece que le añadieron la fanega que se regaba con la represa de

<sup>173</sup> L. de A., fol. 48v.

<sup>174</sup> L. de A., fol. 48v-49r.

<sup>175</sup> L. de A., fol. 49r.

<sup>176</sup> L. de A., fol. 49r.

<sup>177</sup> L. de A., fol. 49v.

<sup>178</sup> El *Xaurife* es uno de los topónimos que se ha conservado, como Jaurife o Urife. Es un partido de tierra de labor en la orilla norte del río Almozara.

Hernando Mogaver. Como hemos mencionado, al acercarnos al río Grande es cuando más difícil se hace verificar las equivalencias entre lo medido y observado y lo indicado en la documentación escrita. Claramente el pago de *Boliges* se reconoce en el actual de Bolija, pero la extensión actual y lo transformado del parcelario nos dificulta medir cuales fueron las 6 fanegas que midieron los alamines. En conjunto en este río de Almozara se apreciaron algo más de 13 has. de regadío, que aprovechaban en su mayoría el fondo de valle que ofrecía la amplitud de un río caracterizado ya en su nombre como una llanura. No se valoraron más tierras de riego hasta llegar al río Grande, que como se verá a continuación, presenta unas características propias comparado con lo que hemos descrito hasta ahora.



IMAGEN 23a y 23b: Comparación entre la imagen de 1956-57 y otra de 2006 del río Almozara. (Ortofoto de Andalucía 1956-1957 y Iberpix)

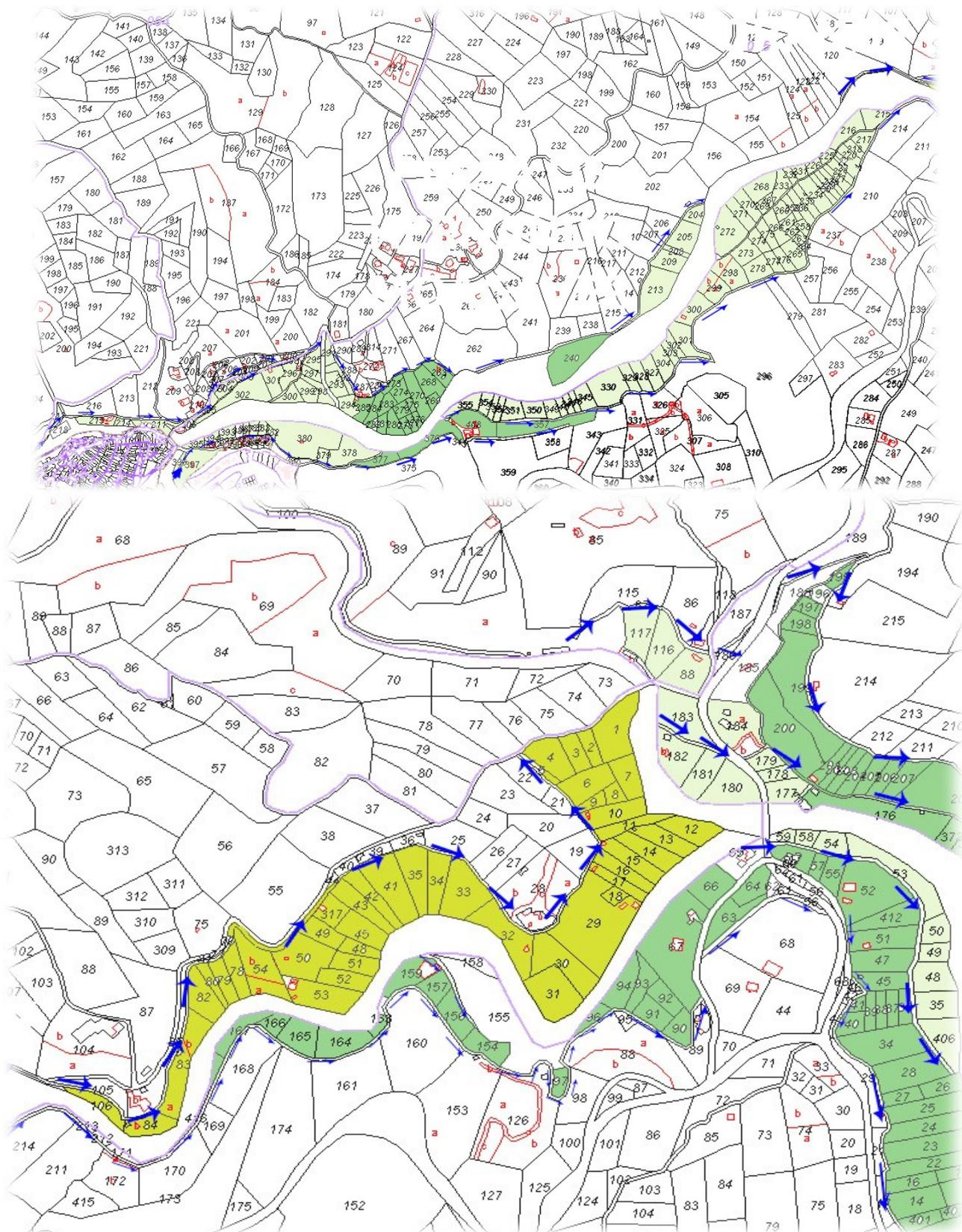


IMAGEN 23c y 23d: Parcelas regadas en el río Almozara. Verde claro lo que hemos interpretado como andalusí; verde oscuro las ampliaciones posteriores. Las parcelas en amarillo corresponden al partido de Bolija, donde sabemos que existió regadío en época andalusí, pero no hemos podido diferenciar fases.

## 6.5. Río Grande

El río Grande, que da nombre a esta zona del valle del Guadalhorce, nace en el término de Yunquera al norte de Tolox, en la surgencia de Zarzalones. Aún en Yunquera recoge las aguas del río del Plano, y en Tolox del río Almozara. Atraviesa luego los términos de Guaro y Coín, hasta llegar a desembocar al Guadalhorce, entre Cártama y Pizarra. En su curso alto sirve de límite entre los términos de Yunquera y Tolox, entrando en el de esta localidad por la zona de Arenalejos. Su importante caudal y lo accidentado del relieve de esta zona permitió que en las primeras décadas del siglo XX se construyeran varias “fábricas de luz” que aprovechaban la energía hidráulica, la de San Pascual en Yunquera y las de San Augusto y San Eugenio.

Para analizar los regadíos que se localizan junto a este río vamos a limitarnos al término de Tolox, desde la zona de las Millanas hasta el límite con Guaro. No es posible por ahora ampliar la investigación a la zona yunquerana, con la que se vinculan las plantaciones de cítricos de los Arenalejos, relativamente modernas, ni a Guaro, por cuyo término continúan tanto las acequias como los cultivos que comienzan en el de Tolox. En general la zona irrigada en torno al río Grande se muestra muy alterada, sobre todo en comparación con los arroyos ya comentados. Tanto las infraestructuras modernas, como la carretera a Alozaina y las fábricas de luz, como la expansión que el cultivo del naranjo tuvo en la segunda mitad del siglo XX han transformado el paisaje agrario en esta zona. El relieve se muestra más amable para la agricultura, con laderas suaves de terreno arcilloso, lo que ha facilitado desde antiguo la extensión del cultivo de cereal, y recientemente la ampliación de los cítricos en parcelas amplias y regulares.



IMAGEN 24: Restos del cauz y cubo de un molino junto a la carretera de Alozaina. Por su situación lo identificamos con el molino de la viuda de Millán que se menciona en la documentación del s. XVI.

Abordaremos primero la descripción de la ribera izquierda, donde comenzaremos desde la fábrica de luz San Eugenio, que se encuentra en estado de abandono. Y comenzamos allí porque con la construcción de la misma, del carril de acceso y la captación de agua, se alteró la toma de agua de la acequia del molino que se encuentra junto a la carretera de Alozaina. La toma de agua para la fábrica de luz se realiza en una represa unos 600 metros aguas arriba, junto a la fábrica de San Augusto. Desde allí va bordeando el carril y llega a las ruinas de la fábrica por arriba. Luego continúa otros trescientos metros, salvando el desnivel provocado por la carretera A-366 mediante un sifón, llegando al antiguo molino. Desde la fábrica de la luz hasta el molino, el agua de la acequia se usa para riego de unas parcelas, plantadas actualmente con cítricos, con una superficie de cercana a las 1,3 has. Desde el cauz del molino el agua se reconduce por una continuación de la acequia, salvando el arroyo el Moralejo, regando una serie de parcelas, dedicadas a los cítricos. La longitud de este ramal se sitúa sobre los 550 metros, y la superficie a la que puede alcanzar el riego supera las 4 has.



IMAGEN 25: Acequia de la margen derecha del río Grande, en un tramo descubierto. Esta acequia se extiende por varios kilómetros hasta llegar al límite con Guaro.

Estas parcelas quedan limitadas por su parte inferior por otra acequia que se toma directamente desde el río Grande, cerca del puente, y discurre cerca de la orilla del mismo. Transcurre casi todo su trazado por tubería, lo que le permite salvar una zona de barrancas y llegar hasta el arroyo de los Valles, que descende desde Alozaina, y aprovechando la curva de nivel lo remonta salvándolo con un puentecillo. Desde allí continua buscando el río Grande y cerca del término con Guaro se une a la acequia de las Barrancas, que tiene su captación en Tolox pero transcurre casi enteramente por término de Guaro. Cerca de la desembocadura del arroyo de los Valles se toma otra acequia que discurre entre la anterior y el río Grande, uniéndose a la otra acequia, que denominaremos alta. La

amplitud del terreno cubierto con estas acequias ha permitido la puesta en cultivo de amplias parcelas de cítricos. En general la inclinación es suave y no se aprecian abancalamientos ni terrazas, salvo en la parte baja, más como protección frente a las avenidas del río que por rebajar la pendiente.

La longitud de la acequia “alta” la hemos medido en 4100 metros, y la “baja” en 1300, uniéndose ambas en la de las Barrancas, que en el término de Tolox recorre muy pocos metros, siendo de utilidad en Guaro. Con la acequia baja se pueden regar hasta 5 has., mientras que con la de alta la superficie regable roza las 37 has.

La margen derecha de río Grande, desde la conexión del Almozara, presenta un aspecto muy similar a la izquierda, con ampliaciones y grandes extensiones dedicadas al omnipresente naranjo. Podemos distinguir una primera acequia, que tiene su arranque en la parte final del río Almozara, y discurre en paralelo a la ribera, pasando por debajo del puente de la carretera A-366. A partir de ahí sirve para regar unas pequeñas parcelas, algunas de huertas, pero la mayoría de frutales, hasta desaguar en el río Grande. Tiene un recorrido de algo menos de 700 metros, usándose para el riego de hasta 1,7 has.

Por encima de esta acequia, para ampliar la superficie regable, se prolongó la acequia de la Almozara, que comenzaba en el pago de Valenciana, y venía por la ribera derecha del río Almozara. Desde el arroyo donde dejamos su descripción se continua, realizando un giro hacia el este y salvando la carretera, para extenderse en paralelo a la acequia antes descrita. Continua unos centenares de metros más allá. Su mayor altura le permite poner en cultivo parcelas más amplias, que van desde una a otra acequia o hasta el mismo río Grande. Este último tramo de la acequia de Almozara presenta una longitud de algo más de 1300 metros y alcanza a irrigar una superficie de hasta 10 has.

Aguas abajo, en el partido de la Umbría, se toma otra acequia que tiene un recorrido de 2700 metros aproximadamente, desaguando en el arroyo Estepera, dentro de término de Guaro. La mayor suavidad del relieve permite aprovechar una zona bastante llana de terrazas fluviales, con un parcelario regular, cultivado principalmente con cítricos, y una superficie máxima regable, dentro de los límites de Tolox, de unas 15 has. La continuidad de los riegos en el río Grande hasta su desembocadura en el Guadalhorce requerirán un futuro trabajo.

#### -Comparación con otros datos

En este río el contraste entre el terreno actualmente irrigado y lo que parece que se explotó en época andalusí y morisca es mayor que en los cauces ya descritos. Las mejores condiciones del terreno para el cultivo del naranjo ha favorecido un crecimiento amplísimo de los cultivos de cítricos, que empiezan a ceder terreno al aguacate y otros cultivos de mayor rendimiento. Los documentos escritos utilizados nos han servido para confirmar algunos indicios sobre ampliaciones, zonas de cultivo más antiguas y discontinuidad en el parcelario.

Los medidores del apeo hicieron su cálculo de superficies para el reparto posterior según una división en 4 pagos de similares dimensiones:

*Otro pedaço de tierra de riego en bancales que son en el rio Grande e se dize el de Alhaure que alinda con el dicho rio Grande e con tierras de Alonso Pachon y de Alonso Yxbili que hara tres*

*fanegadas de riego poco mas o menos syn arboles*<sup>179</sup>

*Otro pedaço de tierra de riego en el pago del Gualeyx que alinda con el rio Grande y con tierra de Alonso el Muli labrador e de Juan Heraf que en el avra hasta quatro fanegadas de riego poco mas o menos sin arboles*<sup>180</sup>

*Otro pedaço de tierra de riego en el pago de Alfarnaçi que alinda con el rio Grande y con tierras de Baltasar el Pine e de Alonso Benoçayre e que avra en tierras quatro fanegadas poco mas o menos*<sup>181</sup>

*Otro pedaço de tierra de riego en el pago de Canatil que es de Juan Xarqui y alinda con el dicho rio Grande e con tierra de Diego Alatar e avra tres fanegadas poco mas o menos*<sup>182</sup>

PAGOS DE REGADÍO	EXTENSIÓN EN FANEGAS	EXTENSIÓN EN has.
Alhaure	3	1,10 has.
Gualeyx	4	1,47 has.
Alfarnaçi	4	1,47 has.
Canatil	3	1,10 has.

Según este cálculo, existían poco más de 5 has. de regadío en el tramo toloxeño del río Grande, lo que contrasta con las 116 has. actuales de la comunidad de regantes de Ardite<sup>183</sup>. Para intentar reconocer en las tierras irrigadas actuales aquellas 5 has. debemos descartar lo que parecen ampliaciones recientes, como la zona del arroyo de los Valles, y fijarnos en las parcelas inmediatas al río. Contamos además con el testimonio que dejara Cristóbal Marín:

*...se haçe otra represa que llaman del Haor Alamos que riega hasta quatro fanegadas de tierra que era de moriscos e aqui se junta el agua de este rio con el agua de otro rio que dizen el Grande [...] y deste dicho rio Grande / en lo pasado del camino que va de Tolox a Aloçayna se toma una represa para un molino que llaman de la Millana xpiana viexa y que ençima del dicho molino se riega con el agua de la dicha presa cantidad de media fanega de tierra que era de Alatar y otros moriscos que regava cuando queria syn pagar ninguna cosa a nadie e mas abaxo del dicho molino en el dicho rio Grande se toma otra presa que riega una haça de Juan Xarqui morisco de hasta dos fanegas de tierras que son de vega tierra para pan de campiña e mas abaxo esta otra presa que llaman Farnaça con que riegan hasta quatro fanegadas de tierra el rio abaxo tierra de riego de campiña de moriscos e mas abaxo desta se toma otra represa con que se riega hasta seys fanegadas de la dicha tierra de campiña de moriscos...*<sup>184</sup>

El cálculo que hizo el vecino de Tolox es más generoso que el de los alamines, llegando a las 6 has. La represa de *Haor Alamos*, parece que se puede identificar con el partido de *Alhaure*<sup>185</sup>. Por el

<sup>179</sup> L. de A., fol. 49v.

<sup>180</sup> L. de A., fol. 49v.

<sup>181</sup> L. de A., fol. 49v.

<sup>182</sup> L. de A., fol. 49v.

<sup>183</sup> Datos de 2002. Inventario y caracterización de los regadíos de Andalucía, 2002.

<sup>184</sup> L. de A., fol. 6r-6v.

<sup>185</sup> Alhaure o Haor parecen ser versiones de la misma voz árabe, que significa álamo, árbol propio de las riberas de los ríos.

orden de la descripción que hizo el vecino Marín, parece que estaban entre el río Almozara y el río Grande, quizá coincidente en parte con la acequia que actualmente discurre por debajo del puente de la A366. Los cálculos de superficie regada por ésta acequia, 1,7 has., no son demasiado dispares con los realizados en 1572 para el pago de Alhaure<sup>186</sup>.

La identificación que proponemos del molino de la carretera de Alosaina con el de la viuda de Millán nos permite localizar aproximadamente las dos parcelas de riego de que habla Cristóbal Marín. La tierra de Juan Xarqui debe corresponder con las huertas en la ribera izquierda de río Grande, por encima del puente de la A366. Parece que quedaría limitada entre la captación y el arroyo Moralejo. La transformación que ha sufrido la zona, con carreteras, carriles y edificios no nos permite afinar más. Si estas tierras de Juan Xarqui correspondían al pago de *Gualeyx*, ya comentado, tendríamos que valorar la diferencia entre las mediciones de superficie útil.

REPRESAS EN EL RÍO GRANDE SEGÚN CRISTÓBAL MARÍN	SUPERFICIE REGADA (Según testigos 1572)	CÁLCULO SUPERFICIE (aprox.)
Represa de Haor Alamos	4 fanegas	1,47 has.
Presa para el molino de la Millana	½ fanega	0,18 has.
Presa para tierra de Juan Xarqui	2 fanegas de vega	0,73 has.
Represa de Farnaça	4 fanegas de campiña	1,47 has.
Otra represa (¿?)	6 fanegas de campiña	2,20 has.

Coincidieron Cristóbal Marín y los alamines en el caso de la presa de *Farnaça* o pago de *Alfarnaçi*; ambos le calcularon una superficie de 4 fanegas, 1,47 has. No somos capaces de reconocerla, aunque parece que estaría en la margen izquierda. Pueden que correspondiera en parte con la acequia que se toma junto a la desembocadura del arroyo de Los Valles, pero es mera suposición. Igualmente faltan datos para identificar la última presa mencionada por Cristóbal Marín, a la que le calculó hasta 6 fanegas de superficie. Por paralelismo podríamos intentar identificarla con el pago de *Canatil*, descrito por los medidores del apeo. El topónimo *Canatil* ha perdurado y nombra un camino rural en la margen izquierda del río Grande. Si en esta zona estaba el pago de *Canatil* y si correspondía a la última presa mencionada por Cristóbal Marín es algo que no podemos confirmar.

<sup>186</sup> Hay que aceptar que las medidas son necesariamente imprecisas.



IMAGEN 26a y 26b: Comparación entre la imagen de 1956-57 y otra de 2006 del río Grande, desde su unión con el Almozara hasta que entra en término de Guaro. (Ortofoto de Andalucía 1956-1957 y Iberpix)

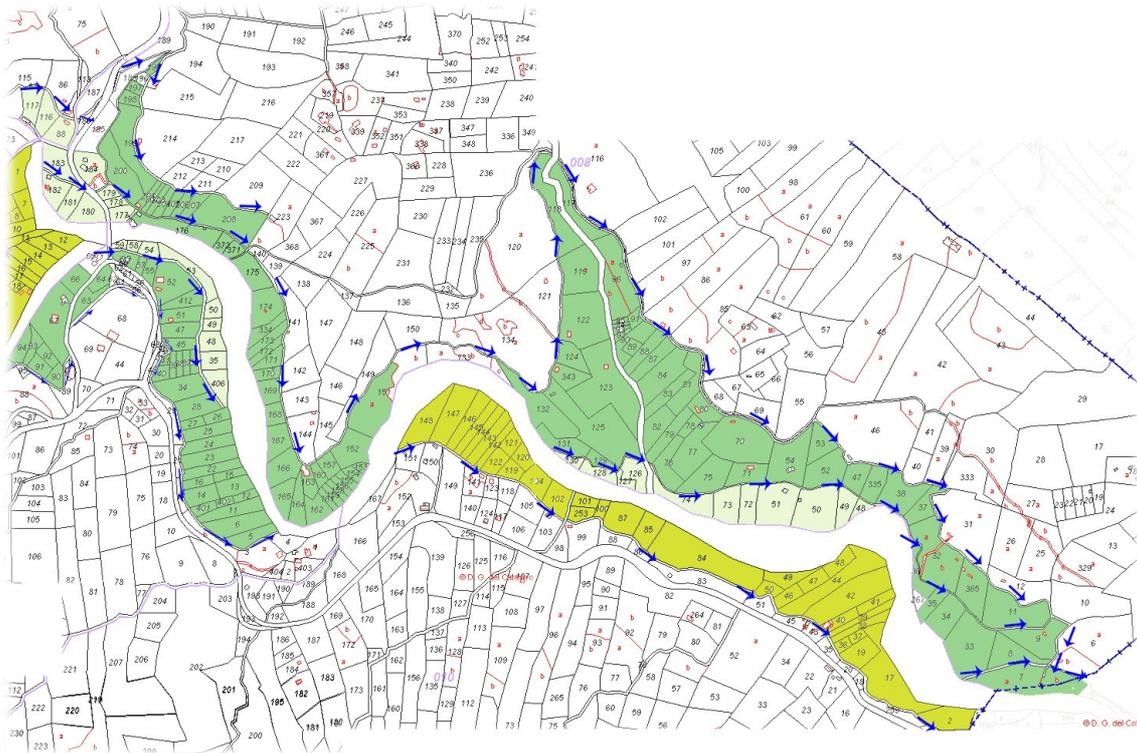


IMAGEN 26c: Parcelas de regadío en río Grande. En verde claro lo que pudiera corresponder a la tierra irrigada en periodo andalusí; verde oscuro las ampliaciones y adiciones al sistema. En amarillo el partido de Umbría, donde no hemos podido diferenciar fases. (Basado en el plano catastral)

## 6.6. Arroyo Estepera

El arroyo Estepera nace en término de Tolox, al sur del pueblo, y se dirige en sentido oeste-este hacia el río Grande, donde desemboca ya en término de Guaro. En su corto recorrido recibe las aguas de otros arroyos, como el arroyo de la Fuente de la Teja, o el arroyo de las Viñas. De éste último, a pocos metros de unirse al Estepera, se deriva una pequeña acequia que recorre la ladera, en paralelo al Estepera, en un pequeño ejemplo de un sistema de riego en vertiente tipo 2B. La longitud de esta reguera no supera los 900 metros. La superficie de regadío que se alimenta de esta captación supera en la actualidad las 11 has. El parcelario se muestra irregular, dado que se trata de un terreno bastante abrupto. Se alternan zonas de regadío, de huerta y de secano. El regadío está dedicado principalmente a los agrios.

### -Comparación con otros datos

En esta zona del arroyo de Estepera se indica en el apeo de 1572 la existencia de una pequeña parcela de regadío, que se regaba con una acequia que se tomaba de un arroyo, llamado *Alargin* o *Guidealargin*, que puede identificarse con el actual arroyo de las Viñas. El testimonio dejado por Cristóbal Marín es muy claro:

*...otrosi en el dicho termino de la dicha villa sale otro arroyo de las viñas de Estepera que le llaman Alargin que trae syempre agua en el qual se haçe una presa al fyn de las viñas de Estepera que riega hasta fanegada e media de tierra de campiña que es de los Benoçayres moriscos...*<sup>187</sup>

RIEGO EN EL ARROYO ESTEPERA SEGÚN CRISTÓBAL MARÍN	SUPERFICIE REGADA (Según testigos 1572)	CÁLCULO SUPERFICIE (aprox.)
Presa que se toma en el río Alargin	1,5 fanegadas	0,55 has.

En el mismo sentido tenemos la declaración de los medidores, aunque calcularon una superficie algo mayor:

*Otro pago que se dize Guidealargin que se riega con el rio de Alargin que sale en las viñas Destepera alinda con el monte Destepera y el dicho rio en bancales y en el avra hasta dos fanegadas poco mas o menos*<sup>188</sup>

PAGOS DE REGADÍO	EXTENSIÓN EN FANEGAS	EXTENSIÓN EN has.
Estepera	2	0,73 has.

Creemos que la identificación entre el pago de *Guidealargin* y la zona de regadío explorada junto al arroyo de Estepera, aún en el término de Tolox, es correcta. Sin duda se ha producido una extensión de la acequia y de los cultivos, siendo la zona de cultivo que aparece referida en el apeo de 1572 la más cercana al arroyo de las Viñas. El porqué de la existencia de esta parcela de regadío, aislada del conjunto de la red de cultivos, podría ponerse en relación con la existencia de alguna aldea o pequeño poblamiento, aunque por ahora no hemos logrado identificarlo. En el siguiente apartado intentaremos plantear algunas propuestas sobre la relación entre espacios de cultivo irrigados y la

<sup>187</sup> L. de A., fol. 6r.

<sup>188</sup> L. de A., fol. 50r.

distribución del poblamiento.



IMAGEN 27a y 27b: Comparación entre la imagen de 1956-57 y otra de 2006 del arroyo Estepera, la zona donde se encuentran parcelas de riego. (Ortofoto de Andalucía 1956-1957 y Iberpix)

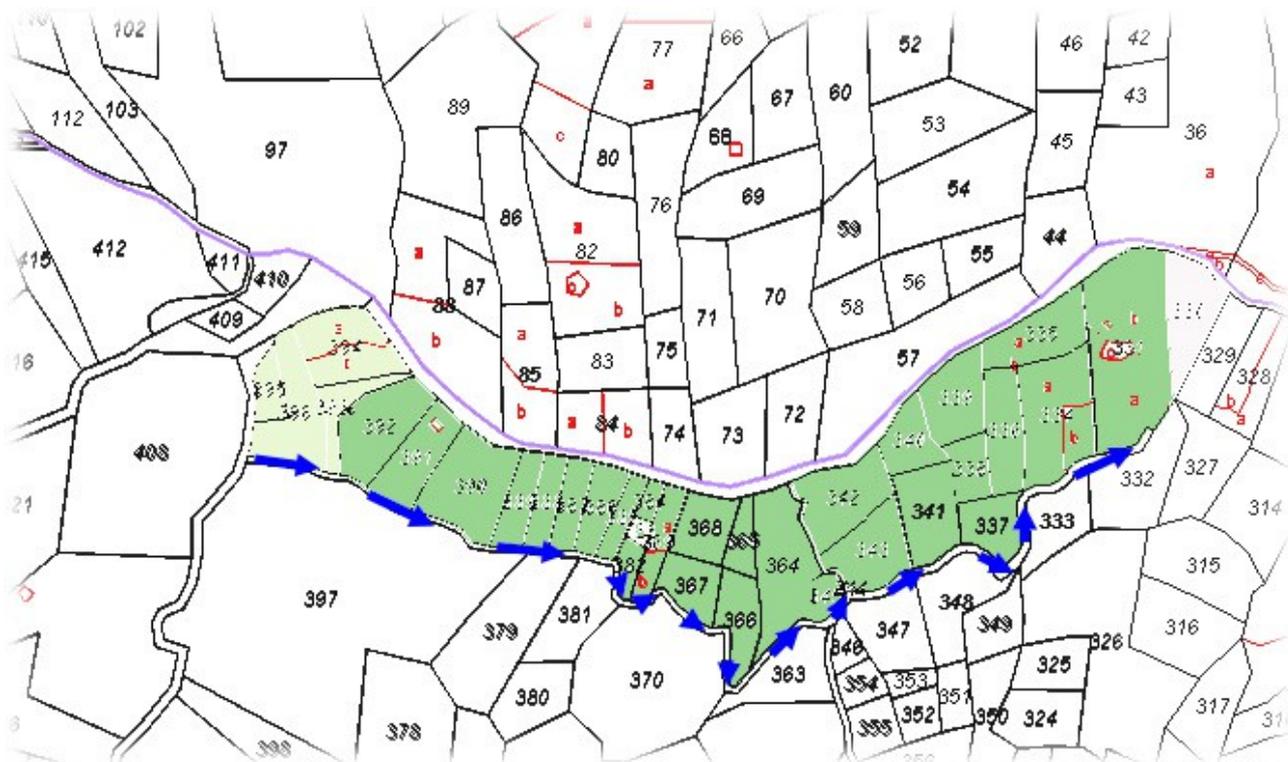


IMAGEN 27c: Parcelario de la zona irrigada en el arroyo Estepera. En verde claro lo que interpretamos que pudo ser la zona irrigada original; en verde oscuro la ampliación posterior. (Basado en el plano catastral)

## 7. ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGADÍO EN ÉPOCA TARDO-ANDALUSÍ

Una vez realizada la descripción técnica del espacio irrigado, sus dimensiones actuales y la propuesta para el periodo tardo-andalusí, y caracterización tipológica de los sistemas de regadío, nos proponemos completar este estudio con un análisis conjunto del regadío en Tolox en el periodo final de al-Andalus, que abarca desde el último periodo del sultanato granadino hasta la expulsión de los moriscos toloxeños. Atenderemos en esta valoración a la distribución zonal de los regadíos, su funcionamiento y el aprovechamiento agrícola que se obtenía de los mismos.

### 7.1. *Distribución del espacio irrigado*

El regadío tenía un lugar central en el alfoz del Tolox del siglo XV y XVI. No es arriesgado pensar que las posibilidades que ofrecían los arroyos y la orografía para el riego condicionó si no la elección del lugar, sí el desarrollo del pueblo de Tolox durante el periodo andalusí. Los diferentes sistemas de regadío analizados muestran que se aprovechaban principalmente los caudales de los arroyos serranos para realizar las presas o azudes de las que derivar las acequias. Las fuentes, de poco caudal, también se aprovecharon pero para partidos de poca extensión.

Aunque pudiera parecerlo, el regadío no suponía una extensión continua de cultivos y sistemas irrigados, sino que se organizaba en una sucesión de sistemas, cercanos, pero no contiguos. Grandes zonas de regadío son escasas: la zona cercana al pueblo, regada con la acequia del Colmenar; los dos pagos del Almozara, aprovechando el fondo del valle; y las fanegas que se regaban el partido de *Boliges*. Los demás sistemas se presentan como pequeños por lo general. Sólo algo más extensos en los partidos del río Grande, donde la amplitud de la terraza fluvial facilitaría la extensión del riego. En las riberas abarrancadas de los arroyos del Alfaguara, los Caballos o el propio Almozara en la zona de Caravantes y Gazapo, la imagen es de pequeños sistemas, que en pocas ocasiones superan las 2 has. de extensión. El contraste con la extensión actual es llamativo, pues no se intentó agotar las posibilidades para el riego que ofrecían las condiciones naturales del término toloxí. Esto debía responder a una decisión propia de los campesinos que realizaron estos sistemas, que los construyeron según sus previsiones y sus necesidades.

Los partidos cercanos a la alquería – *Ygualaja*, *Çehla*, *Matamer* – formaban el conjunto más extenso irrigado en todo el término. Creemos que por la organización del sistema, en vertiente con sólo una acequia que llegaba a entrar en la alquería, el diseño y construcción de esta zona de regadío debe ser considerada como el núcleo inicial del regadío en Tolox. Su construcción está íntimamente vinculada a la del propio pueblo. No cabe entender que uno fuera posterior a otro. Es la posibilidad de poner una importante zona en riego la que permite la aparición de un núcleo habitado, que se desarrollaría hasta conformar la compleja alquería que hemos descrito anteriormente.

Los partidos de regadío de *Boliges* puede relacionarse con la existencia de un núcleo de menor entidad, una aldea o almáchar, que tendría una relación subordinada respecto a la alquería toloxí. Si este poblamiento secundario tenía un componente gentilicio o clánico es algo que se nos escapa. Funcionaría como un agrupamiento autónomo, con su propio espacio de cultivo irrigado. Similar

interpretación hacemos de los partidos de *Alfaguara* y *Çela* en el río Alfaguara, que pudo estar asociado con el despoblado localizado en la Cañada de la Fuente. O con los regadíos en torno al molino de la viuda de Millán, en río Grande. El hallazgo de restos de un despoblado en el partido de Majanales puede ayudar a comprender la función que tenía aquel molino y las huertas que se localizaban a su alrededor.

A partir de esta situación con varios núcleos y espacios de irrigación aislados, se tuvo que producir una ampliación de las zonas de cultivo, seguramente en respuesta a un desarrollo económico general en al-Andalus, que generara una mayor demanda de productos. Ese crecimiento puede relacionarse con el aumento demográfico que experimentó el sultanato granadino gracias a la llegada de los mudéjares del valle del Guadalquivir a finales del siglo XIII<sup>189</sup>.

Esta propuesta es sólo una hipótesis que explicaría como se fueron ampliando el número de sistemas de regadío hasta crear la compleja red que hemos descrito. La aparición de acequias, parcelas de regadío y molinos hidráulicos debía responder a una mayor demanda de productos, seguramente proveniente de los núcleos urbanos como Málaga o Marbella, que experimentaron un importante crecimiento poblacional.

Al mismo tiempo que se ampliaba la zona dedicada al regadío, parece que disminuyó el número de núcleos de población, concentrándose entorno al emplazamiento principal de la zona. Las razones para esto se nos escapan. Desde luego no abandonaron los espacios irrigados, que se integraban en la red general de riego. Si este cambio se produjo por necesidades defensivas o por un cambio en la organización de las comunidades campesinas es algo difícil de decidir. La necesidad de defenderse frente a la presión de las algaras castellanas pudo llevar a la población toloxi a concentrarse en torno a la fortaleza<sup>190</sup>. La transformación de la sociedad rural de una organización clánica a una aldeana también puede estar detrás del abandono de los espacios de residencia aislados en favor de una concentración. No debemos descartar tampoco que una posible intervención estatal y sus demandas fiscales pueda estar detrás del cambio de patrón de asentamiento<sup>191</sup>.

El paisaje del regadío a finales del siglo XV, cuando se produjo la conquista castellana, no se alteró durante las fases mudéjar y morisca. La importante presencia de la población nativa aseguró la continuidad de los usos y prácticas del regadío. La propiedad de las tierras irrigadas permaneció en su mayor parte en manos de los campesinos mudéjares primero y moriscos después de 1500. Las descripciones de los pagos y partidos comentados lo confirman. Más del 90% de las tierras irrigadas eran propiedad de moriscos en 1572<sup>192</sup>. Esto fue garantía de la permanencia, en líneas generales, de los cultivos, su extensión, pero sobre todo de su funcionamiento.

## 7.2. *El uso y propiedad del agua. Los molinos harineros*

---

<sup>189</sup> Vease Ladero Quesada 1989, pp 44 y ss.

<sup>190</sup> Se hace patente la necesidad de intervenir arqueológicamente en el núcleo de la villa para poder datar el momento en que la alquería se dotó de la muralla cuya existencia hemos expuesto. Datar este elemento puede ser clave en la interpretación de la evolución del poblamiento en este pueblo.

<sup>191</sup> Las relaciones del sultán con el mundo rural nazarí, fuera del entorno granadino, suponen una línea de trabajo aún poco estudiada. La presión fiscal sobre el agro nazarí fue puesta de manifiesto por Ladero Quesada, 1969 (reeditado en Ladero Quesada, 1988). Una reciente aproximación al tema en Jiménez Puertas, 2012.

<sup>192</sup> Pudimos publicar los cálculos sobre la propiedad y su distribución entre comunidades en López García, 2012, p 209. El 90,76% de la tierra irrigada era propiedad de moriscos; el 2,82% de la iglesia; y el 6,43% de los vecinos cristianos viejos, como Cristóbal Marín.

El elemento vertebrador de toda la red de sistemas de riego en Tolox era por supuesto el agua. Su presencia queda garantizada por el aporte constante de las fuentes y arroyos de la sierra y su acuífero. Su distribución social y la cuestión de la propiedad del agua en relación a los cultivos es una cuestión fundamental en el estudio de la agricultura irrigada y no puede comprenderse el funcionamiento de estos sistemas de cultivo sin atender a la distribución del agua entre los campesinos y las comunidades que estudiamos<sup>193</sup>.

En la documentación consultada son varias las menciones que nos confirman como el agua era un bien de la comunidad, de la que se podían apropiar los dueños de las tierras que la necesitaban, lo que confirma el mantenimiento a finales del siglo XVI de pautas andalusíes, ya que la propiedad comunitaria del agua es característico de la agricultura andalusí<sup>194</sup>. Así aparece reflejado en las declaraciones de los testigos cristianos, como la de Juan Calvo:

*...esta agua era propia de las dichas huertas e tableros y arboles porque asy la tenían de repartimiento antiguo para ellas e no se les podía quitar ni ympedir la dicha agua para otras cosas salvo para los molinos de pan que ay en el dicho rio y en los otros del termino de esta villa...*<sup>195</sup>

La de Baltasar de Cervera:

*...y las dichas aguas con que se riegan las dichas tierras son propias dellas para el dicho efeto e usavan los moriscos de la dicha agua como suya syn contradición e asy en la dicha tierra de riego con la dicha agua...*<sup>196</sup>

La de Esteban Marín:

*...y otras fuentes ay por los campos del dicho termino que son pequeñas e gozan dellas toda la gente e ganados como cosa realenga y comun para todos e que el agua delos dichos riegos era de propiedad adjudicada con las donaçiones a los señores de las dichas tierras para las regar con ellas porque asy lo via tratar e haçer este testigo e no oyo ni supo otra cosa en contrario...*<sup>197</sup>

Y la de Juan de Sepúlveda:

*... y la dicha agua era de propiedad de los dichos moriscos y señores de las dichas tierras porque les fue dada al tiempo que se repartio esta villa en tiempo de los moros quando se gano el reyno e eran tierras de riego de tiempo mas antiguo e asy las llamavan tierras de riego con las dichas aguas las quales no se les podian quitar para otros aprovechamientos ni usos y estas represas para el dicho riego se sacavan e hazian labrando por la parte que menos trabajo se tuviese porque todos los años las corrientes de los rios se llevan las represas e asy las van mudando como mejor pueden y esta es la orden de los dichos riegos y otras fuentes...*<sup>198</sup>

Queda demostrado que el acceso al agua estaba asociado a la propiedad de la tierra, y no podía

---

<sup>193</sup> Como resulta comprensible, el tema del agua en al-Andalus ha recibido la atención de muchos estudiosos. En relación con la agricultura de irrigación es útil la lectura de Trillo San José, 2004, pp 251 y ss.

<sup>194</sup> Trillo San José, 2004, pp 256 y ss.

<sup>195</sup> L. de A., fol. 9r.

<sup>196</sup> L. de A., fol. 12r.

<sup>197</sup> L. de A., fol. 15v.

<sup>198</sup> L. de A., fol. 17v.

arrebatarse el agua a los campesinos que gozaban della como un derecho que tenía un origen remoto, *de repartimiento antiguo*, como dijo Juan Calvo, o se llamaban *tierras de riego de tiempo mas antiguo*, que indicó Juan de Sepúlveda. La propiedad del agua era inseparable de la propiedad de la tierra, no se podía alienar una de la otra.

Sobre como se organizaban los riegos, la cuestión de los turnos y su gestión, también resultan claros los testimonios consultados:

*...en el dicho rio hazian una represa que dizen la prinzipal de donde se saca una cantidad de agua con que se riega desde la dicha presa hasta esta villa e regara hasta treynta fanegadas de tierra en tableros y çaques que es lo bueno de riego que ay en esta villa e que esta açequia venia a esta villa e lugar della todos los lunes del año porque era asy costumbre e todos los demas dias era de las dichas suertes e tableros por sus dulas y antigüedades e que la dicha presa prinçipal la hazian todos los vezinos desta villa por sus personas cada que avian neçesidad dello...*<sup>199</sup>

Y:

*...en tableros y çaques todos de moriscos vezinos desta villa que se regaban por sus dulas çercanias y antigüedades...*<sup>200</sup>

Y:

*...ay otro rio que se llama el rio Grande que sale del termino de Malaga e viene a entrar por el termino de la dicha villa de Tolox donde se riegan otras haçiendas por sus represas cada uno como dicho es por lo que le toca guardando en la orden del riego sus vezes por çercanias y dulas repartiendola entrellos mismos syn otra liçençia ni orden e por estos riegos no pagavan ninguna cosa a ninguna persona porque como dicho es era el agua de propiedad de las dichas tierras e asy fueron dadas a los señores dellas e no se les quitava ni podia quitar para otras servidumbres...*<sup>201</sup>

Dulas, cercanías y antigüedades eran las expresiones que emplearon los vecinos cristianos de Tolox para explicar el sistema de turnos de riego empleados por los toloxeños moriscos, que seguían un sistema gestionado por los propietarios de la tierra, organizado por los mismo campesinos que cultivaban las parcelas que regaban, en un ejemplo tardío de la capacidad de organización y gestión de recursos de las comunidades campesinas andalusíes<sup>202</sup>. La capacidad de gestión sobre el agua llegaba hasta la elección por parte de los agricultores moriscos de su alcalde de aguas<sup>203</sup>, como confirma el testimonio de Baltasar de Cervera:

*...e que esto es lo que dizen esta puesto e los dichos riegos se hazian por las dichas regueras por çercanias y antigüedades y en esto no avia otras ordenanças mas de que elegian los dichos moriscos a uno que fuese alcalde de agua el qual se la repartia por la dicha orden e castigava al que la quebrantava elevandole dos reales de pena a su albedrio*<sup>204</sup>

<sup>199</sup> Declaración de Cristóbal Marín, L. de A., fol. 5r.

<sup>200</sup> Idem.

<sup>201</sup> Declaración de Juan Calvo. L. de A., fol. 9v.

<sup>202</sup> Miquel Barceló ha tratado numerosas veces la cuestión de la capacidad organizativa del campesinado andalusí. Algunas de sus posiciones pueden consultarse en Barceló, 1997.

<sup>203</sup> Hay que recordar que Tolox era una villa de señorío, donde era normal que los señores o sus delegados intentaran apropiarse de bienes y oficios como medio de control de los vasallos.

<sup>204</sup> L. de A., fol. 12v.

Existían dos elementos singulares en la distribución del agua y los turnos de riego. El primer elemento sería la llamada acequia principal, hoy acequia del Colmenar. El agua de esta acequia llegaba hasta las casas del pueblo, por lo que la distribución del agua se dividía entre las huertas y las casas:

*...en el dicho rio hazian una represa que dizen la prinzipal de donde se saca una cantidad de agua con que se riega desde la dicha presa hasta esta villa e regara hasta treynta fanegadas de tierra en tableros y çaques que es lo bueno de riego que ay en esta villa e que esta açequia venia a esta villa e lugar della todos los lunes del año porque era asy costumbre e todos los demas dias era de las dichas suertes e tableros por sus dulas y antigüedades e que la dicha presa prinzipal la hazian todos los vezinos desta villa por sus personas cada [vez] que avian neçesidad dello...*<sup>205</sup>

El mantenimiento y cuidado de esta acequia era una obligación colectiva, en la que trabajaba el conjunto de los vecinos porque era de uso para toda la villa, a donde llegaba el agua los lunes. Tanto la reparación de la presa, que debía verse afectada por las crecidas del río, como el mantenimiento de la canalización eran una tarea comunitaria. Abunda este dato en la estrecha relación entre el diseño de la acequia principal y el emplazamiento de la alquería. El diseño del sistema de la acequia del Colmenar incluye su uso para servir al espacio de residencia; y el lugar de residencia queda definido por la posibilidad del suministro de agua que permite la acequia principal. Cómo se hacía efectiva la labor de reparación y mantenimiento no ha quedado registrado, pero sí se puede decir que era una obra pública que atendía tanto a los espacios de cultivo como a la demanda “urbana”.

El segundo elemento singular que destaca en el reparto del agua de riego son los molinos harineros, que requerían del suministro hídrico para su funcionamiento. En los canales y acequias en los que existía un molino, el acceso al agua tenía que repartirse entre los agricultores y los molineros. En este reparto del agua los molinos gozaban de agua las noches y tres días a la semana, siendo los restantes días para los propietarios de la tierra<sup>206</sup>. Así lo contaron los vecinos cristianos de Tolox:

*...e en estos rios ay algunos molinos de pan que para moler asy mismo se haçen represas y muelen tres dias de la semana e todas las noches y lo demas las dichas tierras...*<sup>207</sup>

*...los molinos muelen con la dicha agua tres dias en la semana y las noches y lo demas es para los dichos riegos...*<sup>208</sup>

*...las aguas eran para las dichas tierras y no se las podian quitar persona alguna sy no era el molino de Maymon e Françisco Alguazil moriscos que estos tenian el agua del dicho molino tres dias en la semana con las noches syn que se les pudiese quitar la dicha agua para ningund riego en los dichos tres dias y noches*<sup>209</sup>

Se daba prioridad al funcionamiento de los molinos, que funcionaban la mayor parte de la semana de forma casi continua. La molinería quedaba integrada dentro de la red de regadío y en estrecha relación con las tierras de cultivo. La adscripción del agua a un uso determinado, sea el regadío de

<sup>205</sup> Testimonio de Cristóbal Marín, L. de A., fol. 5r. Similar información en L. de A., fol. 14v y 19v.

<sup>206</sup> Coincide esta división del agua entre molinos y tierras con la recogida en las ordenanzas de Málaga, en Arroyal Espigares y Martín Palma (eds.), 1989, pp 248-252.

<sup>207</sup> Declaración de Baltasar de Cervera, L. de A., fol. 12r.

<sup>208</sup> Declaración de Esteban Marín, L. de A., fol. 15r.

<sup>209</sup> Declaración de Marcos Muñoz, L. de A., fol. 19v.

los cultivos, sea el funcionamiento de los molinos, sea el riego de los huertos y las casas, estaba claramente definido e impedía la intromisión de ninguna autoridad externa a la comunidad, negando la posibilidad de privatización de un bien esencial para el funcionamiento económico y social de la alquería.



IMAGEN 28: Puente sobre el arroyo Alfaguara y vivienda construida sobre el antiguo molino Pite, identificado con el “molino de abajo” de la época morisca.

### 7.3. *Los cultivos*

Todo lo descrito hasta ahora, desde acequias a turnos de riego, de tipologías de sistemas de riego a la superficie de los partidos de cultivo, fue el resultado de una transformación profunda del paisaje agrícola andalusí. Tal transformación ha merecido el título de “revolución verde”, por la difusión de especies y cultivos que demostró A. M. Watson a principios de los años 80<sup>210</sup>. La extensión de nuevas especies, originarias muchas de ellas de climas más húmedos, vendrá acompañada de la expansión de las técnicas de regadío que permitirán su cultivo.

En el caso estudiado, la distribución de los cultivos y las especies que se cultivaban en las zonas de regadío de Tolox permiten comprobar como se encontraban muchos de los cultivos que se cree se introdujeron en la península Ibérica durante el periodo andalusí. También su distribución por la zona irrigada va a permitir precisar el funcionamiento de la red de regadío toloxeña en el periodo estudiado. Como hemos mencionada varias veces, hoy día el cultivo que predomina en las tierras regadas de Tolox es el naranjo, que en los últimos años está cediendo superficie al aguacate y, en algunas partidos, a la flor cortada, cultivada en invernadero. Para la fase tardo-andalusí, los naranjos y cítricos en general debían ser abundantes en Tolox, aunque no predominantes como ocurre hoy. Las menciones a naranjos suelen referirse a ellos cuando se encuentran en los huertos de las casas, pero sin duda se localizaban en las parcelas de riego. El limón, el otro cítrico por excelencia, también estaba presente, a menudo junto a naranjos y otros frutales, como los albarcoques, los perales y los granados:

<sup>210</sup> Watson, 2008. La primera edición es de 1983. Sobre el concepto de la revolución agraria es fundamental el capítulo 23, pp 123 y ss.

*Un sytio viejo para un molino de pan del dicho Christoval Marin en el rio de Moçixis con unos granados e perales...*<sup>211</sup>

*...e la otra casa fue de Alonso el Negro que tiene un cuerpo encamarado e un terrado caydo con sus patios e corrales e nueve pies de naranjos e limones e un granado e una parra...*<sup>212</sup>

*...le cupieron quatro casas questan todas juntas en quadra que fueron de Alonso Benoçayre / de las Colmenas y de Sancho Madani Valderrama e de Bartolome el Negro que todas tienen seis cuerpos grandes e pequeños enhiestos y encamarados con sus patios e limones e naranjos y otros arboles...*<sup>213</sup>

*...e un corral con dos limones e un granado...*<sup>214</sup>

Además de estos frutales, las huertas y tierras de riego servirían para el cultivo de hortalizas, aunque no podemos confirmar ninguna especie, ya que la documentación escrita no las ha registrado por falta de interés, suponemos, para el proceso del repartimiento. Además se mencionan otras especies con uso industrial, como el lino y los zumacares:

*...e que no ay otras huertas mas del riego que tiene dicho donde crian algunas ortalizas y ay algunos arboles frutales en ellas...*<sup>215</sup>

*...y es tierra de calidad que se siembra en ella linos y alçaçeres e semillas e algunas ortalizas todo para gasto de los señores de las dichas tierras de riego...*<sup>216</sup>

Información tan escasa no permite hacer una apreciación de cual pudo ser la superficie de tierra dedicada a cada cultivo ni el valor de su producción. El único cultivo asociado al regadío que recogieron los repartidores con detalle fue el moral, alimento del gusano de seda, lo que hacía que su cultivo tuviera una gran importancia económica. La cosecha de moral se valoraba en hoja, la cantidad de hoja para alimentar los gusanos de seda:

*...criavan al parecer de este testigo hoja de morales en esta villa y en su termino para criar hasta dosçientas onças de seda poco mas o menos e se criaban antes del alçamiento tresçientas onças y mas...*<sup>217</sup>

*...e que le parece que ay hoja en el termino desta villa con que se podra criar dosçientas onças de seda poco mas o menos porque se an maltratado muchos de los dichos morales e antes del alçamiento se solian criar quatroçientas onças de la dicha hoja que en esta villa y su termino abia*<sup>218</sup>

*...y le parece que se podran criar en cada un año hasta dosçientas onças de semilla de seda con la*

---

<sup>211</sup> L. de A., fol. 78r.

<sup>212</sup> L. de R., fol. 86v.

<sup>213</sup> L. de R., fol. 92v

<sup>214</sup> L. de R., fol. 447r.

<sup>215</sup> L. de A., fol. 7v.

<sup>216</sup> L. de A., fol. 12v.

<sup>217</sup> L. de A., fol. 10v.

<sup>218</sup> L. de A., fol. 13r.

*hoja de los morales que cada una onça suele acudir con quatro o çinco libras de seda de aduana por onça...*<sup>219</sup>

Las cantidades son realmente importantes, más si atendemos a que antes de la guerra la producción era aun mayor. Los morales se encontraban en los pagos de cultivo, en los márgenes de las parcelas, junto a las acequias, también cerca de las casas y en los corrales. La importancia de este cultivo hacia que la calidad de la tierra de riego se diferenciara por la presencia o no de morales. De las relaciones del apeo podemos indicar que la moraleda se extendía por los partidos de *Matamer*, *Çehla*, *Ygualaja*, el del *Caño*, *Çuayda*, *Roman*, *Noçara de arriba*, *Noçara de abajo*, el de *Moçixis* y el *Dijar*<sup>220</sup>.

Los pagos de regadío donde no había morales se denominan en la documentación como de riego de campiña o de vega, como los partidos en el río Grande:

*...en el dicho rio Grande se toma otra presa que riega una haça de Juan Xarqui morisco de hasta dos fanegas de tierras que son de vega tierra para pan de campiña e mas abaxo esta otra presa que llaman Farnaça con que riegan hasta quatro fanegadas de tierra el rio abaxo tierra de riego de campiña de moriscos e mas abaxo desta se toma otra represa con que se riega hasta seys fanegadas de la dicha tierra de campiña de moriscos...*<sup>221</sup>

Estas parcelas de riego se pudieron cultivar con cereal, como se indica con la expresión *tierra para pan*, o con algún cultivo similar, lo que permitía, al contrario que en las huertas y bancales, que se pudieran aprovechar para pasto del ganado tras la cosecha:

*...uvo otras quarenta y seis arançadas de tierra de riego de otro genero questa en la campiña entre las tierras de secano de lavor de pan en las ribera de los rios que se puede pastar con los ganados alçado lo que se sembrare...*<sup>222</sup>

Entre las tierras de esta calidad estaban, además de los pagos señalados junto al río Grande, los partidos de riego en el río Alfaguara, como el propio partido de Alfaguara, que no se regaba todos los años:

*...una fuente que naze en derecho del dicho rio que se llama el Alfaguara con que se suele regar los años que tiene agua con una alberca que ay en ella seys fanegadas de tierra poco mas o menos...*<sup>223</sup>

Al identificar estos pagos de riego pero con un valor menor, por el tipo de cultivo al que se dedicaban y la menor inversión de trabajo que requerían, observamos que se encuentran en los extremos de la red de regadío, mientras que en la parte central se localizaban los cultivos más apreciados, morales, frutales y hortalizas, junto a las casas o dentro de ellas, en las tierras regadas con la acequia del Colmenar y en los partidos de cultivo más cercanos. Esto era el resultado de una planificación de recursos, inversión y conocimiento, un trabajo de campesinos en la construcción de un paisaje productivo característico, en el que se refleja la organización social que lo produjo.

---

<sup>219</sup> L. de A., fol. 18v. Según esta valoración, en Tolox en 1572 se podrían haber producido entre 800 y 1000 libras de seda.

<sup>220</sup> L. de A., fol. 48r-50r.

<sup>221</sup> L. de A., fol. 6v.

<sup>222</sup> L. de R., fol. 66v.

<sup>223</sup> L. de A. fol. 5v.

## 8. PRÓXIMAS ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

En esta investigación que aquí hemos presentado queda mucho trabajo por hacer. Los resultados obtenidos por la aplicación de algunos de los elementos que constituyen la metodología de la arqueología hidráulica pueden y deben ampliarse. Principalmente, existen dos direcciones hacia las que deben dirigirse futuros trabajos. La primera debe centrarse en mejorar el conocimiento sobre el regadío andalusí en Tolox. Se han incluido en el texto hipótesis y planteamientos que requieren confirmación. Esta sólo podrá llegar continuando el trabajo de campo.

El conocimiento arqueológico del término municipal es muy superficial, y sólo la elaboración de una correcta carta arqueológica podrá darnos una visión completa de los despoblados del periodo andalusí que puede haber aún por descubrir y fechar correctamente los ya identificados. En el mismo sentido, la realización de una excavación en el entorno de la antigua fortaleza de Tolox sería clave para datar con cierta seguridad las fases de ocupación del pueblo. Otro punto arqueológicamente relevante dentro del casco urbano sería el antiguo cementerio andalusí, cuya ubicación puede situarse con cierta precisión.

Es necesario profundizar en el nivel de detalle con que hemos caracterizado el parcelario y distribución del riego. Además de las acequias principales, hay que estudiar los desvíos y ramales, comprendiendo el conjunto del sistema de distribución del agua. Especial atención debe prestarse a los turnos de riego como un elemento más del funcionamiento del sistema de irrigación. En este sentido este texto quiere servir de base a un futuro trabajo en detalle del parcelario y la organización del agua en Tolox, con implicaciones arqueológicas y etnográficas.

Igualmente deben de llevarse a cabo análisis por medio de excavación arqueológica que permitan datar los espacios de cultivo de forma absoluta. Se debe fijar la atención en los espacios que consideramos principales, como los tableros del partido del Colmenar, que por su cercanía al pueblo y la disposición del sistema de regadío debieron ser los primeros en crearse. La posibilidad de fechar terrazas de cultivo, mediante análisis de laboratorio, con dataciones absolutas sería clave en la interpretación de cómo se construyó el espacio irrigado que rodea Tolox. No sólo se podría fijar su origen, sino establecer una periodización y señalar las diferentes etapas en su evolución.

Además al realizar estos trabajos se podrían hacer estudios sobre las especies cultivadas, identificando la introducción de especies y variantes asociadas al cultivo de regadío. Este tipo de estudios sería clave a la hora de identificar posibles rutas de transmisión de los cultivos y plantear nuevas hipótesis sobre como se estableció en esta zona una agricultura novedosa y transformadora.

Sería de interés ampliar la investigación a la agricultura no irrigada y a los usos ganaderos de las comunidades andalusíes. Tolox se presenta como un magnífico caso para plantear este tipo de estudios, partiendo de la caracterización de la red de irrigación, para analizar la relación de los cultivos de secano, como la viña, que tanta importancia tuvo en la zona, con el regadío, dentro de la estrategia productiva de las comunidades campesinas. La ganadería debe incluirse en este tipo de estudios ya que se encontraba relacionada con la agricultura. Tolox y las localidades de la Sierra de las Nieves han tenido una importante tradición ganadera que puede y debe considerarse dentro de estos estudios sobre la organización agrícola andalusí y posterior.

A partir de la caracterización del espacio agrario andalusí, incluyendo las comunidades moriscas, se debe plantear cómo se realizó la transferencia del mismo a la sociedad que las sustió, a la población que surge del proceso repoblador. El estudio de la adaptación de los sistemas de regadío por parte de las comunidades de repoblación será relevante para la descripción de las diferentes estrategias campesinas o para fijar en su caso las similitudes y coincidencias.

La segunda dirección que proponemos para ampliar esta investigación es hacia las localidades de su entorno. Se hace necesario realizar esta serie de análisis en los pueblos de las comarcas cercanas, el valle del río Grande y la Sierra de las Nieves, para poder establecer pautas y patrones con que comparar los resultados del presente trabajo. Tanto en Yunquera, como Monda o Guaro no se han realizado trabajos de esta índole y el conocimiento que podamos tener del regadío en época andalusí y posterior en las mismas es muy escaso.

El análisis de campo, la caracterización tipológica, el cálculo de superficies, son piezas claves para definir correctamente los sistemas y redes hidráulicas de las localidades del entorno. Lanzar el proyecto a nivel comarcal permitirá fijar qué rasgos son locales y cuáles regionales, establecer similitudes y proponer hipótesis que expliquen la evolución de los espacios de cultivo analizados. Y en última instancia poder realizar comparaciones con regiones ya bien estudiadas, como la zona valenciana o las islas Baleares.

## 9. CONCLUSIONES

Al plantear este trabajo nos proponíamos comprobar hasta que punto puede resultar útil el realizar trabajo de campo a la hora de estudiar la agricultura nazarí y morisca. Apoyándonos en la construcción teórica y práctica de Miquel Barceló, Helena Kirchner y muchos otros autores e investigadores, hemos realizado esta modesta aplicación de la arqueología hidráulica en la localidad de Tolox.

La prospección de la zona irrigada es un elemento clave para comprender como se crea y funciona el espacio de trabajo campesino. Desde la realidad actual es posible aproximarse al estado en que se encontraban las zonas de irrigación en la fase final de al-Andalus. Como en otras especialidades de arqueología histórica, el uso de documentación escrita o toponimia es un complemento necesario al análisis arqueológico. Es la arqueología la que permite plantear las preguntas sobre dimensiones, diseño, transformaciones. La diferencia de análisis entre este tipo de trabajo y otro que se contente con repetir la información de la documentación escrita es evidente.

El espacio irrigado de Tolox entre el siglo XV y XVI era el resultado de una evolución desde un diseño inicial, en el que diferentes sistemas de regadío fueron ampliándose, configurando una red compleja. Las numerosas acequias y tomas, las diferentes soluciones, de vertiente o fondo de valle, con captación en el arroyo o de una fuente, son elementos que insisten en la caracterización del regadío de Tolox como resultado de una evolución, desde un diseño inicial que permitía la ampliación por agregación de más sistemas. El resultado final fue el paisaje que encontraron los conquistadores castellanos, una extensa zona continua dedicada a los cultivos de regadío.

Queremos iniciar con este trabajo una línea de investigación que lleve al estudio de las comunidades campesinas en la provincia de Málaga para la época andalusí. Recurrir a la arqueología hidráulica para estudiar estas poblaciones permite utilizar una metodología y práctica contrastada en otras regiones. El resultado de esta investigación debe concluir en un conocimiento exhaustivo de la evolución histórica del medio rural en la provincia, ya que a la pregunta de cómo era la agricultura practicada en al-Andalus no se podrá responder sin conocer cómo se han transformado los espacios agrícolas desde la conquista castellana hasta la actualidad.

Son muchas las cuestiones que quedan por resolver. Y es necesario corroborar las hipótesis formuladas. Creemos, sin embargo, que el trabajo realizado demuestra el enorme potencial que tiene la arqueología hidráulica para estudiar los espacios campesinos de época andalusí. No tenemos duda que estos trabajos se multiplicarán en el futuro próximo en la provincia de Málaga donde, no hay duda, queda mucho trabajo por hacer. Se podrá al fin incluir la tierra malagueña en el atlas del hidraulismo andalusí.

Estamos convencidos que el estudio del mundo agrícola andalusí nos dará las claves para comprender aquella época. En estos estudios, Málaga, por su importancia durante al-Andalus y su posición geográfica, debe aportar mucho. El estudio de Tolox puede ser un ejemplo de las posibilidades y los límites que la investigación arqueológica sobre espacios de cultivo, en este caso irrigados, presenta al día de hoy. Esperamos que pueda tener continuidad y completar con futuros trabajos este estudio.

## 10. DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

### 10.1. Documentación de archivo

Archivo histórico provincial de Granada. Libros de población. Libro 6800, libro de repartimiento de Tolox (1572-1664)

Archivo histórico provincial de Granada. Libros de población. Libro 6801, libro de apeo de Tolox (1572)

Archivo histórico provincial de Málaga. Delegación de hacienda. Catastro de rústica. Tolox.

### 10.2. Bibliografía

ACIÉN ALMANSA, M. (1979): *Ronda y su Serranía en tiempo de los Reyes Católicos*, Málaga

*El AGUA en zonas áridas: arqueología e historia. Actas del I coloquio de historia y medio físico*, (1989), Almería

ARROYAL ESPIGARES, P. y MARTÍN PALMA, M.T. (eds.) (1989): *Ordenanzas del concejo de Málaga*, Málaga

BALLESTEROS ARIAS, P. et alii (2010): “Por una arqueología agraria de las sociedades medievales hispánicas. Propuesta de un protocolo de investigación”, en KIRCHNER, H. (ed.) *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, Oxford

BARCELÓ, M. (1986): “La qüestió del hidraulisme andalusí”, en *Les aigües cercades. Els qanât(s) de l'illa de Mallorca*, Palma de Mallorca, pp. 9-36

\_\_\_ (1988a): “Los límites de la información documental escrita”, en BARCELÓ, M. et alii, *Arqueología medieval. En las afueras del “medievalismo”*, Barcelona, pp 73-87

\_\_\_ (1988b): “La arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural”, en BARCELÓ, M. et alii, *Arqueología medieval. En las afueras del “medievalismo”*, Barcelona, pp 195-274

\_\_\_ (1989): “El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales”, en *El agua en zonas áridas: arqueología e historia. Actas del I coloquio de historia y medio físico*, Almería, pp XV-L

\_\_\_ (1995a): “De la congruencia y la homogeneidad de los espacios hidráulicos en al-Andalus”, en *El agua en la agricultura de al-Andalus*, Barcelona, pp 25-40

\_\_\_ (1995b): “Saber lo que es un espacio hidráulico y lo que no es o al-Andalus y los feudales”, en GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. y MALPICA CUELLO, A (coords.) *El agua. Mitos, ritos y*

realidades, Granada, pp 240-254

\_\_\_ (1996a): “La cuestión del hidraulismo andalusí” en BARCELÓ, M., KIRCHNER, H. y NAVARRO, C., *El agua que no duerme: fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada, pp 13-50

\_\_\_ (1996b): “Saber lo que es un espacio hidráulico y lo que no es o al-Andalus y los feudales”, en BARCELÓ, M., KIRCHNER, H. y NAVARRO, C., *El agua que no duerme: fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada, pp 75-90

\_\_\_ (1997): “¿Por qué los historiadores académicos prefieren hablar de islamización en vez de hablar de campesinos?” en *La prospección arqueológica. II encuentros de arqueología y patrimonio (Salobreña, 1991)*, Granada, pp 133-144

BARCELÓ, M., KIRCHNER, H. y NAVARRO, C. (1996): *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada

BARCELÓ, M. et alii (1986): *Les aigües cercades. Els qanat(s) de l'illa de Mallorca*, Palma de Mallorca

\_\_\_ (1987): “Investigaciones en el Castillejo (Los Guájares – Granada)”, en *Actas de V Jornades d'Estudis Històrics locals. Les illes orientals d'al-Andalus i les seves relacions amb Sharq al-Andalus, Magrib i Europa cristiana (ss. VIII-XIII)*, Palma de Mallorca, pp 359-374

\_\_\_ (1989): “Sistemas de regadío y asentamientos andalusíes en la estribación sur de la sierra de Cazorla”, en *El agua en zonas áridas: arqueología e historia. Actas del I coloquio de historia y medio físico*, Almería, pp 169-180

BARRIOS AGUILERA, M. (ed.) (2000): *Historia del reino de Granada. II: La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada

BARRIOS AGUILERA, M. y BIRRIEL SALCEDO, M. M. (1986): *La repoblación del reino de Granada después de la expulsión de los moriscos: Fuentes y bibliografía para su estudio: estado de la cuestión*, Granada

BAZZANA, A., CRESSIER, P. y GUICHARD, P. (1988): *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des husun du sud-est de l'Espagne*, Madrid

BEJARANO ROBLES, F. (ed.) (1985-2000): *Los repartimientos de Málaga*, 5 vols., Málaga

BRAVO CARO, J.J. (1989): “La distribución de agua de riego en Algarrobo durante su etapa morisca”, en *El agua en zonas áridas: arqueología e historia. Actas del I coloquio de historia y medio físico*, Almería, pp 267-282

\_\_\_ (1990): *Algarrobo: un pueblo morisco de la Axarquía*, Málaga

\_\_\_ (1995): *Felipe II y la repoblación del reino de Granada. La taha de Comares*, Granada

- \_\_ (1998): *El apeo y el repartimiento de Algarrobo*, Algarrobo
- BRU VENTAYOL, M. (en prensa): *Moriscos y cristianos en la Axarquía. El libro de apeo y repartimiento de Sedella (s. XVI)*, Málaga
- BRUNHES, J. (1902): *L'irrigation: ses conditions géographiques, ses modes et son organisation dans la péninsule Ibérique et dans l'Afrique du Nord*, París
- CABRILLANA CIÉZAR, N. (1993): *El problema de la tierra en Málaga: pueblos desaparecidos*, Málaga
- \_\_ (1994): *Moriscos y cristianos en Yunquera (Málaga)*, Málaga
- CARVAJAL LÓPEZ, J.C. (2011): “Cerámica y paisaje. Posibilidades y expectativas en la época andalusí-castellana”, en JIMÉNEZ PUERTAS, M. y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G. (eds.): *Paisajes históricos y arqueología medieval*, Granada, pp 159-182
- CRESSIER, P. et alii (1989): “Agricultura e hidráulica medievales en el antiguo reino de Granada. El caso de la Alpujarra costera”, en *El agua en zonas áridas: arqueología e historia. Actas del I coloquio de historia y medio físico*, Almería, pp 543-560
- DOZY, R.P. (1984): *Historia de los musulmanes de España*. Tomo II, cristianos y renegados, Madrid
- EIROA RODRÍGUEZ, J.A. (2010): “Arqueología de los espacios agrarios andalusíes en el sureste peninsular: nuevas perspectivas desde la periferia”, en KIRCHNER, H. (ed.): *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, Oxford
- ESQUILACHE MARTÍ, F. (2007): *Història de l'horta d'Aldaia. Construcció i evolució d'un paisatge social*, Aldaia
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. (1980): *Despoblados medievales en dos comarcas malagueñas: Hoya y Garbía*, Memoria de licenciatura inédita, Málaga
- \_\_ (1982): “El molino hidráulico medieval en la provincia de Málaga”, *AHAM*, 3, pp. 208-238
- \_\_ (1987): *Catalogación y estudio de las fortificaciones medievales de Málaga y su territorio*, Tesis doctoral inédita, Málaga
- FERRER RODRÍGUEZ, A. y GONZÁLEZ ARCAS, A. (1996): *Las medidas de la tierra en Andalucía: según las respuestas generales del catastro de Ensenada*, Madrid
- FLORES DOMÍNGUEZ, R. y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (2008) *Sierra de las Nieves: guía del excursionista*, Ronda
- FRANCO SILVA, A. (1988) “Tolox y Monda: del concejo de Málaga al marquesado de Villena” en LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E. (ed.): *Estudios sobre Málaga y el reino de Granada en el V*

*centenario de la conquista*, Málaga, pp 257-270

GALÁN SÁNCHEZ, A. (1982a): “Los moriscos de Málaga en la época de los reyes católicos”, *Jábega*, 39, pp 3-80

\_\_ (1982b): “Notas para el estudio de la cuestión morisca: las bases socio-económicas. El obispado de Málaga (1500-1515)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 9, pp 273-326

\_\_ (1991): *Los mudéjares del reino de Granada*, Granada

\_\_ (2010): *Una sociedad en transición: los granadinos de mudéjares a moriscos*, Granada

GALÁN SÁNCHEZ, A. y PEINADO SANTAELLA, R. G. (1997) *Hacienda regia y población en el reino de Granada: la geografía morisca a comienzos del siglo XVI*, Granada

\_\_ (2007) :*La repoblación de la costa malagueña: los repartimientos de Marbella y Estepona*, Málaga

GARCÍA PÉREZ, J.F. (2010): “Los sistemas hidráulicos y su evolución en el Valle de Lecrín: diseño de los espacios irrigados y modalidades de riego tradicionales en la alquería de al-Badul”, en JIMÉNEZ PUERTAS, M. y MATTEI, L. (eds.) (2010): *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la península Ibérica en la edad media*, Granada, pp 247-282

GLICK, T.F. (1991): *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250)*, Madrid

GLICK, T.F. y KIRCHNER, H. (2000): “Hydraulic systems and technologies of islamic Spain: history and archaeology”, en SQUATRITI, P. (ed.): *Working with water in medieval Europe: technology and resource-use*, Leiden

GUICHARD, P. (1976): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Granada

GUINOT, E. (2005): “L'Horta de València a la baixa Edat Mitjana. De sistema hidràulic andalusí a feudal”, *Afers*, 51, pp 271-300

HORDEN, P. y PURCELL, N. (2000): *The corrupting sea. A Study of Mediterranean History*, Oxford

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2004): *Mapa topográfico nacional de España, hoja 1051-IV, Yunquera*, Madrid

INVENTARIO y caracterización de los regadíos de Andalucía, (2002), Sevilla

JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2005): *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja: historia de unos paisajes agrarios de origen medieval*, Granada

\_\_ (2009): “El poblamiento y la formación de los paisajes rurales medievales en el piedemonte de la Sierra de la Alfaguara”, en MALPICA CUELLO, A. (ed.) *Análisis de los paisajes históricos. De al-*

*Andalus a la sociedad feudal*, Granada, pp 57-80

\_\_ (2012): “Fiscalidad y moneda en al-Andalus: aportaciones al conocimiento de la evolución del sistema tributario nazarí (siglos XIII-XV)” [consultado en Digibug.ugr.es el 11-6-2013]

JIMÉNEZ PUERTAS, M. y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G. (eds.) (2011): *Paisajes históricos y arqueología medieval*, Granada

JIMÉNEZ PUERTAS, M. y MATTEI, L. (eds.) (2010): *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la península Ibérica en la edad media*, Granada

KIRCHNER, H. (1997): *La construcció de l'espai pagès a Mayûrqa: les valls de Bunyola, Orient, Coanegra i Alaró*, Palma de Mallorca.

\_\_ (2010): “Redes de asentamientos andalusíes y espacios irrigados a partir de Qanat(s) en la sierra de Tramuntana de Mallorca: una reconsideración de la construcción del espacio campesino en Mayûrqa”, en KIRCHNER, H. (ed.): *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, Oxford, pp 79-94

\_\_ (2012): “Conquista y colonización feudal: arqueología de los cambios producidos en los espacios irrigados de origen andalusí. El caso de las Islas Baleares”, en EIROA RODRÍGUEZ, J.A. (ed.): *La conquista de al-Andalus en el siglo XIII*, Murcia, pp 41-64

KIRCHNER, H. (ed.) (2010): *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, Oxford

KIRCHNER, H. y NAVARRO, C. (1994): “Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica”, *Arqueología y Territori Medieval*, 1, pp 159-182

LADERO QUESADA, M.A. (1967): *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Valladolid

\_\_ (1969): “El duro fisco de los emires”, *Cuadernos de historia*, III, pp 321-334

\_\_ (1988): *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Granada

\_\_ (1989): *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid

LÓPEZ GARCÍA, E. (2012): “Regadío de origen andalusí en la Sierra de las Nieves: el caso de Tolox (1485-1572)”, *Takurunna*, 2, pp 187-216

LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E. (1977): *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*, Granada

\_\_ (1987): “Tenencias de fortalezas en el reino de Granada en época de los reyes católicos (1492-1516)” en *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, Murcia, Tomo II, pp 925-948

\_\_ (1994): “La conversión general en el obispado de Málaga (1500-1501)”, *Chronica Nova*, 21, 1993-1994, pp 191-237

MALPICA CUELLO, A. (1994): “Ensayo introductorio” en GUICHARD, P. *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Granada

\_\_\_ (1995): “El agua y el poblamiento de la Alhambra de Granada”, en *El agua en la agricultura de al-Andalus*, Barcelona

\_\_\_ (1996): “Análisis arqueológico de las terrazas de cultivo. El ejemplo de Los Albercones de la Alhambra de Granada”, en *Agricultura y regadío en al-Andalus. Síntesis y problemas. Actas del II Coloquio de historia y medio físico*, Almería

\_\_\_ (2009): “El estudio del paisaje y la práctica de la arqueología del paisaje en el antiguo reino de Granada”, en MALPICA CUELLO, A. (ed.): *Análisis de los paisajes históricos. De al-Andalus a la sociedad feudal*, Granada, pp 15-36

\_\_\_ (2011): “Paisaje y poblamiento del espacio fronterizo nororiental del reino nazarí de Granada”, en JIMÉNEZ PUERTAS, M. y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G.(eds): *Paisajes históricos y arqueología medieval*, Granada, pp 17-54

MALPICA CUELLO, A. (ed.) (2009): *Análisis de los paisajes históricos. De al-Andalus a la sociedad feudal*, Granada

MANZANO MORENO, E (1986): “El regadío en al-Andalus: problemas en torno a su estudio”, en *La España medieval. Estudios en memoria del prof. Cl. Sánchez-Albornoz*, Madrid, Vol. 1, pp 487-520

MÁRMOL Y CARVAJAL, L. DEL (2007): *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, Barcelona

MARTÍN CIVANTOS, J.M. (2009): “Estudio arqueológico del paisaje en la cara norte de Sierra Nevada y tierra de Guadix durante la época medieval”, en MALPICA CUELLO, A. (ed.): *Análisis de los paisajes históricos. De al-Andalus a la sociedad feudal*, Granada, pp 81-104

\_\_\_ (2011): “Las aguas del río Alhama de Guadix y el sistema de careos de Sierra Nevada (Granada) en época medieval”, en JIMÉNEZ PUERTAS, M. y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G. (eds.): *Paisajes históricos y arqueología medieval*, Granada, pp 77-112

MARTÍN CIVANTOS, J.M, JIMÉNEZ PUERTAS, M. y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G. (2011): “Sobre la caracterización de las alquerías en al-Andalus: el caso de Lanteira (Granada)” en JIMÉNEZ PUERTAS, M. y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G. (eds.): *Paisajes históricos y arqueología medieval*, Granada, pp 199-232

MARTÍN RUIZ, F. (1983): “Despoblación y repoblación del partido de Marbella (1568-1574)”, *Jábega*, 43, pp 28-33

\_\_\_ (1984): *Economía y sociedad en el siglo XVI “Moriscos y cristianos en el partido de Marbella”*, Málaga

MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2002): “Dos fortalezas andalusíes de la Algarbía malagueña en la

*Nufadat al Yirab de Ibn al-Jatib: Tolox y Yunquera*”, *Aynadamar*, I, pp 315-329

\_\_\_ (2003): *Al-Andalus desde la periferia: la formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Málaga

\_\_\_ (2006): *Torrox. Un sistema de alquerías andalusíes en el siglo XV según su libro de repartimiento*, Málaga

\_\_\_ (2010): “Apuntes sobre la villa de Tolox (Málaga) a partir de su libro de repartimiento (1572): una sociedad “morisca” en trance de desaparición”, en BENLABBAH, F. y CHALKHA, A. (coords.) *Los moriscos y su legado: desde ésta y otras laderas*, Rabat-Casablanca

MOLINER, M. (1980): *Diccionario de uso del español*, II tomos, Madrid

MORENO MORENO, F. y CARO MAYORGA, M. (2008): *Almogía: entre moriscos y cristianos. Libro de repartimientos de la villa tras la expulsión de los moriscos*, Málaga

NAVARRO, C. (1996): “El tamaño de los sistemas hidráulicos de origen andalusí: la documentación escrita y la arqueología hidráulica”, en *Agricultura y regadío en al-Andalus. Síntesis y problemas. Actas del II Coloquio de historia y medio físico*, Almería

PÉREZ DEL PULGAR, H. (2011): *Crónica de los señores Reyes Católicos*

RETAMERO, F. (2002): “Gestiones campesinas de llanos y de barrancos en el término de Alaior (Menorca). Siglos X-XIII”, en TRILLO SAN JOSÉ, C. (ed.) *Asentamientos rurales y territorio en el mediterráneo medieval*, Granada, pp 187-220

RETAMERO, F. y MOLL, B. (2010): “Los espacios agrícolas de Madîna Manûrqa (Ciutadella de Menorca). Siglos X-XIII”, en KIRCHNER, H. (ed.) *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, Oxford, pp 95-106

RODRÍGUEZ BECERRA, E. (2005): *Igualeja después de la expulsión de los moriscos (1572-1742)*, Ronda

RUIZ, V. (2000): *Vivencias de Tolox*, Málaga

SALAS ORGANVÍDEZ, M. A. (2004): *La transición de Ronda a la modernidad: la región de Ronda tras su anexión a la Corona de Castilla*, Ronda

SÁNCHEZ RAMOS, V. (2000): “La guerra de las Alpujarras (1568-1570)”, en BARRIOS AGUILERA, M. (ed.) *Historia del reino de Granada. II: La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, pp 507-542

SITJES, E. (2006): “Inventario y tipología de sistemas hidráulicos de Al-Andalus”, *Arqueología Espacial*, 26, pp 236-291

SIMONET, F.J. (1982): *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los naseritas sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohammed Ebn Aljathib*, ed. facsímil,

Madrid

\_\_\_ (1983): *Historia de los mozárabes de España. Tomo III, hasta la conquista de Toledo por Alfonso VI (años 870 a 1085)*, Madrid

SUBERBIOLA MARTÍNEZ, J. (1985): “La ordenación parroquial malacitana de 1505 y su reformación”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 8, pp 311-354

TORRÓ, J. (1992): *La formació d'un espai feudal. Alcoi de 1245 a 1305*. Valencia

TRILLO SAN JOSÉ, C. (1994): *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*, Granada

\_\_\_ (1996): “Los diferentes aprovechamientos del agua en una alquería del reino de Granada: La Malahá, del distrito del Quempe”, en *Agricultura y regadío en al-Andalus. Síntesis y problemas. Actas del II Coloquio de historia y medio físico*, Almería

\_\_\_ (2003): *Agua y paisaje en Granada. Una herencia de al-Andalus*, Granada

\_\_\_ (2004): *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*, Granada

URBANO PÉREZ, J.A. (1998): *La villa de Monda en el siglo XVI: Apeos y primeras ordenanzas*, Coín

URBANEJA ORTIZ, C. (2013): *Mudéjares y moriscos en Istán (1485-1568)*, Málaga

WATSON, A.M. (1983): *Agricultural innovation in the early Islamic world*, Cambridge

## 11. ANEXO

### 11.1. *Libro de apeo de Tolox. Extracto*

Archivo histórico provincial de Granada.

Libros de población. Libro 6801, libro de apeo de Tolox, 1572.

#### TESTIMONIO DE VECINOS CRISTIANOS VIEJOS (fol. 4r-20v)

E despues desto en la dicha villa de Tolox sabado a nueve dias del mes de febrero del dicho año el dicho señor juez para averiguar lo tocante a la dicha villa de Tolox hizo parecer ante sy a Christoval Marin xpiano viexo vezino de la dicha villa de Tolox despues le tomo e reçibio juramento en forma de derecho so cargo del qual mando y encargo diga e declare lo que sabe de las preguntas syguientes.-

Preguntado que limites tiene la dicha villa de Tolox e con que otros limites confina la desmeria y junto della e que tantos vezinos tenia xpianos viexos antes de la levantar y que tantos vezinos moriscos y como esta la yglesia e quantas casas le parescia contener que ay agora abitables e quantas ynabitables en la dicha villa dixo que esta villa alinda con el termino de la çibdad de Marvella y con el de Monda y con el de Guaro y con el de Aloçayna e con el de Yunquera e por las syerras con la çibdad de Ronda e que el dicho termino es corto porque por donde mas ay que es por la syerra hasia lo de Ronda abra legua y media corta e por los otros terminos esta la villa hasta la mojonera a media legua y a una lo mas largo e que en la dicha villa antes del levantamiento avia hasta veynte e ocho vezinos xpianos (fol. 5r) viexos e que asy mismo avia mas que trezientos moriscos en ella e que le parezçia certero que abra en esta villa ciento e çinquenta casas abitables e todas las demas ynabitables porque estan arruynadas y cada dia se van cayendo dellas.-

{Aguas}

Preguntado que aguas tiene en fuentes y en rios el termino desta villa en que ha riego y solian regar las tierras dellos e que cantidad de tierras [ay que] se rieguen e por que orden regaban los [veçinos d]esta villa con la dicha agua e sy era la dicha [agua] propiedad de las mismas eredades [o si] pagaban algo por regar con ella a algunas personas dixo que en el termino desta villa ay una fuente donde naze un rio que llaman del Caño y en el dicho rio viniendo de la fuente abaxo se saca agua del con una presa de que se riega como hasta una fanegada de tierra que solia ser de los Alatares moriscos en una haça que allí ay a mas abaxo de la dicha presa en el mismo rio se toma con otra presa agua con que riegan hasta dos o tres almudes de tierra que solia ser de Alonso Haron e mas abaxo en el dicho rio esta otra presa a la parte del pueblo que llaman de Abey Tumo que riega hasta media fanega de tierra de los erederos de Abey Tumo morisco e mas abaxo en el dicho rio hazian una represa que dizen la prinzipal de donde se saca una cantidad de agua con que se riega desde la dicha presa hasta esta villa e regara hasta treynta fanegadas de tierra en tableros y çaques que es lo bueno de riego que ay en esta villa e que esta açequia venia a esta villa e lugar della todos los lunes del año porque era asy costumbre e todos los demas dias era de las dichas suertes e tableros por sus dulas y antigüedades e que la dicha presa prinçipal la hazian todos los vezinos desta villa por sus personas cada que avian neçesidad dello e que asy mismo en el dicho rio por mas abaxo de la dicha presa prinçipal se toma con otra represa otro pedaço de agua con que se riega fanegada e media de tierra que era de los Alguaziles moriscos e los Alaganes e de otros moriscos e que otra represa se hizo en el dicho rio abaxo del caño de la plaça que regara hasta tres tableros y medio que solian ser de los Balharaces moriscos e que otra represa se hizo en el dicho rio frontero del (fol. 5v) molino del azeite que con el agua della se regaron hasta dos fanegadas de tierra que todas ellas eran de moriscos de esta villa e que por abaxo desta dicha represa se junta con el dicho rio otro rio que llaman de Moçixis que sale al pie de sierra Blanquilla dentro en el termino desta dicha villa de la qual dicha fuente se toma una reguera que riega la primera hasta tres almudes de tierras e quarto que era de Sancho Jati y mas abaxo en el dicho rio se toma otra reguera [de Di]ego Alatar que riega hasta dos celemines de tierra [y mas] abaxo en el dicho rio se toma otra reguera [de los] Alhaxes y Adan Xate y otros moriscos regara esta reguera hasta tres fanegadas de tierras y que con este dicho rio se junta una fuente que naze en derecho del dicho rio que se llama el Alfaguara con que se suele regar los años que tiene agua con una alberca que ay en ella seys fanegadas de tierra poco mas o menos en tableros y çaques todos de moriscos vezinos desta villa que se regaban por sus dulas çercanias y antigüedades y en el dicho rio de Moçixis tomando donde lo dexa este reguero por baxo de los Alhajes sale otra fuente abaxo della la qual dizen de la Sierpe que riega media fanega de tierra poco mas o menos que era de Juan Alhaje y otros moriscos e mas abaxo en el dicho rio se toma otra presa que llaman de la Mulia que riega un tablerico proximo de la

dicha Mulia e mas abaxo en el dicho rio linde de la dicha Mulia se toma otra presa para un [*al margen* molino de xpiano viexo ] molino de pan que es de Alonso Garcia xpiano viexo e con el agua del dicho molino riega el dicho Alonso Garcia un tablero e unos pequeños morales junto al dicho molino que los morales e tierras es de moriscos e mas abaxo en el dicho rio se haçe otra represa con que sacar agua para regar otro tablerico pequeño del dicho Alonso el Muli e mas abaxo desta se toma otra represa para regar otra poca tierra de Juan Zinaque e Juan el Duque moriscos e mas abaxo se toma otra represa con que riega Juan Darnin morisco y Juan Alatar e Lorenço Lagan que heran todos hasta tres quintillas de tierra e ques en derecho de la dicha presa a la parte de la syerra de Caoria naçe otra fuente (fol. 6r) y el agua de ella se recoge en un alberca con que se riega una fanegada de tierra poco mas o menos en çagues que toda era de moriscos salvo un tablerico e tres morales de xpianos viexos e que bolviendo luego a la junta del primero rio del Caño que esta dicho con este otro rio de Moçixis los riegos de los quales dichos dos rios estan declarados hasta la dicha junta por baxo della esta un molino que llaman el de abaxo que muele con una presa que se toma ençima del en rio de Moçixis e con el agua de la dicha presa se riega cantidad de tierra de ocho fanegadas que son de la yglesia e de muchos moriscos y otros particulares por el riego de la qual se quita el agua tres dias en la semana al dicho molino y se va regando la dicha tierra en los dichos tres dias por sus dulas y antigüedades y el dicho molino era de moriscos con el agua de los dichos dos rios despues de juntos se riega por una regadera que sale de una represa que llaman del Almoçara que regara hasta dies e ocho fanegadas de tierra de moriscos e de la yglesia e mas abaxo desta en el dicho rio por la otra vanda se toma otra represa que llaman de Hernando Mogaver que riega una fanegada de tierra toda de moriscos e mas abaxo se toma otra presa que llaman del Almez grande que riega media fanegada de tierra de moriscos Alonso el Bazi e mas abaxo en el dicho rio esta otra presa que llaman de Boliges que riega hasta nueve fanegadas de tierra poco mas o menos de moriscos e mas abaxo en termino de las tierras de Boliges ay otra represa que riega una fanegada de tierra que era de los Mogaveres moriscos y los Garofes e mas abaxo en el dicho rio se toma otra represa que riega hasta una fanega de tierra de los dichos Mogaueres moriscos e mas abaxo se haçe otra represa que llaman del Haor Alamos que riega hasta quatro fanegadas de tierra que era de moriscos e aqui se junta el agua de este rio con el agua de otro rio que dizen el Grande que sale en termino [*al margen* otro rio] de Malaga en la montaña de Porticate y entra en el termino de la dicha villa de Tolox començando por çima de la puente que va a Yunquera y deste dicho rio Grande (fol. 6v) en lo pasado del camino que va de Tolox a Aloçayna se toma una represa para un molino que llaman de la Millana xpiana viexa y que ençima del dicho molino se riega con el agua de la dicha presa cantidad de media fanega de tierra que era de Alatar y otros moriscos que regava cuando queria syn pagar ninguna cosa a nadie e mas abaxo del dicho molino en el dicho rio Grande se toma otra presa que riega una haça de Juan Xarqui morisco de hasta dos fanegas de tierras que son de vega tierra para pan de campiña e mas abaxo esta otra presa que llaman Farnaça con que riegan hasta quatro fanegadas de tierra el rio abaxo tierra de riego de campiña de moriscos e mas abaxo desta se toma otra represa con que se riega hasta seys fanegadas de la dicha tierra de campiña de moriscos e aqui fenezen los riegos de las tierras de los dichos moriscos de Tolox que tienen en los dichos rio que son el del Caño e Moçexis e Rio Grande con sus fuentes y anexos otrosi en el dicho termino de la dicha villa sale otro arroyo de las viñas de Estepera que le llaman Alargin que trae syempre agua en el qual se haçe una presa al fyn de las viñas de Estepera que riega hasta fanegada e media de tierra de campiña que es de los Benoçayres moriscos e que todos los dichos riegos segund que estan declarados son de propiedades de las tierras dellos y los señores dellas regavan las dichas tierras haziendo las presas que les tocavan a sus costas e guardando sus antigüedades y dulas dias y vezes como esta declarado salvo la presa que como tiene dicho que este conçejo yba a haçer en el rio del Caño que esta hazia el pueblo todos juntos e que asy mismo en el camino de esta dicha villa a la contraria que dizen de la Cauria sale una fuente con una alberca que ay en ella con que se riega hasta fanegada y media de tierra que era de Lyxbili morisco e que en esta villa ni en su termino ay otro riego ni tierra que el testigo sepa e que en el termino de esta villa ay una dehesa que llaman de sierra Blanquilla en la qual ay un pilar con una fuente donde beben los ganados de labor que eran los que repastavan en la dicha dehesa e que ay otro pilar conçeжил en la otra dehesa.-

(fol. 7r) Preguntado que montes y pastos baldios o dehesas y exidos tiene esta villa e de que calidad son y si se podran labrar los tales montes e si ay nezesidad en esta villa de señalar en el termino della alguna dehesa o exido o montes dixo que el termino desta villa tiene muy pocos montes porque la mayor parte del dicho termino es de sierra pelada e otros montes carcabueços y torres ynutiles para poder sembrar ni para apaçentar [*gana*]dos fuera de lo que esta rompido e que [ ]a tratar que dizen de Janon que es hazia Yun[quera] ay un pedaço de monte declaran que es de bellota que sera de çent fanegadas poco mas o menos que le parece a el testigo que se podrian romper y sembrar e que no ay otros montes que poder sembrar en todo el dicho termino e que todos los pastos del dicho termino desta dicha villa asy de yerva como de bellotas y otros frutos de pastos eran baldios conçeжилes publicos y realengos e que algunos años el qonçejo desta villa junto el regimiento della por cabildo vendian a los forasteros la bellota que sobrava a los ganados desta villa en el termino della y los dineros que dello se hazia los gastavan en obras publicas como era en haçer unas casas de cabildo que aqui hizieron y en salarios de ofiçiales del conçejo y en otras obras publicas e que en esta villa en el termino della ay una dehesa boyal conçeжил para los ganados de arada que llaman syerra Blanquilla e que le parece a el testigo que esta villa tiene merçed y nezesidad un exido que se podra señalar por çima de la dicha villa linde con el arrabal la buelta de san Christoval hasta lo alto del alcornocal y de un rio a otro dexando dello entrada y salida libre para las

cabras y ganados bovinos e que le parece a el testigo que en el termino de esta villa no ay tierra ni parte dispuesta para que aya ganados porque para labrar las eredades ay sus caminos e servidumbres entre las dichas eredades bien abiertos y distintos dellas e por los montes mandan y pastan los demas ganados bovinos syn aver nezesidad que pasen por entre las eredades ni otras partes que hagan daños (fol. 7v) preguntado que bienes y haziendas thenian e poseyan los moriscos desta villa asy casas como hornos de azer pan molinos de pan y de azeite o tierras de labor de secano y de riego viñas huertas olivares e quanta seda se criava e quanta se podra criar con los morales que ay ahora de los dichos moriscos dixo que fuera de las haziendas de la yglesia desta villa de las quales tiene titulo señorial la dicha yglesia e de otras haziendas [de] xpianos viexos que tiene dicho que bivian en esta [villa] que declarara en el apeo dellas e de un meson [que ay] en esta villa es del señor marques de Villena todo lo demas son de los moriscos desta villa e de algunos moriscos vezinos de Monda e de Guaro e Ystan que todos eran moriscos e por los casamientos que herisavan thenian algunos bienes aqui que abia çinco hornos de moriscos e tres uno de la yglesia e dos de xpianos viexos que ay en el termino desta villa çinco molinos de pan con cada una parada dos de moriscos de cada uno una parada e los tres de xpianos viexos que tienen çinco paradas e dos molinos de azeite de moriscos de caballo e que abra en el dicho termino hasta tres mill fanegadas de tierra de secano de labor de pan abierta fuera de la que es declarada de riego e son de cosecha un año con otro a syete fanegas la fanega de sembradura anual y bien coger e que le parece a este testigo que abra en esta villa hasta seteçientas obradas de viñas aunque estan malparadas e son de poca cosecha por no se aver labrado porque se solian coger dos mill cargas de pasa e mas de mill cargas de higo y le parece a el testigo que se cogeran hasta mill cargas de pasa e seysçientas o seteçientas de higo e que no ay otras huertas mas del riego que tiene dicho donde crian algunas ortalizas y ay algunos arboles frutales en ellas e que por estar el olivar desta villa muy derramado por muchas partes del termino della que es de azebuches que por estos no sabe este testigo dezir la cantidad del mas de que un año con otro le parece a este testigo que a mal y bien coger por cada cosecha desta hasta las seysçientas arrovas cada año de azeite que por estar los morales de esta villa (fol. 8r) tan maltratados como al presente estan se podran criar con la hoja dellos cada un año dosçientas onças de seda y no mas poco mas o menos.-

Preguntado que haziendas asy de eredades como çensos ay en esta villa que sean de la yglesia o de xpianos viexos o de habiçes o de otras personas que no sean moriscos dixo que ya tiene dicho [lo de la] dicha yglesia el arçediano della terna memorial [de la ha]çienda que tiene e asy mismo los xpianos viexos [cada uno] terna razon de lo que tiene e que no sabe que [haya hab]içes en esta villa.-

Preguntado que derechos acciones ypotecas de usos por obligaçiones o çensos thenian los dichos moriscos desta villa sobre haziendas o contra haziendas de xpianos viexos o sy los dichos xpianos viejos thenian algunas prendas algunos datos o empeños de los dichos moriscos despues acavado el levantamiento y los xpianos viexos sobre haçiendas de los dichos moriscos que lo que sabe es que Adan Xate carniçero desta villa pagava dos ducados y medio cada año por veynte e çinco ducados de çenso a Juana Sanchez muger que fue de Juan Escrivano vezina de Malaga de una haça en el pago de Monda que le dio a çenso la dicha Juana Sanchez e que este testigo tiene otros çensos que son çinco que son mill e noventa y nueve maravedis cada año como se contiene en escriptura de venta que dellos le otorgo Catalina del Rio muger que fue de Juan Jaymes ympuestos sobre los bienes en ella contenidos y en los demas titulos que de ellos tiene este testigo e que la yglesia desta villa tiene un çensillo de dos o tres reales de un sitio que vendio a un Bartolome Garnataxi que alinda con alvaro Çydi e camino que va a unas huertas e que no sabe otra cosa.-

Preguntado sy sabe que alguno xpiano viexo tiene o a tomado por su autoridad o por alguno otro titulo aunque sea por mandado de la justiçia o por executoria despues acavo el levantamiento desde año sesenta y ocho a esta parte o por venta que los moriscos hiziesen alguna hazienda casa viña horno molino cortijo tierras o arboles (fol. 8v) o çenso que fuese de moriscos o que aya ronpido alguna linde o pared para yncorporar su tierra o casa con la que asy a tomado de los dichos moriscos diga lo que sabe so el juramento que a fecho dixo que no sabe cosa alguna de lo contenido en esta pregunta e que lo que a dicho es verdad so cargo del juramento que hizo e firmolo disiendo que era de edad de setenta y siete años poco mas o menos.-[*signatura* Bachiller Fonseca, Christoval Marin, Andres Solano.-]

Este dicho dia mes e año suso dicho el dicho señor juez hizo parecer ante sy a Juan Calvo vezino de la dicha villa de Tolox del qual tomo e reçiyo juramento e despues de aver jurado le mando y encargo so cargo del dicho juramento diga o declare las preguntas syguientes.-

Preguntado de donde es natural e que tiempo a que resyde en la dicha villa de Tolox dixo que es natural de Alcala de Guadaira e que a que vive en esta villa treynta años o mas tiempo.-

Preguntado que terminos son los que tiene la dicha villa de Tolox y con quales otros confyna y la dezmeria della e que tantos xpianos viexos e moriscos solia tener antes del alçamiento e como esta la yglesia de la dicha villa e quantas casas ay abitables o ynabitables al presente dixo que el termino que esta villa tiene es hasta confinar con los terminos de Marvella y Ronda e Malaga e Monda e todo el dicho termino de esta villa es una dezmeria ques linde a la dicha villa e terna por la mas parte de los dichos terminos una legua de tierra entorno poco mas o menos e que al tiempo del alçamiento desta dicha villa abia en ella hasta trezientos veçinos moriscos con casas pobladas y treynta xpianos viexos dos mas o menos y que la yglesia desta villa esta quemada e todo el techo della por el suelo perdida la madera y teja syn quedar mas que las paredes la qual quemaron los moriscos rebelados que andaban por la syerra (fol. 9r) despues del

dicho alçamiento estando antes la dicha yglesia sana e buena e que al presente le parece a este testigo que al presente se podian hallar en esta dicha villa hasta çiento y çinquenta casas que se podran abitar y bivar en ellas porque las demas estan caydas e perdida la madera y materiales y estas seran de las que eran de los moriscos porque las de los xpianos viejos todas se an perdido por averlas quemado los dichos rebelados e que esta es la calidad de la dicha villa al presente.-

Preguntado que aguas son las que tiene y le pertenezzen a esta dicha villa en ella y su termino e otras partes en rios y fuentes e de que manera usavan dellas los moriscos y los vezinos de la dicha villa de Tolox e que cantidad de tierra es la de riego e por que orden se solia regar e que titulo tenian dellas los dichos moriscos e sy pagavan algo por las dichas aguas dixo que las aguas que en esta villa y su termino ay son una fuente que naçe al pie de syerra Blanquilla que dizen el rio del Caño y con esta agua se van regando muchos bancales e tableros de tierra con morales y otros arboles desde el nazimiento del dicho rio hasta que entra en otro rio Grande que va al termino de Malaga sacando el agua por sus represas en cada parte segun la tierra que se abia de regar y por los señores della y que en medio deste rio del Caño se tomava el agua del con una represa grande que se hazia a costa de todos los vezinos de la dicha villa porque con la dicha agua regaban los huertos de las casas y todos los demas tableros que estan çercanos a las casas en que tenian parte los dichos vezinos e por tocarles a todos la hutilidad del dicho riego todos yvan a trabajar en la dicha represa y a limpiar la fuente e la corriente del dicho rio y esta agua era propia de las dichas huertas e tableros y arboles porque asy la tenian de repartimiento antiguo para ellas e no se les podia quitar ni ympedir la dicha agua para otras cosas salvo para los molinos de pan que ay en el dicho rio y en los otros del termino de esta villa porque para estos se les daba los tres dias de la (fol. 9v) semana para los dichos molinos y mas las noches y todos los otros tres dias eran para los dichos tableros y asy mismo ay otro rio que sale por otra vanda de la sierra Blanquilla e va por cerca del pueblo por donde asy mismo e por la dicha orden se regavan muchas tierras de los dichos tableros con arboles hasta juntarse en el dicho rio del Caño e por çima de este rio y en los lados salen otras fuentes pequeñas y de poca agua la qual se recoge en albercas que tienen e con ellas regavan algunos bancales e çaquies corriendo los remanientes al dicho rio e despues juntados ambos rios van regando por ambas partes mucha tierra que pueden regar haziendo las dichas represas cada uno por sus pertençias e a costa de los señores de la tierra e asy mismo ay otro rio que se llama el rio Grande que sale del termino de Malaga e viene a entrar por el termino de la dicha villa de Tolox donde se riegan otras haçiendas por sus represas cada uno como dicho es por lo que le toca guardando en la orden del riego sus vezes por çercanias y dulas repartiendola entrellos mismos syn otra liçençia ni orden e por estos riegos no pagavan ninguna cosa a ninguna persona porque como dicho es era el agua de propiedad de las dichas tierras e asy fueron dadas a los señores dellas e no se les quitava ni podia quitar para otras servidumbres la qual dicha tierra de riego le parece a el testigo que podia ser toda hasta en cantidad de çinquenta o sesenta fanegadas poco mas o menos e que asy mismo en el termino de la dicha villa de Tolox ay otro rio que sale de las viñas Destepera que se dize Alargin y con esta agua se riegan otras dos fanegadas de tierras de vezinos moriscos desta villa y ay otras fuentes pequeñas que estan en tierras baldias que gozan dellas los ganados como cosa comun e conçeçil.-

Preguntado que montes y pastos baldios dehesas o exidos tiene esta villa e de que calidad son e si se podran labrar los tales (fol. 10r) montes e si sera neçesario señalar en esta villa alguna dehesa o exido e dixo que la mas tierra del termino de la dicha villa de Tolox que se puede labrar y sembrar esta abierta e son tierras de labor de pan e de riego e viñas y otras eredades e los montes baldios son pocos e de poco provecho solamente ay algunos que tienen alcornoques que llevan bellota la qual comen los ganados e gozan della libremente porque es de pasto y aprovechamiento comun y estas tierras e montes baldios son bruscos y asperos que le parece a este testigo que abra poca o ninguna que se pueda abrir ni aprovechar e que esta villa tiene solamente una dehesa boyal que esta en las sierras por çima del pueblo hazia a la moxonera de Ronda e que es de poco pasto porque los mas son montes e piçarrales y la comen los ganados de labor y no otros ganados y es de poco provecho por ser como dicho tiene e que esta es la calidad del dicho termino e montes baldios e le parece tiene neçesydad de exidos propios por ser la tierra tan corta e la tierra que se puede abrir abierta y hecha eredades no se podra comodamente señalar ninguno exido ni otra dehesa sy no fuese en algunas eredades.-

Preguntado que otras haziendas thenian o poseyan los moriscos vezinos de la dicha villa de Tolox en ella y en su termino que fueran como son casas hornos molinos tierras de secano y de riego e huertas y viñas y olivares e quanta seda se criava con la hoja de los morales antes del alçamiento o quanta se podra criar al presente en la que ay de los dichos moriscos dixo que ya tiene declarado la cantidad de tierra de riego que ay en esta dicha villa poco mas o menos de los dichos moriscos e que le parece que tenian en el dicho termino cantidad de dos mill e quinientas fanegadas de tierras de secano para sembrar pan trigo entero de los dichos moriscos de Tolox esto es lo que poseyan y ay al presente abierta e que hornos de azer pan avia en esta villa y al presente ay çinco hornos con sus casas e molinos de molar pan tres en el rio que dizen de los molinos que estan maltratados e caydos e de azeyte (fol. 10v) ay dos molinos el uno en el arrabal junto a el rio que tiene dos vigas y otro en la villa vieja de una viga sin sus alfarxes y adereços y tambien maltratados e que ay muchas viñas que muchas dellas se an perdido por no labrarse y estan maltratadas que le parece que abia mill obradas de tierra pero lo mas dello es de viñas perdidas y que se cobran estas mas para las labrar que el provecho que diesen y que no ay otras huertas mas que las dichas en [tier]as de riego que son bancales con morales y algunos arboles de poco provecho criavan al parecer de este testigo hoja de morales en esta villa y en su termino para

criar hasta dosçientas onças de seda poco mas o menos e se criaban antes del açamiento tresçientas onças y mas e que olivos abra en el dicho termino para coger en cada un año hasta quinientas arrobas de azeyte denso ha poco mas o menos a mal y bien llevar e que esto le parece a este testigo e todo es de lo tocante a la hazienda de los dichos moriscos de Tolox.-

Preguntado diga e declare que haziendas ay en esta villa y en su termino que sean de la yglesia e xpianos viexos e personas que no sean moriscos dixo que en esta villa antes del açamiento avia casas de xpianos viexos hasta quinze o veynte que todas estan quemadas e la yglesia y xpianos viexos tienen algunas tierras e morales y molinos y otras cosas que este testigo no tiene memoria de todo e que por el apeo se podra ver e declarar.-

Preguntado que derechos acciones ypotecas o çensos tenian o tienen los moriscos vezinos de la dicha villa de Tolox en las haziendas de los xpianos viexos de la dicha villa o de otras partes o los xpianos viexos en las de los dichos moriscos dixo que no sabe ninguna cosa desta pregunta.-

Preguntado sy sabe que alguno xpiano viexo tiene o a tomado por su autoridad o por alguno otro titulo o causa alguna hazienda casa viña horno molino (fol. 11r) tierras o arboles que fuesen de moriscos despues aca del levantamiento aunque sea por ventas o por su autoridad o que haya rompido las lindes y entradosse en ello e labrandolo e que tanto tiempo a que lo a fecho dixo que no sabe ninguna cosa de lo que se le pregunta ni lo a oydo e que esto que a dicho es verdad e lo que sabe so cargo del juramento que hizo e no lo firmo porque dixo que no sabe escribir declaro que hera de edad de çinquenta años poco mas o menos e que no le tocan las partes.-[*signatura* Bachiller Fonseca, Andres Solano escribano de su magestad.-]

Despues desto en la dicha villa de Tolox en diez dias del dicho mes de febrero del dicho año el dicho señor juez hizo parecer ante sy a Baltasar de Çervera xpiano viexo vezino de la dicha villa de Tolox del qual tomo e reçibio juramento conforme al derecho y le mando y encargo diga e declare lo que sabe de las preguntas syguientes.-

Preguntado que tanto es el termino que tiene la dicha villa de Tolox de que usa y goza e con que terminos amojona y confina e que tantos vezinos xpianos viexos y moriscos solia thener antes del açamiento y como esta la yglesia e quantas casas le parece a el testigo que ay abitables o ynabitables al presente en la dicha villa dixo que lo que sabe es que la dicha villa de Tolox tiene termino e jurisdiccion distinto y apartado e dezmeria que alinde a la dicha villa y confyna el dicho termino con los terminos de Ronda e Marvella e Monda e Guaro e Coyn e Aloçayna y Yunquera abiendo entre todos mojones e distinciones el qual termino por todas partes es corto de poca tierra de manera que por mas largo que son syerras e montañas a la parte de la syerra de Ronda abra legua y media legua desde la dicha villa hasta las mojoneras e que antes del levantamiento general bivian en la dicha villa y (fol. 11v) estaban avezindados en ella treszientos vezinos moriscos poco mas o menos en sus casas e haziendas e hasta treynta xpianos viejos vezinos poco mas o menos e que la yglesia desta villa esta quemada y destruyda por el suelo porque la quemaron los moriscos que se levantaron solamente ay un cuerpo pequeño enhiesto por quemarse que era la sacristia e una pequeña campana que an traydo de la villa de Yunquera e que al presente le parece al testigo que ay en esta villa hasta çiento e quarenta casas que en ellas se podra bivar y abitar e otras tantas ynabitables que se an caydo y estan postradas por el suelo syn materiales salvo algunas tejas y esto es lo que entiende en la calidad de la dicha villa.-

{Aguas}

Preguntado que aguas son las que pertenezzen y tiene esta dicha villa en rios fuentes e otras partes y quales son las que riegan las tierras de los terminos de la dicha villa e por que orden se solian regar e sy era de propiedad el agua de las dichas tierras o si pagavan algo por ellas dixo que esta villa tiene un rio que sale en el termino de ella que llaman el rio del Caño que en el nazimiento del se toma una represa que riega hasta tres çelemines de tierra que eran de Alatar morisco e mas abaxo se toma otra presa que llaman de Hamor que riega hasta almud y medio de tierra e mas abaxo se toma otra en el dicho rio que riega tres çelemines de tierra e mas abaxo en el dicho rio se toma con una presa el açequia prinçipal que viene regando por hasta lo mas alto desta villa e desde alli riega toda la tierra que se yncluye desde la dicha presa hasta esta villa y huertos della debaxo de la dicha açequia y entrella y el rio de donde se saca que le parece a el testigo que sera la dicha tierra que asi se riega con la dicha presa treynta fanegadas o menos antes que mas e por la otra parte del dicho rio hazia el levante se toma otra presa frontero del Caño que riega hasta una fanegada de (fol. 12r) tierra e mas abaxo en el dicho rio se toma otra presa con que se riega la huerta que dizen de Herafes que seran tres o quatro çelemines de tierras que son en lo çercano de esta villa e mas abaxo se haçe otra presa frontero del molino del azeyte por de la otra parte del rio que riega hasta dos fanegadas de tierra poco mas o menos e que en el dicho termino desta villa naçe otro rio que dizen de Moçixis que viene por un lado de las casas desta villa a se juntar con el dicho rio del Caño e por çima del dicho rio de Moçigis e por los lados naçen otras fuentes que son una que se dize el Fate y otra el Alfaguara y otra por abaxo de la cueva de la Syerpe y otra que se dize del Dijar con un arroyuelo que deçyende de la syerra e otra que se dize de Cauria y el agua del dicho rio e de las dichas fuentes riega toda la tierra que se puede con ello regar sacandola cada uno por sus pertençias con presas que para ello haçen en el dicho rio y en las dichas fuentes tomandola de los recogedores de albercas que para ello tienen y aplicandola a la tierra que pueden regar e asy va hasta la junta del dicho rio del Caño e junta el agua de ambos rios se sacan muchas presas para regar toda la tierra de una y de otra parte del dicho rio con los arboles que tienen a costa de los dueños de la dicha tierra de riego e regando por sus

çercanias a las dichas presas e este rio se va a juntar en otro rio que dizen el Grande que sale del termino de Malaga y esta en el termino de la dicha villa de Tolox donde se haçen otras presas para regar toda la tierra que se alcança hasta llegar al termino de Malaga que aqui fenezen los riegos e en estos rios ay algunos molinos de pan que para moler asy mismo se haçen represas y muelen tres dias de la semana e todas las noches y lo demas las dichas tierras e otro rio sale en las viñas Destepera que es en el termino desta dicha villa de poca agua con la que se riega otra poca de tierra que alli ay e no otra cosa e otra fuente que se dize de Cauria sale en un alcornocal en una syerra por çima de la dicha villa de que se riega otra poca de tierra que sera hasta una fanegada (fol. 12v) e que toda la dicha tierra que asy se riega con las dichas aguas rios y fuentes que tiene declarado le parece a este testigo que sean en cantidad de sesenta fanegadas poco mas o menos de sembradura de trigo y es tierra de calidad que se siembra en ella linos y alcaçeres e semillas e algunas ortalizas todo para gasto de los señores de las dichas tierras de riego y junto a esta villa ay otra fuente de que traen agua para serviçio de la gente e otras fuentes ay pequeñas en los campos baldios realengos y las dichas aguas con que se riegan las dichas tierras son propias dellas para el dicho efeto e usavan los moriscos de la dicha agua como suya syn contradición e asy en la dicha tierra de riego con la dicha agua e las dichas fuentes de los campos son baldias de comida para los ganados e que esto es lo que dizen esta puesto e los dichos riegos se hazian por las dichas regueras por çercanias y antigüedades y en esto no avia otras ordenanças mas de que elegian los dichos moriscos a uno que fuese alcalde de agua el qual se la repartia por la dicha orden e castigava al que la quebrantava elevandole dos reales de pena a su albedrio.-

Preguntado que montes y pastos baldios y dehesas o exidos tiene esta villa e de que calidad son e si se podran labrar los tales montes e si abra nezesidad que señalar en el termino desta villa para la creaçion e sustento de ganados alguna dehesa o exido dixo que esta villa por ser como es tan estrecha de termino muy pocos montes pasto que asy mismo los que ay son en partes no llanas ni que se pueden bien hollar con los ganados porque son en sarcalneços e cañadas muy hondas e de laderas muy asperas y agras e porque la mayor parte del dicho termino son syerras peladas e carcabueços que no se podran abrir ni tienen montes ni pastos e que en esta villa ay una dehesa que llaman Xenar que es en lo alto de la syerra Blanquilla en ella que es muy corta (fol. 13r) e de muy poca agua porque los ganados que son en la dicha dehesa muchos años no tienen donde beber e que no tiene esta villa ninguno exido por lo que le parece a este testigo que tiene nezesidad de un exido ya que no ay donde poder se le dar otra dehesa e que este exido le parece a este testigo seria bien se hiziese en algunas eredades que ay çerca desta villa que son viñas viexas del pago de Jauriffee que son de poco provecho e mucha costa.-

Preguntado que bienes y haziendas thenian o poseyan los moriscos vezinos desta villa asy casas como hornos e molinos de pan e de azeyte tierras de labor de secano e de riego viñas huertas olivares e que tanta seda se criava e se podra criar al presente con los morales de los dichos moriscos dixo que las tierras de riego que ay en el termino desta villa tiene declarado que heran hasta sesenta fanegadas poco mas o menos e tierras de secano le parece que avra en el dicho termino hasta dos mill e quinientas fanegadas y en la villa de Aloçayna e su termino tenian hasta çinquenta fanegadas de tierras de secano que son de los moriscos vezinos de esta villa poco mas o menos e avia esta villa çinco hornos de moriscos e tres molinos de pan en el rio de los molinos e dos molinos de azeyte e que abra mill obradas de viñas poco mas o menos las quales estan maltratadas e valen poco porque son de poco llevar e que ya tiene dicho que huertas ay que es el riego que tiene declarado e que abra olivos en el termino desta villa de que se podra coger un año con otro de quatroçientas a seysçientas arrovas de azeyte e que le parece que ay hoja en el termino desta villa con que se podra criar dosçientas onças de seda poco mas o menos porque se an maltratado muchos de los dichos morales e antes del alçamiento se solian criar quatroçientas onças de la dicha hoja que en esta villa y su termino abia.-

Preguntado que haziendas asy de eredades como de çensos ay en esta villa que sean de xpianos viejos o de la yglesia o de habiçes o de otras personas que no sean moriscos dixo que la (fol. 13v) yglesia desta villa y este testigo e los Sepulvedas e Sevastian Garçia e Christoval Marin e Martin Garçia e Marcos Muñoz e Alonso Tomas y Anton Moreno y su yerno Negros y Ysabel de Sepulveda e Beatriz Garçia e Alonso Tomas el moço e Alonso Garçia e otros algunos xpianos viexos tienen en el termino de esta villa algunas casas y eredades asy de riego como de secano e algunos arboles y çensos e otras haziendas porque este testigo los a visto poseerlas muchos dias e años a como vezinos que a que es desta villa mas de treynta años e que no sabe que aya bienes de habiçes ni de otras personas mas de las que tiene declaradas que sean moriscos.-

Preguntado que derechos acciones ypotecas deudas çensos thenian los dichos moriscos vezinos desta villa al tiempo que los llevaron la tierra adentro so las haziendas o contra haziendas de xpianos viexos o los xpianos viexos sobre las haziendas de los dichos moriscos dixo que no sabe que ninguna persona debiese dineros ni ninguna cosa a los dichos moriscos ni ellos daban a çenso bienes ningunos asy a moriscos como a xpianos e que este testigo a oydo deçir que algunos xpianos de los que tiene nombrados tienen en el presente çensos sobre las haziendas de los dichos moriscos que son Christoval Marin e Benito de Arriça e Baltasar de Sepulveda e se remite a las escrituras que dello ay.-

Preguntado sy sabe que alguno xpiano viejo tiene o a tomado por su autoridad o por algunos otros titulos o causa alguna hazienda casas viña horno molino cortijo tierras o arboles que fuese de moriscos despues aca del levantamiento del año sesenta y ocho fin del dicho año aunque ayan sydo por venta que los tales moriscos ayan fecho a estos xpianos o que por su autoridad aya rompido lindes y entradose en los tales bienes o aya tomado posesyon dellos por si mismo o

mandado de justiçia dixo que no sabe cosa alguna de lo cuestionado (fol. 14r) en esta pregunta e que esta presto de lo declarar cada que lo sepa e que esto es verdad so cargo del juramento que hizo e no lo firmo porque dixo que no sabe escrybir e que ha de edad de çinquenta años poco mas o menos.- [*signatura* Bachiller Fonseca, Andres Solano escribano de su magestad.-]

Despues desto en la dicha villa de Tolox lunes onze dias del mes de febrero del dicho año el dicho señor juez para mas averiguaçion de lo tratado en la dicha ynstruçion hizo parecer ante sy a Estevan Marin vezino de la dicha villa del qual fue rezibido juramento en forma de derecho so cargo del qual le mando y encargo diga o declare las preguntas syguientes.-

Preguntado diga e declare que terminos son los que pertenezzen a la dicha villa de Tolox y en que cantidad y con que terminos otros confynan e que tantos vezinos xpianos viejos y moriscos bivian en la dicha villa antes del alçamiento e como esta la yglesia e quantas casas avra al presente para en ellas poder bivir y abitar o que esten ynabitables dixo que esta dicha villa de Tolox esta situada al pie de la syerra Blanquilla desviada de la costa de la mar hasta tres leguas y media son los terminos que tiene cortos e de poca tierra porque por la parte que confina con Ronda abra distançia de legua y media e por la parte de Marvella e Monda y Guaro y Aloçayna e Yunquera abra tres quartos de legua e con estos dichos terminos e desmerias conforma la dicha villa la qual tiene pasto comun con el termino de la villa de Monda y la dicha villa con la de Tolox ay en estos terminos mojoneras que los señalan y dividen entre los dichos lugares e que visto que antes del alçamiento bibian en la dicha villa de Tolox hasta tresientos vezinos moriscos antes mas que menos e veynte e syete o veynte e ocho xpianos viejos con los beneficiados y eran casados los dichos vezinos e thenian casas y bibian como tales en la dicha villa e al presente le parece a este testigo que abra enhiestas y que se puede en ellas bibir y abitar (fol. 14v) çiento y çinquenta casas poco mas o menos y otras tantas ynabitables caydas por el suelo que se an derribado despues del alçamiento y estan consumidos los materiales dellas e que la yglesia de la dicha villa esta quemada solamente tiene las paredes e la sacristia donde dizen al presente misa e una pequeña campana porque todo lo demas se a perdido y consumido a causa del dicho levantamiento e que esto es lo que sabe porque todo lo a visto.-

Preguntado declare este testigo que aguas son las que tiene e le pertenezzen a la dicha villa de Tolox e de que rios o fuentes se sacan e por que açequias se trae como regava e riega con ella e lo que ay de propiedad que tenian los dichos moriscos vezinos de la dicha villa dixo que por çima desta villa por baxo de la Rabita que es en una syerra sale un rio de agua que esta era de los moriscos e vezinos de la dicha villa de Tolox porque con ella syempre regaban las tierras que se pueden abrir y aprovechar de una y de otra parte del dicho rio el qual dizen del Caño hazense en el hasta juntarse con otro que dizen de Moçixis siete represas para sacar el agua e regar la dicha tierra la una de las cuales se toma frontero de un pago de tableros que dizen la Cama del Oso y en aravigo Uxiducpa y es la mas grande e prinçipal por que con ella se riegan todos los tableros e morales que son a la parte de la dicha villa hasta feneçer el dicho rio y entrar en el otro la que se haçe cada año por todos los vezinos y a costa dellos por ser la dicha agua del provecho de todos e viene a entrar en el pueblo por algunas de las calles e regar los huertos de las casas e las otras seys presas sacan para seys pertenençias e partidas de tierras que conviene para cada una haçer una presa a costa de los dueños de la dicha tierra pero son obligados a llevar las regueras cada uno en su pertenençia limpias e corrientes e a las tener asy para todas las vezes que alguno tubiere neçesidad de regar e otro rio sale en muchas partes de una cañada honda en el pie de la syerra Blanquilla que se dize el rio de Moçixis y se va a juntar con el que tiene declarado (fol. 15r) y en este se haçen onze o doze presas en la corriente del para regar las tierras que asy mismo se pueden cultivar de ambas partes del dicho rio y las cuatro del siguiente se haçen para moler quatro molinos de pan que ay en la ribera del dicho rio y las demas haçen los señores de las dichas tierras de riego no todos juntos syno cada presa las personas que les toca el riego del agua que se saca por ella llevandola por sus açequias y regueras las cuales haçen a costa dellos hasta entrar en las tierras de riego e luego las van limpiando cada uno por convenida segund y como se haçe en el dicho rio del Caño y los molinos muelen con la dicha agua tres dias en la semana y las noches y lo demas es para los dichos riegos viniendo regando desde lo alto para baxo por çercanias e dulas e a los lados deste rio se haçen e sale tres fuentes de poca agua la qual recogen en tres albercas que tienen fechas e con ella riegan tres partidas de tierras cada uno el suyo por la dicha orden e despues de juntos los dichos dos rios va el agua corriente hasta entrarse en otro rio que dizen el Grande el qual sale de una syerra que esta en el termino de Malaga e entra en el termino de la dicha villa de Tolox e hasta salir del dicho termino desde la dicha junta de los dos primeros ay mucha tierra de riego e moraledas questan en ella la qual se riega con diez represas de aguas que se haçen y la una dellas sirve un molino de pan e se riegan diez partidos de tierra que son de los dichos moriscos sacandola a costa de cada uno que les toca por la orden que tiene dicha e declarada e regando por sus çercanias e dulas de manera que ninguna lleva mas riegos que otros y en esto no se guardava otra orden e asy mismo en el dicho termino entre las viñas de Estepera sale otro rio de agua que riega unos bancales pequeños que estan señalados e cultivados asy mismo por la dicha orden y que esta es toda la tierra de riego que era de los dichos moriscos de Tolox e de algunos xpianos viejos e de la yglesia pero de los dichos moriscos avra a poco mas o menos sesenta fanegadas de sembradura de trigo e beynte fanegadas de los dichos xpianos viejos e yglesia que para todas heran ochenta e junto a esta villa ay otra fuente con un pilar para serviçio de la gente e de las (fol. 15v) bestias y otras fuentes ay por los campos del dicho termino que son pequeñas e gozan dellas toda la gente e ganados como cosa realenga y comun para todos e que el agua delos dichos

riegos era de propiedad adjudicada con las donaciones a los señores de las dichas tierras para las regar con ellas porque asy lo via tratar e haçer este testigo e no oyo ni supo otra cosa en contrario.-

Preguntado diga o declare este testigo las tierras e montes e otras cosas baldias o de pasto comun que son en el dicho termino de Tolox e las que son dispuestas para poder abrir y cultivar o para exidos o otros aprovechamientos o alguna cosa neçesarios e de que calidad son los dichos terminos e montes e si podra aver otros de que no ayan usado mas ni advertido dixo que el termino desta dicha villa es poco e de tierra estrecha e lo que esta en llano e que se a podido abrir esta abierto e son en el las haziendas de los dichos moriscos e xpianos viexos e lo demas que esta por abrir son montes bravos y syerras peladas y asperas y estas sierras producen pasto para las cabras e no para otra cosa e los montes los pastan el ganado vacuno e ay algunos alcornocales que llevan bellota la qual la comen los puercos e las cabras y estos montes e sierras son baldios y del pasto y aprovechamiento comun de los ganados de los dichos vezinos de Tolox y algunos años vendian en esta villa por orden de la justiçia e regidores della la bellota de los dichos alcornoques a los forasteros porque los moriscos no criavan puercos y la rentavan en almoneda y el dinero se gastava e invertia en adobar caminos e puentes e gastos de la republica y en adquirir pan para posyto e le parece que los dichos montes e baldios seran todo lo mas del dicho termino porque respeto de los dichos baldios es poco lo que esta abierto y cultivado e por ser como dicho tiene no se podran abrir ni romper para otro ningun aprovechamiento y en esto estaban advertidos los dichos moriscos e sy otra cosa e para otro beneficio se pudieran abrir lo obieran pedido e abierto e que hexidos no los a thenido (fol. 16r) ny tiene esta dicha villa porque es cosa neçesaria que este en lo çercano del pueblo e todo lo çercano son bancales y moraledas que se riegan y por lo alto de la dicha villa hazia la syerra son pedregales y aspera tierra e por alli estan y salen los ganados al pueblo e no tiene la dicha neçesidad de hexido ny dehesas porque tiene una en lo alto de syerra Blanquilla e no ay en otra parte dispuesta en el dicho termino para la poder haçer.-

Preguntado declare que otros bienes tenian los dichos moriscos de Tolox en la dicha villa e su termino de viñas huertas olibares o tierras de labor de secano e morales e quanta cosecha abia dello e molinos de pan azeyte e cortijos o otros algunos dixo que las tierras de riego como dicho tiene de los dichos moriscos de Tolox seran hasta en cantidad de sesenta fanegadas y de secano tenian en el dicho termino hasta tres mill fanegadas de sembradura de trigo y en la dezmeria de Aloçayna tenian hasta çinquenta fanegadas que abian comprado algunos de los dichos moriscos e molinos de pan ay dos molinos en el dicho rio de Moçixis que eran de Rojas y Alonso Gaymon y de Alonso Maymon e Françisco Alguazil e molinos de azeyte ay otros dos molinos con tres vigas que eran de Baltasar el Pino y Alonso Madagui e de Alonso Hajis e huertas no abia ningunas porque en las dichas tierras de riego sembraban ortalizas e abia algunos arboles frutales e le parece que en el dicho termino de Tolox abra como hasta mill obradas de tierra plantada de viñas poco mas o menos e se cogeran en cada un año uno con otro hasta quatroçientas o quinientas arrovas de azeyte de los olivares que los dichos moriscos tenian y morales se podra criar con la hoja dellos al presente hasta dosçientas onças de seda pocas mas o menos y todo esto sera lo que tienen los dichos moriscos de Tolox poco mas o menos.-

Preguntado que haziendas son las que en la dicha villa e su termino tenian los xpianos viexos e yglesia o habiçes o otras personas que no sean moriscos dixo que los veynte e syete o veynte e ocho xpianos viejos que avia en esta villa thenian cada uno su casa y estas se quemaron por los moros relebados (*sic*) e tenian como veynte fanegas de tierras de riego e poco de secano e algunos morales e olivos que no se acuerda lo que podra ser.-

(fol. 16v) Preguntado que derechos acciones ypotecas o çensos tenian los dichos moriscos de Tolox sobre las haziendas de xpianos viejos o los xpianos viejos sobre las de los dichos moriscos o por otra causa qual quiera que sea dixo que en esta dicha villa ni en otra parte no abia xpiano viexo que pagase çenso a ninguno morisco desta villa a lo que este testigo entiende o cree e que Adan Xate morisco pagava a Juan Escrivano vezino de Malaga e despues del a Juana Sanchez su muger çenso de veynte e çinco ducados porque le dio una haza de tierras con unos olivos que era del dicho Juan Escrivano por erençia de Pedro Hernandez xpiano viexo vezino que fue de la dicha villa e Juan Xarqui e Andres Taguaxi e Luys Baydali e Hernando Alazbate e la biuda de Alonso el Muli çapatero estos vezinos moriscos pagavan çenso a Christoval Marin vezino que es de la dicha villa de Tolox sobre sus haziendas en cantidad de treynta reales a lo que se quiere acordar cada año porque los compraron de la muger de Juan Jaymes escribano que fue de la dicha villa por escrituras a que se remyte e que otra cosa no sabe este testigo ni se acuerda de lo pasado en esta plaza.-

Preguntado sy sabe o a oydo deçir que algund xpiano viexo o otras personas despues del alçamiento deste reyno se an entrado tomado e ocupado por su autoridad o con autoridad de justiçias o escrituras o provisiones o en otra manera algunas haziendas que tenian e poseyan los dichos moriscos de Tolox gozando dello y en que cantidad e que provecho contenido dixo que no sabe ni a oydo ninguna cosa de lo que se le pregunta e que esto que a dicho es verdad so cargo del juramento que hizo e lo firmo de su nombre e que era de edad de treynta e tres años poco mas o menos.-[ *signatura* Bachiller Fonseca, Esteban Marin, Andres Solano escribano de su magestad.-]

Este dia el dicho señor juez por mas averiguacion tomo e reçibio juramento en forma de derecho de Juan de Sepulveda Doan vezino de la dicha villa de Tolox so cargo del qual le mando absuelva a las preguntas syguientes.-

(fol. 17r) Preguntado que tantos xpianos viexos e quantos moriscos vezinos solia thener la dicha villa de Tolox al presente y la forma y manera que esta la yglesia y las casas e quantas avra abitables o ynabitables dixo que en la dicha villa de Tolox antes del alçamiento general avia treszientos vezinos poco mas o menos moriscos y hasta treynta xpianos

viexos y entre estos bibia este testigo e los beneficiados e sacristan e que la yglesia de la dicha villa luego como se rebelaron los moros la quemaron y no quedo della mas de un cuerpo pequeño que era sacristia y asy esta al presente e las casas de los xpianos viexos quemaron todas syn quedar ninguna y las casas que ay abitables en esta villa seran hasta çiento y quarenta poco mas o menos e las demas caydas por el suelo e perdidas porque las a visto todas.-

Preguntado que tantas son las aguas ansy de rios como de fuentes las que ay en la dicha villa de Tolox y en su termino e por donde se sacan para regar y como se regava y riega la tierra y la que en propiedad thenian e poseyan los dichos moriscos dixo que en el termino desta villa salen dos rios que naze el uno en una syerra que es falda de la syerra Bermeja e se llama el rio del Caño e desde el dicho rio hasta el fin del en el dicho termino riegan e regaban los moriscos mucha tierra de una y de otra parte del dicho rio toda la que se puede cultivar y alcançar el riego hazense en el muchas represas para sacar el agua por sus açequias e regueras que van fechas de tiempo antiguo y en medio deste rio hazian una represa grande a costa de todos los vezinos de la dicha villa por la qual llevan muchas açequias e regueras con que regavan una façina de tierra que esta desde la dicha presa hasta la dicha villa e por baxo della e asy mismo regaban los huertos de la dicha villa e por ser tocante e partiçipante todos el dicho riego se hazia a costa de todos syn quedar ninguno y el otro rio sale de la falda de sierra Blanquilla que se dize el rio de Moçixis y en este rio hazian otras muchas represas para regar la tierra e moraleda de una y otra parte del e para moler quatro molinos que en el abia e por çima y a los lados del dicho rio se haçen otras tres fuentes (fol. 17v) que tienen tres albercas para regar tres pedaços de tierras a que alcança la dicha agua e estos dos rios se juntan por baxo de la dicha villa e todo el rio abaxo ay otras muchas represas para regar las tierras e arboledas hasta llegar donde entran en el rio Grande que sale del termino de Malaga e pasa por el termino de la dicha villa de Tolox y otro rio que se dize Guidalargin que naze en la fuente la Teja a las viñas de Estepera con el que se riega otro partido de tierra e todos estos riegos salen de los dichos rios e se haçen las dichas presas a costa de los dueños de la dicha tierra e llevan el agua por sus regueras hasta entrar en las tierras que se riegan limpiando las açequias cada uno su pertenencia e cabeçada de aquello que le toca e regavan por sus çercanias y dulas sin otro orden y la dicha agua era de propiedad de los dichos moriscos y señores de las dichas tierras porque les fue dada al tiempo que se repartio esta villa en tiempo de los moros quando se gano el reyno e eran tierras de riego de tiempo mas antiguo e asy las llamavan tierras de riego con las dichas aguas las quales no se les podian quitar para otros aprovechamientos ni usos y estas represas para el dicho riego se sacavan e hazian labrando por la parte que menos trabajo se tuviese porque todos los años las corrientes de los rios se llevan las represas e asy las van mudando como mejor pueden y esta es la orden de los dichos riegos y otras fuentes asy pequeñas que salen en los campos baldios de que usan todos e no se puede regar con ellas ninguna cosa.-

Preguntado que tanto es los terminos que ay e perteneçen a la dicha villa de Tolox e declare los montes e pastos baldios y tierras dispuestas para romper e para los dichos pastos e para exidos e otros aprovechamientos comunes o particulares e de que suerte y calidad son dixo que el termino que esta villa tiene por las partes llanas e que estan abiertas es poco le parece que sera como poco mas de (fol. 18r) media legua e por los montes e syerras poco mas de a legua y lo mas dello son tierras baldias de pasto y aprovechamiento comun y ay algunos montes de bellota de alcornocales que esto es lo mejor e de mas provecho que tiene el dicho termino porque lleva fruto de bellota para los ganados e por estar en sierras asperas y barrancos grandes no se podran romper ni aprovechar ni ay tierras otras dispuestas para ello ni para exidos ni dehesas e porque toda la demas tierra son eredades viñas e tierras de pan e de riego que son neçesarias e convienen para los vezinos mas que los dichos exidos y baldios y esta es la calidad e suerte de los dichos terminos ni los dichos moriscos vezinos de Tolox abian rompido ni fecho otra cosa por no aver la dicha disposicion que si la oviera cree este testigo que lo ovieran fecho e procurado.-

Preguntado que bienes y haziendas son las que tenian y poseyan los dichos moriscos de Tolox en la dicha villa y su termino o en otras partes e quanta cantidad de tierras de labor y de riego y secano y viñas huertas y olivares y otros heredamientos e quanta seda se podra criar con los morales que tiene al presente dixo que en el termino de la dicha villa de Tolox tenian los dichos moriscos las tierras de riego que declarado tiene salvo algunas pocas que eran de algunos xpianos viexos y de la yglesia que le parece a este testigo que abra cantidad de setenta o ochenta fanegadas de la dicha tierra de riego de los dichos moriscos estando en ello los tableros y todo lo demas del dicho riego o tierras de secano tenian cantidad de dos mill fanegadas antes mas que menos y las casas que dicho tiene e abia quatro hornos de azer pan e dos molinos de pan e otros dos de azeyte de los dichos moriscos e huertas no abia porque en las dichas tierras de riego senbravan algunas ortalizas e abia pocos arboles demas de los morales y viñas tenian en el dicho termino hasta mill obradas de tierra plantada e muchas dellas muy perdidas e fechas parricales e un año con otro se cogeran en la dicha villa dosçientas arrovas (fol. 18v) de azeyte de los olivos que thenian los dichos moriscos y le parece que se podran criar en cada un año hasta dosçientas onças de semilla de seda con la hoja de los morales que cada una onça suele acudir con quatro o çinco libras de seda de aduana por onça y esto era las haziendas de los dichos moriscos de Tolox e no sabe ni se acuerda que tuviesen otras.-

Preguntado que haziendas son las que tenian y tienen los xpianos viexos e yglesia en la dicha villa e su termino de mas de las que tiene declaradas que eran moriscos dixo que en esta villa e su termino tienen algunas haziendas los xpianos viexos que en ella bivian no sabe ni sabria quantas podran ser sy no las ve y deslinda.-

Preguntado que derechos acciones ypotecas o çensos thenian los dichos moriscos de Tolox sobre las haziendas de

xpianos viejos o xpianos viejos sobre las de los moriscos dixo que no sabe otra cosa mas de que algunos moriscos vezinos de esta villa pagavan çensos a Christoval Marin xpiano viejo vezino de la dicha villa no se acuerda quien ni quanto ni sabe otra cosa de esta pregunta.-

Preguntado diga e declare que personas despues aca del levantamiento de los dichos moriscos e del reyno se an entrado en las haciendas de los dichos moriscos e las tienen e posee gozando dellas por autoridad o en virtud de la justizia por sus partes o sin ellas y en que cantidad es lo entrado e que a gozado dello dixo que no sabe ni a oydose que ninguna persona aya fecho ni tomado cosa de lo que se le pregunta en esta dicha villa ni su termino en las dichas haciendas de moriscos e que esto es lo que sabe y es verdad so cargo del juramento que hizo e no lo firmo porque dixo que no sabe escribir e que sera de edad de treynta e siete años poco mas o menos.-[*signatura* Bachiller Fonseca, Andres Solano escribano de su magestad.-]

(fol.19r) Este dicho dia mes e año dichos el señor juez hizo parecer ante sy a Marcos Muñoz xpiano viejo vezino de la dicha villa de Tolox del qual tomo e recibio juramento en forma de derecho so cargo del qual le mando y encargo absuelva a las preguntas syguientes.-

Preguntado por el primer capitulo de la ynstruçion desta mision dixo que esta villa confina con el termino de Marvella y viene amojonando el termino desdel dicho de Marvella hazia el poniente hasta el termino de Monda e del termino de Monda al termino de Guaro e del termino de Guaro al termino de Aloçayna e de Aloçayna a Yunquera e de Yunquera al Burgo e del Burgo a Ronda e de Ronda buelva a Marvella el qual dicho termino podra estar el mas lejos mojon desta villa como a legua y media y esto es por la syerra que confina con Ronda porque por estotras mojoneras es media legua poco mas el mojon mas lejano a la dicha villa e que esta dicha villa solia tener tresientos e veynte e ocho vezinos dos mas dos menos de los quales los veynte e ocho eran xpianos viejos y todos los demas eran moriscos e que la yglesia desta dicha villa esta quemada y en alberca e que las casas desta dicha villa seran trezientas moradas de las quales le parece a el testigo que al presente an quedado abitables e para poder bibir en ellas hasta çiento y çinquenta porque las demas estan quemadas e ynabitables e yrreparables sy no es tornandolas a haçer de nuevo.-

Preguntado quanto al segundo capitulo de la dicha ynstruçion dixo que en el termino desta villa ay tres rios que el uno llaman el rio del Caño que pasa por delante desta villa hazia la via de Coyn e naze en el termino desta dicha villa y otro que llaman el rio de Moçixes que asi mismo sale en el termino de esta villa e pasa por (fol. 19v) junto a ella a la parte de la via del Burgo que es abierto y otro rio ay que dizen el Grande que pasa a media legua de la dicha villa dentro del termino della hazia el termino de Aloçayna los quales dichos rios y agua dellos se saca por presas que en ellos haçen para regar la parte de tierras que estan çerca dellos que se pueden regar las quales dichas presas hazian e rehazian a su costa los señores de las dichas tierras y de los molinos que ay en tierras que se riegan con los dichos rios salvo una presa prinçipal que se haçe en el dicho rio del Caño con que se toma el agua que viene regando toda la tierra que ay de riego por junto al dicho rio del Caño entre el dicho rio y el açequia prinçipal que viene a regar los huertos desta villa porque esta açequia e presa della la reparavan y hazian todos los vezinos desta villa asy porque la mayor parte dellos thenian bancales o arboles en la dicha tierra como por la hutilidad que se sigue a las casas desta villa de regar los huertos que en ella avia e coger el agua para regar las cosas y otros gastos ordinarios de las dichas casas e todas las demas presas como dicho tiene se hazian a costa de los dueños de las dichas tierras regando e regaban por sus dulas y vezes e çercanias a las dichas presas syn dar por ello cosa alguna a ninguna persona porque las aguas eran para las dichas tierras y no se las podian quitar persona alguna sy no era el molino de Maymon e Françisco Alguazil moriscos que estos tenian el agua del dicho molino tres dias en la semana con las noches syn que se les pudiese quitar la dicha agua para ningund riego en los dichos tres dias y noches e que le parece a este testigo que la tierra que se puede regar y regava con todos los dichos tres rios y otras fuentes que ay ençima del dicho rio (fol. 20r) de Moçixis en las quales ay algunas albercas y recogederos de aguas para regar e ansy mismo riegan sus dulas y antigüedades seran hasta ochenta fanegadas de tierras pocas mas o menos las que abra de riego en todo el termino desta dicha villa.-

Preguntado por el terçero capitulo de la dicha ynstruçion dixo que ya tiene declarados los terminos desta villa con quien amojonan e que los montes y pastos desta villa que tienen fuera de lo questa labrado asy de labor para pan como de eredades son baldios e que son muy pocos por ser el termino desta villa estrecho y la tierra del la mayor parte syerras peladas e carcabueços que por ellos no pueden aun dar ganados e que el monte que ay en ella de algund fruto es de alcornoques questan en los dichos carcabueços y asi se puede malpastar por los dichos ganados e que las dichas tierras abiertas tambien son pocas y tan neçesarias que si se hiziesen repastamientos se perderia mucho aprovechamiento de pan y otros esquilmos de que se pueden sustentar los vezinos de la dicha villa e que le parece a el testigo que en todo lo çercano a esta villa no aya donde poderse sembrar exido sy no fuese en las tierras que se labran que se descansan y el fruto dellas y sera mas el daño quel provecho.-

Fue preguntado por el quarto capitulo de la dicha ynstruçion y dixo que en esta villa abia veynte e ocho xpianos viejos dos mas dos menos e que algunos dellos tenian algunos bienes asy de casas como de molinos viñas y tierras y otras heredades e que fuera de los dichos bienes de los dichos xpianos viejos de los quales es este testigo y asy conforme tiene dicho todos los demas bienes eran de moriscos vezinos desta villa e de otros moriscos vezinos de Ystan e de Guaro e que ya a dicho el numero de casas en las quales se yncluyen quatro hornos de moriscos y un horno deste testigo

e medio horno de Arriça e que ay en esta villa dos molinos de pan de moriscos y otros dos de xpianos viejos y la yglesia e otro molino asi mismo (fol. 20v) que esta en el rio Grande y es de vezino de Alozayna xpiano viexo e que ay dos molinos de azeyte dos alfarxes y tres vigas ambos eran de moriscos e que ay dos mill e seys o dos mill e ocho çientas fanegadas de tierra de labor de secano demas del riego que tiene dicho en que se yncluyen las huertas e que le parece a este testigo que abra mill obradas de viñas y seys çientas arrovas de azeyte de cosecha un año con otro e que las dichas viñas por no se aver bien labrado estan maltratadas e son de poco llevar e que abra hoja para criar dosçientas onças de simiente de seda poco mas o menos que suelen al medir cada una onça quatro libras de seda de aduana un año con otro e que asy mismo le parece a este testigo por los diezmos de otros años y de este que se cogeran un año con otro dos mill cargas de pasa e mill e quinientos de higo en el termino desta villa de cada cosecha a poco mas o menos.-

Preguntado por la sesta partida de la dicha ynstruçion dixo que si fuese apeando las dichas tierras desta villa e haziendas de xpianos viejos e moriscos distinguira las unas de las otras diziendo cuyo es cada casa e que no sabe que aya habiçes en esta villa.-

Preguntado por la septima partida de la dicha ynstruçion dixo que no sabe que ningunos moriscos tuviesen derecho de deuda ni çenso contra ningund xpiano viexo e que sabe que algunos xpianos viejos thenian çensos contra los dichos moriscos como son Christoval Marin vezino de esta villa que solian ser de Jaymes xpianos viejos e que otro vezino de Caçarabonela xpiano viexo que se dize Gaspar de Espinosa tenia un çenso sobre la hazienda de la Motera morisca e que no sabe la cantidad ni otra cosa.-

Preguntado por la otava pregunta de la dicha ynstruçion dixo que no sabe cosa alguna de lo que es en la dicha pregunta e que esto es lo que sabe y es verdad so cargo del juramento que hizo e firmolo de su nombre e que era de hedad de zinquenta años poco mas o menos.-[*signatura* Bachiller Fonseca, Marcos Muñoz.-]

## APEO DE LAS TIERRAS DE RIEGO Y MORALES (fol. 48r-50v)

(fol. 48r) {Apeo de las tierras de riego de Tolox y morales}

En la villa de Tolox a veynte e dos dias del mes de febrero de mill e quinientos e setenta y dos años el muy magnifico señor Baltasar Fonseca de Albornoz juez de su magestad con los alamines reconozedores fue a haçer apeo y deslindo de las tierras de riego y otros arboles que son en ellas que eran de los moriscos de la dicha villa de Tolox el qual se hizo por la orden y de la manera syguiente.-

Primeramente se vido y apeo un pago de tableros de tierra de riego que se dize el Gualeja Alatar con otro pedaço mas abajo que era de Hamor morisco y era de muchos moriscos vezinos de Tolox fecho bancales y çaquies que linda con el rio del Caño y con la Robra y montes que en el avra hasta dos fanegadas de sembradura de trigo poco mas o menos y no ay alli ningunos morales.-II fg.-

Otro pago de tierras de riego y moraledas que se dize el de Çehla que alinda con el dicho rio del Caño y el açequia que viene al pueblo e por lo alto con los montes baldios en que ay muchos bancales de moriscos e terna hasta doze fanegadas de tierra de riego en sembradura de trigo poco mas o menos.-XII fg.-

Ay morales en este dicho pago que se podran criar treynta onças de seda de cria cada un año y no tiene otros arboles.-XXX onzas.-

Otro pago que se dize el Matamer que es de bancales y çaquies pequeños de muchos moriscos que alinda con el dicho pago de Çehla y la syerra y rio y açequia que viene al pueblo y en el avra hasta ocho fanegadas de sembradura de trigo.-VIII fg.-  
XXII.-

(fol. 48v)Seda

En este pago de Matamer avra morales que de la hoja de ellos se podran criar veynte onças cada uno.-XX onças.-

Otro pago de tierras de riego que se dize Ygualaja con morales que alinda con el dicho rio del Caño y con las casa del arrabal y açequia en que avra hasta çinco fanegadas de sembradura de trigo.-V fg.-

En este dicho pago de podran criar con la hoja de los morales que ay en el hasta ocho onças cada año.-VIII onças.-

Otro pago de tierras de riego que esta de la otra parte del rio del Caño frontero del pueblo por baxo del camino que va a Coyñ que alinda con tierras de campiña de sequero e con las eras viejas que se llama a este pago el del Caño y en el

avra hasta dos fanegadas de sembradura de trigo.-II fg.-

En este pago avra hoja de morales con que se puedan criar quatro onças casa un año poco mas o menos.-VIII onças.-

Otro pago de tierras de riego que se dize el de Çuayda que son bancales de moriscos pequeños y alinda con las eras viejas y con el dicho rio del Caño y otro rio de Moçixis y la campiña y en el avra hasta tres fanegadas de sembradura de trigo.-III fg.-

En este pago ay morales que se podran criar con la hoja dellos seys onças de seda cada año poco mas o menos.-VI onças.-

Otro pago que dizen del Roman que alinda con ambos rios y (fol. 49r) con las viñas de Xaurife e con el camino que va al Burgo que en el avra hasta seys fanegadas de sembradura de trigo a poco mas o menos.-VI fg.-

En este dicho pago avra para criar con la hoja de morales que tiene hasta doze onças de seda en casa un año poco mas o menos.-XII.-

Otro pago de tierras de riego en el pago que dizen de Noçara que es el de arriba de bancales pequeños con algunos morales y alinda con el rio y tierras de la campiña y con el camino que va a Aloçayna que hara hasta seys fanegadas poco mas o menos.-VI fg.-

En este pago ay morales que se podra criar con la hoja dellos hasta ocho onças de seda cada un año poco mas o menos.-VIII onças.-

Otro pago que es del Noçara de abaxo que alinda con los dichos rios y tierras de campiña y el dicho camino que va Aloçayna que hara hasta catorze fanegadas del dicho riego de sembradura de trigo poco mas o menos.-XIII fg.-

En este pago ay morales que con la hoja dellos se podra criar hasta veynte e çinco onças de seda cada un año poco mas o menos.-XXV onças.-

En este dicho pago de aquella parte del rio otro pedaço de tierras de riego en bancales pequeños que alinda con las viñas de Xaurife e con el camino que va Aloçayna que en el avra una fanegada de sembradura de trigo.-I fg.-

Morales avra en este pedaço para criar dos onças de seda cada año.-II onças.-  
XXVII fgd., XLVII onças

(fol. 49v) Otro pago de tierras de riego mas abaxo destos que se dize el de Boliges que alinda con el camino que va a Aloçayna e con ambos los dichos rios y con la campiña e rio Grande que avra en el seys fanegadas del dicho riego syn morales.-VI fg.-

Otro pedaço de tierra de riego en bancales que son en el rio Grande e se dize el de Alhaure que alinda con el dicho rio Grande e con tierras de Alonso Pachon y de Alonso Yxbili que hara tres fanegadas de riego poco mas o menos syn arboles.-III fg.-

Otro pedaço de tierra de riego en el pago del Gualeyx que alinda con el rio Grande y con tierra de Alonso el Muli labrador e de Juan Heraf que en el avra hasta quatro fanegadas de riego poco mas o menos sin arboles.-IIII fg.-

Otro pedaço de tierra de riego en el pago de Alfarnaçi que alinda con el rio Grande y con tierras de Baltasar el Pine e de Alonso Benoçayre e que avra en tierras quatro fanegadas poco mas o menos.-IIII fg.-

Otro pedaço de tierra de riego en el pago de Canatil que es de Juan Xarqui y alinda con el dicho rio Grande e con tierra de Diego Alatar e avra tres fanegadas poco mas o menos.-III fg.

Apeose otro pago de tierras de riego que se dize el pago de Çehla en el rio de los Molinos que alinda con el tajo de las peñas y camino que va a la syerra Blanquilla (fol. 50r) es de bancales y çaquies pequeños de muchos moriscos que en el avra hasta quatro fanegadas poco mas o menos y no tiene arboles.-IIII fg.-

Otro pago que se dize de Alfaguara donde esta una alberca que alinda con tierras de secano de Ysabel de Sepulveda e tierras de los Alhaxes que en el avra hasta quatro fanegadas de riego poco mas o menos syn arboles.-IIII fg.-

Otro pago mas abaxo que se dize el rio de Moçixis que es desde el naçimiento del dicho rio hasta el molino que dizen de abaxo todo lo que ay de una y otra parte del dicho rio avra en el hasta seys fanegadas poco mas o menos de tierra de riego.-VI fg.

Seda.-

En este pago avra hasta seys onças de cria con la hoja de los morales que en el ay poco mas o menos.-VI onças.-

Otro pago de tierras de riego que se dize el Dijar que alinda con viña de Ysabel de Sepulveda e con el dicho rio de Moçixis que en el avra hasta çinco fanegadas de tierras de riego poco mas o menos.-V fg.-

Morales ay en este pago con que se podran criar hasta quatro onças de seda cada año poco mas o menos.-IIII onças.-

Otro pago que se dize Guidealargin que se riega con el rio de Alargin que sale en las viñas Destepera alinda con el monte Destepera y el dicho rio en bancales y en el avra hasta dos fanegadas poco mas o menos.-II fg.-  
XXI fg, X onças.-

(fol. 50v) Desta manera se hizo el dicho apeo e deslindo de las tierras de riego por pagos de los moriscos de la dicha villa de Tolox demas de lo que es de xpianos viejos y fabrica de la yglesia y los dichos alamines reconoçedores dixeron aver lo fecho bien y fyelmente a su saber y entender syn ningund fraude acabose el dicho dia veynte e dos de febrero.-

Pareçe que ay çien fanegadas de tierra de riego abiertas en los dichos bancales.-C fanegadas

Pareçe que ay morales para criar çiento y quinze onças de seda cada un año.-CXV onças.-

Hizose el dicho apeo por sus pagos e no por bancales porque los dichos alamines reconoçedores dixeron que en cada pago tenian parte todos los mas de los moriscos de la dicha villa veçinos en muy poca cantidad y el dicho señor juez mando haçer el dicho apeo por esta orden porque los alamines dixeron ser neçesario ocupaçion de dos meses para lo apear e deslindar cada tablero de por sy e poner los dueños dellos e asy mismo los dichos morales.-[*signatura* Bachiller Fonseca, Andres Solano escribano de su magestad.-]